



P. CARRION

■ VIDA DE SAN ■
PEDRO REGALADO

DG
Com

SAN PEDRO REGALADO

+ 1087742
C.

V I D A

DE

SAN PEDRO REGALADO

VIDA DE
S. PEDRO REGALADO

PATRONO DE LA
M. N. M. L. Y H. CIUDAD DE VALLADOLID

POR EL

Dr. D. MATIAS SANGRADOR VITORES

Académico correspondiente de la Real de la Historia
Individuo de diferentes Sociedades Científicas
y Teniente Fiscal de la Audiencia
Territorial de Oviedo

SÁCALA NUEVAMENTE A LUZ CORREGIDA
E ILUSTRADA CON NOTAS E ÍNDICES

El Rdo. P. Fr. LUIS CARRIÓN GONZALEZ

O. F. M.

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

TIPOGRAFÍA CATÓLICA CASALS
LIBRERÍA - EDITORIAL - IMP. PONTIFICIA
Barcelona ===== C. Caspe, 108

VIDA DE

S. PEDRO REGALADO

PATRONO DE LA

M. N. M. E. Y H. CIUDAD DE VALADOLID

NOB EL

Dr. D. MATIAS SANGRADOR VITORRES

APROBACION DE LA ORDEN

NIHIL OBSTAT

EL CENSOR

Fr. Juan C. Martín,

O. F. M.

IMPRIMI POTEST

Fr. Antonio Urquola,

Ministro Provincial.

LICENCIA DEL ORDINARIO

NIHIL OBSTAT

EL CENSOR,

P. Ernesto Guitart, S. J.

Barcelona, 5 Noviembre de 1924

IMPRÍMASE

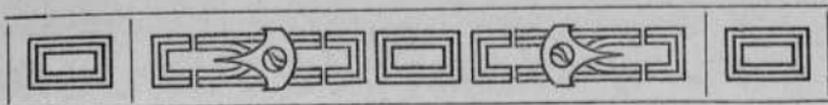
EL VICARIO GENERAL,

Francisco de P. Parés

Por mandato de Su Sría.

Pascual Llópez,

Serio Canc.



EDICATORIA

Nadie con más títulos que Vos, Virgen sagrada, tiene derecho a esta obrita, y a cuantas salieren de este devoto Santuario. Vos fuisteis, bajo el devoto misterio de la Anunciación, la titular de su primitiva iglesia; de Vos, en el mismo misterio, fué devotísimo San Pedro Regalado; por contemplaros piadoso en el día de esta fiesta, vuestros ángeles le trasladan desde el Abrojo a La Aguilera. Siguiendo el ejemplo del Santo os ofrezco con sincera devoción este pequeño obsequio, que espero le aceptaréis como si realmente os le presentase vuestro amado siervo Regalado.

EL AUTOR.



FUENTES

F. LOPE DE SALINAS, *Satisfacciones et Renposiones vere et sane ad venerabiles Patres de Observantia*. Son respuestas a los cargos que los Observantes le hacían sobre la reforma villacreciana; consiguiientemente habla del P. Villacreces y de sus discípulos, especialmente de Fr. Pedro de la Costanilla. Estas satisfacciones son dos: las de Tordesillas y las de Linares. De ambas hay copias: una el código de la provincia de Burgos, y otro de la provincia de la Concepción. Este o copia de éste hállase en este Archivo de La Aguilera, lib. CLXXX, fol. 157-276. Le citamos *Satisfactorio*.

P. ANTONIO DAZA, *Excelencias de la ciudad de Valladolid con la vida de el santo Fr. Pedro Regalado*, impresa en dicha ciudad el año 1627. En la Biblioteca Nacional, Sala de libros raros, sign. 10498, hay un ejemplar del que tomamos algunas notas.

DR. CARLOS BRANCACIO, caballero napolitano, *Memorial infatto et in jure pro sancto Regalato*, impreso en Nápoles, año 1631. Le hallará el lector en *Vallisoletana canonizationis*, folios 752-9 del libro CLXXXIX de este Archivo conventual de La Aguilera.

FRANCISCO D'OCAMPO, consejero de Santa Clara de Nápoles, *Vida y milagros del S. Fr. Pedro Regalado*, impresa en Milán en 1634. Está basada sobre la que escribió el P. Daza, cuya obra no hizo más que ilustrar.

P. MANUEL DE MONZAVAL, *Vida, muerte y culto de San Pedro Regalado*, impresa en Valladolid, año 1684. Es la obra más completa que de San Pedro Regalado se ha escrito. Como reúne cuanto escribió el P. Daza, d'Ocampo, *Trujillo, Acevedo y Waddingo*, y aun cita a veces la vida que del Santo escribió el P. Daza, d'Ocampo, *Trujillo, Acevedo y ta* y que en su tiempo se conservaba en este Archivo de La Aguilera, la obra del P. Monzaval merece un puesto entre las obras críticas, que en el siglo XVII vieron la luz pública.

P. MATIAS ALONSO, *Chronica seráphica de la santa provincia de la Purísima Concepcion*, t. I, impresa en Valladolid, año 1734.

P. DOMINGO HERNAEZ DE LA TORRE, *Primera parte de la Chronica de la provincia de Burgos*. Madrid, 1722.

P. FRANCISCO CALDERON, *Primera parte de la chronica de la santa provincia de la purissima Concepcion de nuestra Señora*. Obra manuscrita en folio, de cuatrocientas once páginas, propiedad de la Comunidad de Santa Clara de Valladolid.

Vallisoletana Canonizationis, servi Dei beati Petri Regalati... Manuscrito en folio menor de setecientos cincuenta y nueve folios. Hállase en este *Archivo conventual de La Aguilera*, Lib. CLXXXIX.

AIA = *Archivo Ibero Americano*, publicación bimes-

tral de estudios históricos sobre la Orden Franciscana y sus misiones. Madrid, Redacción y Administración, Cisne, 12.

ACA = *Archivo Conventual de La Aguilera.*

MEMORIA Y RELACION *de algunos religiosos señalados en virtud, letras y oficios, que han florecido en esta santa Recolectión de la provincia de la purissima Concepcion.....*» desde 1692 hasta 1760. Es un manuscrito de 18 folios que miden 21×16 cm. Los cuatro últimos están en blanco, y casi todo el vuelto del folio 14. Hállase en este Archivo de La Aguilera, Lib. CXX, n. 4.

P. EUSEBIO GONZALEZ DE TORRES, *Crónica seráfica, sexta parte*, impresa en Madrid, año 1725.

P. JOSE INFANTES, Mercedario descalzo. *Historia de la vida, virtudes y milagros del glorioso San Pedro Regalado*. Valladolid, año 1854.





DOS PALABRAS DEL AUTOR

En 1859 publicábase en Oviedo la *Vida de San Pedro Regalado*, que hoy nosotros sacamos de nuevo a luz, corregida e ilustrada, y su autor, bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, escribía a guisa de prólogo los conceptos siguientes :

«Al publicar la historia de Valladolid y ocuparme en su tercera parte de las biografías de los ilustres y eminentes varones naturales de esta ínclita y heroica ciudad, escribí entre ellas la de nuestro glorioso patrono San Pedro Regalado; pero como allí no podían referirse los sucesos de su admirable vida con la extensión que merecían, por no permitirlo los límites de aquella obra, concebí el pensamiento de publicar la historia de este milagroso Santo de un modo que pudiera llenar los deseos de todos aquellos que, llevados de su ardiente devoción hacia el mismo, quisieran contemplar el brillante cuadro de sus heroicas virtudes. Ya antes que yo ejercitaron sus elocuentes plumas, en tan piadoso como cristiano asunto, los más distinguidos escritores de la Orden Seráfica, siendo el primero de estos el Reverendo *P. Fr. Antonio Daza*, quien nos dejó, en su libro intitulado *Excelencias de Valladolid, vida y milagros del Santo Fr. Pedro Regalado*, que publicó

en esta ciudad el año de 1627, un documento digno del mayor aprecio. Otra vida del Santo de este mismo autor, ilustrada por *Francisco de Ocampo*, se imprimió en Milán en el año de 1634. A este diligente y laborioso cronista franciscano, siguió el *P. Fr. Manuel de Monzaval*, quien publicó también otra en Valladolid en 1684; y finalmente, el *P. Fr. Eusebio González de Torres*, escribió la que está inserta en las crónicas de la Orden, y es la que parece tuvo presente el *P. Fr. José Infantes* para escribir la que dió a luz en 1854. Aun cuando todos aquellos historiadores desempeñaron respectivamente sus trabajos cual cumplía a la profundidad de sus conocimientos y vasta erudición, se advierte, sin embargo, que al ocuparse de la narración de los hechos, les recargaron demasiado con pesadas y difusas reflexiones que hacen sumamente indigesta su lectura. Tratando yo de huir de este defecto y deseando que la vida de San Pedro Regalado, que tengo el honor de presentar al público, sea la más completa y de lectura más amena de cuantas hasta ahora se han publicado, he reunido, al través de gravísimas dificultades, todas estas obras, algunas de ellas ya sumamente raras, y confrontándolas y puntualizando los hechos con vista de antiquísimos y apreciables documentos, me he limitado a su clara y sencilla exposición. ¿Habré conseguido mi objeto y desempeñado este trabajo con el acierto e inteligencia que tan interesante asunto requiere? El lector juzgará.»

Hasta aquí Sangrador Vitores, cuyo trabajo desempeña con tal acierto e inteligencia que ningún otro biógrafo del Santo le supera, pero ni siquiera le iguala en amenidad y galanura de estilo.

Críticamente, sin embargo, tiene el defecto de narrar los hechos sin citar la fuente de donde los ha tomado; y en esta materia, por más que el escritor haya consultado obras raras, documentos antiquísimos y apreciables, si no da al lector la correspondiente

cita donde, en caso de duda, pueda comprobar el hecho o la doctrina, no tiene derecho a más fe, que el actor que denuncia sin testigos un hecho que él no ha presenciado.

Nosotros que en este caso actuamos de juez, y que conocemos casi a perfección la vida del Santo y de cuanto con él se relaciona, subsanaremos esta falta poniendo a cada concepto aislado, o después de una serie de conceptos, su correspondiente llamada a obras ya impresas, a documentos, publicados unos, inéditos otros, y dignos de fe todos, por su originalidad o autenticidad.

Más aun: como desde que Sangrador Vítores escribió su obra, han visto la luz pública muchos documentos fidedignos que él desconoció por completo, y que alteran, cambian o modifican la narración, obviaremos este defecto con breves, pero oportunas notas, que ilustrando el texto, lleven la convicción al ánimo de los lectores.

Otra cosa que se echaba de menos en esta obra y que tanto realza una obra a los ojos del lector, por la facilidad de dar con los hechos historiados, era la carencia de índice alfabético, hoy imperiosamente exigido por los amantes de la historia. Nosotros, con la paciencia que el caso requiere, hemos compuesto el que los lectores verán al fin de la obra, extensivo también a las *notas*, para lo cual nos ha sido necesario numerar cada uno de los puntos o párrafos que forman los capítulos.

Por lo demás, excepto la aprobación y dedicatoria al rey consorte que suprimimos al principio y otros tres trataditos sobre los milagros póstumos del Santo, que iban al fin, la obra del Sr. Sangrador queda tal como brotó de su mente y pluma.

No se nos pasa inadvertido que la fusión de las notas con el texto, hubiera sido más del agrado de cuantos cultivan la historia, y esa fué nuestra intención primera; pero al no poder volar con nuestra mal

cortada pluma a las regiones en que se desenvuelve Sangrador, optamos, no sin mucho rubor, a seguirle, rastreando el texto con breves notas, y en nuestro humilde concepto, oportunas. Si con el tiempo nos sentimos con fuerzas para esta empresa, no escatimaremos desvelos por amor al Santo.

Entre tanto, acoja benévolamente el lector nuestro humilde trabajo y vaya saboreando las virtudes que tejen toda la vida del Santo Regalado.





INTRODUCCION

Rápida ojeada sobre el estado de la Iglesia y de la Orden Seráfica al nacimiento de San Pedro Regalado

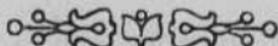
LA muerte del papa Gregorio XI y la turbulenta elección del arzobispo de Bari su sucesor, que ocupó la silla de San Pedro en 1378 con el nombre de Urbano VI, fueron, por cierto, acontecimientos de funestas y trascendentales consecuencias, que introduciendo una violenta agitación en la Iglesia, vinieron a preparar el famoso cisma de Occidente. La existencia a la vez de un verdadero Vicario de Cristo y un antipapa, necesariamente había de producir un germen constante de males y desórdenes sin cuento; los pueblos y las naciones todas alumbradas por la esplendente luz del catolicismo, que siempre habían prestado respetuosa sumisión al supremo jefe de la Iglesia, se dividieron en dos bandos poderosos, dando unos la obediencia a Urbano VI, y otros al antipapa Clemente VII. Estos, a fin de atraerse numerosos partidarios y captarse el afecto y simpatías de los pueblos y de las comunidades religiosas, cuya poderosa influencia conocían, empezaron a dispensarlas una multitud de gracias y privilegios con relajación manifiesta de su insti-

tuto. Semejantes novedades tan contrarias a las instituciones monásticas y conventuales, hicieron que los religiosos de la Orden Seráfica, olvidando de todo punto la humildad y pobreza en que el gran San Francisco de Asís había cimentado los santos y sabios preceptos de su regla, aspiraran con empeño, y consiguieran muchos de ellos, elevarse a los más encumbrados puestos de la jerarquía eclesiástica.

El papa Urbano VI, con el indicado propósito, concedió a esta Orden cuatro capelos de cardenal; se permitió por aquellos tiempos a los religiosos abandonar el silencioso retiro de los claustros y trasladarse a las más célebres universidades de España y del extranjero, corriendo unos en pos de títulos literarios que les autorizaran para obtener cátedras, otros, ricos de conocimientos y de profunda erudición, volvían de las aulas para ser colocados al frente del gobierno de las principales iglesias; y finalmente, los prelados de los conventos en virtud de facultad apostólica, habían conseguido perpetuarse en sus cargos, con infracción notoria de sus constituciones. Tan extrañas innovaciones excitaron, como no podía menos en los claustrales, la siempre peligrosa sed de los honores, tan opuesta a su humilde estado, y viniendo a empañar su primitiva pureza el orgullo y la codicia, empezó a conmoverse con violentas sacudidas y aun a temerse la próxima ruina del grandioso edificio levantado, a tanta costa, por el seráfico San Francisco de Asís.

En situación tan deplorable la tormenta arreciaba más de día en día, y la combatida nave de S. Pedro lanzada, de escollo en escollo, en mar tan proceloso, luchaba en vano por arribar a playas más serenas, el desorden crecía y la Iglesia universal era víctima de la más espantosa desolación. En medio de este caos tenebroso, en que la más rígida virtud se veía expuesta a sucumbir a cada paso a impulso de los más poderosos incentivos, y cuando obscure-

cido el horizonte por densos y apiñados nubarrones parecía ya imposible restituir a su primitiva pureza la vida monástica y conventual, apareció sobre la tierra un sér angélico, un varón santo, que poseedor de todas las virtudes en el más alto grado de perfección cristiana, e inspirado por la divina gracia, alzó su elocuente voz en los desiertos de *La Aguilera* y del *Abrojo* para salvar en el borde del abismo a la familia franciscana, y emprender con heroico esfuerzo su reforma en Castilla. En vano los pontífices se habían propuesto introducirla enviando para ello religiosos investidos con el carácter de reformadores apostólicos, y en vano los monarcas castellanos dispensaron a estos delegados la más enérgica cooperación para llevar a cabo la reforma, que tan urgente y necesaria se presentaba ya, porque la insinuante voz de los apostólicos no se escuchó por los claustrales, y persuadidos aquéllos de la inutilidad de sus exhortaciones, para extirpar un mal tan profundamente arraigado, se vieron en la triste precisión de abandonar estas provincias en donde no hallaban eco sus palabras. Mas el Sér Omnipotente que a todo provee con su sabiduría infinita, había reservado en sus altos y soberanos decretos, la gloria de llevar a cabo la reforma de la Orden Seráfica, a nuestro glorioso patrono San Pedro Regalado. Este ilustre hijo de Valladolid, movido por inspiración divina, sacrificó gustoso desde la infancia sus más dulces y caras afecciones, y despreciando todo lo terrestre y mundanal, se retiró al desierto para restituir a su primitiva pureza los santos preceptos de la regla, que había jurado guardar al pronunciar sus votos, y dar al mundo un ejemplo sublime de todas las virtudes, que resplandecieron en todas las épocas de su prodigiosa y admirable vida.



CAPITULO PRIMERO

SUMARIO

Nacimiento de San Pedro Regalado. — Entrañable amor de su madre doña María de la Costanilla. — Muerte de su padre. — Primeros ejercicios de piedad. — Manifiesta formalmente a su madre su decidida vocación al estado religioso. — Prudentes y discretas reflexiones de doña María con este motivo. — Toma el hábito en el convento de San Francisco de Valladolid. — Predicción notable del prelado de aquella santa casa al tiempo de la ceremonia. — Concibe el Regalado, siendo novicio, el pensamiento de la reforma. — Su profesión.

1

N las voluminosas crónicas de la Orden Seráfica, ni los eruditos historiadores que particularmente escribieron la portentosa vida de nuestro glorioso patrono San Pedro Regalado, determinan el mes ni el día de su nacimiento, y no obstante de sus profundas investigaciones para dilucidar tan importante punto, se han limitado a decir que este gran suceso, que constituye uno de los más esclarecidos timbres que honran y enaltecen a la muy noble, muy leal y heroica ciu-

dad de Valladolid, tuvo lugar en el año de 1390 (1) en la segunda habitación de la casa números 2 y 4 de la calle de la Platería, conocida entonces con el nombre de la Costanilla (2). Fueron los dichos padres de este varón santo y perfecto, *Pedro Regalado* y doña *María de la Costanilla* (3), ambos de distinguido linaje (4), de singular virtud y poseedores de considerables bienes de fortuna. Se admi-

(1) Sólo sabemos por Fr. Lope de Salinas, que en 1404 contaba de trece a catorce años. *Satisfact.* 1º art. 2 fol. 166 y art. 7 fol. 191.

(2) En conmemoración de este suceso, han disfrutado, casi hasta nuestros días, los vecinos de la calle de la Platería, el privilegio de no sufrir la carga de alojamientos, depósitos de mujeres y de otras exenciones de bastante importancia. Para marcar las casas que estaban comprendidas en esta calle, se colocaron cuatro cadenas de hierro, dos en las primeras de su entrada, y las otras dos en las que están al final; hoy se conservan en los mismos puntos, aun cuando han caducado los privilegios.—*Sangrador.*

(3) *Satisfact.* 1º art. 15, al fin, fol. 235, del *código* de La Aguilera. D'OCAMPO, ob. cit., c. I, pág. 2.

(4) Nec eciam defuit istis temporibus benignitas Salvatoris, quin aduceret aliquas oves perditas domus Israel ad ovile sacrosancte ecclesie sue. Nam a quinquaginta annis, citra claruerunt in ista nostra Hispania in exuberantissimo numero multi doctissimi et devotissimi viri et religiosissimi Deo dicati, descendentes ex prole israelitica; quorum aliqui enumerantur, videlicet, auctor hujus libri vocatus Paulus episcopus Burgensis.

Fuerunt eciam multi religiosi diversorum ordinum magne sanctimonie et devote conversationis, *inter, quos claruit unus vocatus frater Franciscus de Soria, et alius, fr. Petrus de Valladolid, vulgarites nuncupatus de la Regalada, de Ordine Minorum, integerrime vite et sanctissime conversationis, post quorum obitum, visitantibus eorum corpora, Deus, qui se monstrat mirabilem in sanctis suis monstravit magna miracula.* Scribuntur hec ad corroborationem predictorum et exhibitionem gratiarum Deo, qui per temporum discursus ecclesiam suam amplificat fetu nove prolis, ex descendentibus ex israelitica prole.» *AIA*, tom. I, páginas 371 - 2.

nistraron al recién nacido las saludables aguas del bautismo en la iglesia parroquial del Salvador de esta ciudad (1), dándole el nombre de Pedro, y fué conocido tanto en el claustro como en el siglo, con los sobrenombres de *Regalado*, que era el apellido de su padre, de la *Costanilla*, por ser éste el de su madre, y finalmente, de *Valladolid*, por haber sido su patria esta ilustre población (2).

2. — La piadosa doña María había conseguido del cielo, antes de dar a luz este nuevo vástago, una niña llamada doña *Isabel*, que casó después en el lugar de *Castromocho*, con el bachiller *Orejón* (3). No obstante de la inclinación preferente de las madres a las hijas, sucedió en esta señora lo contrario, y desde el nacimiento del niño Pedro, se había sentido agitada y conmovida por uno de esos sentimientos amorosos que enajenan el alma y que sólo el corazón de una madre puede comprender y explicar. Consagrada enteramente a formar el cándido e inocente corazón de su hijo, veía desarrollarse embelesada, conforme iba creciendo, el germen vivifica-

(1) Sobre la pila bautismal de esta parroquia se colocó la siguiente inscripción:

S	ediento el	R	egalado tierno Infante
¶	la del Salvador fu	F	uente gloriosa
Z	aufragante lle.	O	ó y bebió anhelante
¶	erfección que m	¶	naba misteriosa
E	n sus crista.	E	se se miró triunfante
D	e la primera caíd	¶	y silenciosa
R	etórica	D	el mármol la eficacia
O	bstenta que cay.	O	mas cayó en gracia.

Sangrador.

(2) Fr. Lope de Salinas, compañero del Santo, llámale siempre *Fr. Pedro de la Costanilla*, nunca *Regalado*, y si alguna copia de sus escritos añade *e Regalado*, téngase por una interpolación, pues el *códice* de Burgos, copia de más autoridad, no lo trae.

(3) De este matrimonio nacieron tres hijos y tres hijas. P. ANTONIO DAZA, *Excelencias* etc. cap. II, fol. 33.

dor de todas las virtudes cristianas, que con tan cuidadoso esmero había procurado grabar profundamente en su alma. ¡Cuántas y cuántas veces tan feliz y venturosa madre al vislumbrar estos primeros destellos en el rostro angelical de su hijo, arrebatada de entusiasmo, creyó traslucir en sus miradas y ademanes cierta sublimidad y elevación de espíritu que le presentaba a su vista como un sér celestial! Mas todos estos placeres con que se deleitaba el amor maternal, vinieron a turbarse por la prematura muerte de Pedro Regalado, su esposo, cuando ya el niño daba principio al estudio de las primeras letras (1).

3. — Tan funesto acontecimiento llenó de amargura a la sensible doña María; pero lejos de dejarse abrumar por el pesar, apeló a la resignación cristiana, tan propia de las almas grandes, y se consoló de tan dolorosa pérdida reconcentrando todo su cariño en la dulce prenda de su corazón. Educado el niño Pedro bajo los más rígidos y severos principios de virtud y santidad, comenzó desde luego a dar señales manifiestas de su acendrada devoción, visitando los templos, invirtiendo largas horas en continuos ejercicios; mortificaba su débil cuerpo con algunos ayunos y penitencias y ejercía la caridad con los pobres que diariamente acudían a la puerta de su casa (2). Para fortalecerle en estas brillantes disposiciones, llevaba doña María a su hijo con alguna frecuencia al convento de San Francisco, de esta ciudad, y allí, admirados los religiosos al ver resplandecer en edad tan temprana tal conjunto de virtudes, le alentaban con sabios y prudentes consejos a perseverar en aquella pureza de vida y costumbres, de que era su madre modelo digno de imitar.

(1) FRANCISCO D'OCAMPO; ob. cit. cap. I, pág. 2.

(2) Ibid.

4. — De la repetición de estas visitas al convento y del trato y comunicación con los religiosos, se despertó en Pedro, con vehemencia, el piadoso deseo de consagrarse a Dios. Dominada su imaginación juvenil por esta idea, cuando sólo contaba nueve años de edad, manifestó a su madre con una calma y serenidad imperturbables, su decidida resolución de abandonar el mundo y vestir el santo hábito de la Orden Seráfica (1). Una dulce emoción experimentó doña María al oír las cristianas aspiraciones de su hijo, y oprimiéndole afectuosamente contra su pecho, dejó correr por su encendida mejilla una ardiente lágrima que revelaba, a su pesar, el profundo sentimiento que había de causarla una eterna separación (2). Tomó entonces al niño sobre su regazo, y con la insinuante elocuencia de una madre, le presentó en bosquejo los insuperables obstáculos que por entonces se oponían a sus deseos, que estaba muy lejos de contrariar. Hízole comprender que no tenía la edad determinada en los estatutos de la Orden, ni la bastante para abrazar con verdadera vocación estado tan perfecto; que carecía también de la instrucción y conocimientos necesarios para ser admitido, y finalmente, que al ingresar en la regular observancia se contraían, por medio de la profesión, graves y severas obligaciones, que por ser todavía demasiado niño, no se hallaba en estado de poder apreciar en su verdadero valor. Conociendo Pedro el peso de las discretas reflexiones de su madre, se vió forzosamente obligado a suspender por entonces la ejecución de su propósito, y a fin de hacer desaparecer uno de los obstáculos que se oponían a ella, se dedicó con el mayor ardor al estudio de la gramática latina (3).

(1) Ibid.

(2) Ibid.

(3) P. MONZAVAL, ob. cit. lib. I, C. II, pág. 15 n. 2.

5.— Cuatro años habían trascurrido desde que tuvo lugar tan patética como interesante escena, durante los cuales, Pedro había ido perfeccionando su vocación preparándose para retirarse al claustro con actos frecuentes de cristiana piedad (1). Fueron siempre para este admirable niño los juegos de la infancia, inútiles pasatiempos de que nunca disfrutó; recogido en el estrecho recinto de su habitación, se ejercitaba constantemente en la oración y penitencia, y alimentada su mente con la idea de una gloria imperecedera y celestial, se extasiaba al contemplar esta suprema dicha, cuya consecución era el dorado sueño de sus aspiraciones y lo que formaba todo el encanto de su alma (2). Llegó por fin el anhelado momento de que se vieran coronados sus deseos: contaba ya trece años, y adquiridos los conocimientos necesarios, se aplazó definitivamente el día en que había de ingresar en la Orden Seráfica (3). Un intenso dolor traspasó el corazón de doña María; esta señora estaba satisfecha de la verdadera vocación de su hijo, y sin embargo, no podía acostumbrarse a la idea de separarse de él para siempre; luchaban en su pecho dos muy poderosos afectos, el amor de madre y el deber de la religión, y aunque, como era de esperar de su mucha virtud, el segundo predominó al primero, necesitó hacer un grande esfuerzo para sobrellevar con resignación este sacrificio.

6.— El día en que había de celebrarse la ceremonia, recibió Pedro, entre lágrimas y sollozos, la bendición de su desconsolada madre, y arrancándose de aquellos brazos que le oprimían con ternura por última vez, se apartó de su lado dirigiéndose, en

(1) D'OCAMPO, *ibid.*

(2) *Ibid.*

(3) *Ibid.*

medio de todos sus parientes, al convento de San Francisco, que era en aquella época uno de los más principales de la Orden Seráfica en Castilla (1). Reunida la comunidad en el templo se dió principio, con grande solemnidad, a aquel acto religioso, y llamando el prelado al candidato por su nombre, éste se adelantó con humilde y modesto continente hasta donde aquél estaba y postrándose a sus pies, recibió el santo hábito que con el más vivo júbilo se apresuró a vestir. El prelado que había admirado siempre las recomendables dotes de este niño, al verle en aquel momento ceñir a su flexible cuerpo el burdo sayal de la Observancia, arrebatado de un entusiasmo religioso, que en vano se esforzó en reprimir, pronunció conmovido estas palabras: «Hoy » ha favorecido Dios mucho a la familia de los Me- » nores. En este niño la da un soldado con cuyas » hazañas se ha de coronar la religión de triunfos, » con cuya vida se han de pasmar los hombres, con » cuyo ejemplo se han de reducir muchas almas» (2). Estas notables palabras, a la par que conmovieron con enternecimiento a la concurrencia, causaron una honda y profunda sensación en el novicio que, confundido y sonrojado con los desmedidos elogios y predicción del prelado, permaneció fija la vista en la tierra y sin atreverse a levantarla hasta que terminó la ceremonia.

7. — Durante el año de noviciado se ocupó Pedro, con solicitud y diligencia, en el desempeño de todos los cargos propios de su nuevo estado: en la sacristía arreglaba con esmero los ornamentos del culto, y la misma asiduidad y cuidado empleaba en lo perteneciente al aseo y limpieza de aquella santa casa.

(1) Ibid. págs. 2 - 3.

(2) P. ALONSO TRUJILLO, *Vida del Santo Regalado*, cap. I, apud Monzaval, cap. II, pág. 16.

Para no incurrir en omisiones que pudieran atraerle la más leve reprensión de parte de sus superiores, leía y estudiaba con meditación y detenimiento los santos preceptos de la regla, que el fundador de la Orden Seráfica había dejado escritos para el régimen y gobierno de sus hijos. La religiosa austeridad que reflejaba en todas las páginas de aquel código sagrado, el recogimiento, la penitencia, la humildad y pobreza elevadas en el más alto grado de perfección por San Francisco de Asís, le deleitaba sobremanera; más al considerar el estado de inobservancia en que había caído con el trascurso de los tiempos y por las dispensaciones y privilegios concedidos a los claustrales, se oprimía su alma y, lamentándose de tan notoria relajación, dirigía fervientes votos al cielo y hacía firme propósito de contribuir en lo posible a restituir en todo su vigor la primitiva observancia de la regla (1).

8. — Mientras el Regalado pasaba tranquilamente sus días en el silencioso retiro del claustro, su cariñosa madre apenas podía consolarse de esta separación; su amoroso desvelo la llevaba insensiblemente todos los días a la iglesia del convento para asistir al oficio divino, y sentía grande alivio en su pesar al oír la dulce y melodiosa voz de su querido hijo, mezclada con la de los demás religiosos, al entonar en armonioso coro los cánticos sagrados; mas esto era demasiado poco para quien tan entrañablemente amaba: así fué que, presentándose al prelado, le suplicó la permitiera verle, y éste, que nada podía recelar de la discreción y prudencia de doña María, la autorizó para que pudiera venir a la portería o locutorio del convento, siempre que fuera de su agrado. Sentía el joven novicio las frecuentes entrevistas con su madre, no porque se hubieran ex-

tinguido en su alma los dulces estímulos del amor filial, sino porque, consagrado enteramente a Dios, no quería distraer su imaginación del principal objeto con recuerdos mundanales. Así llegó, por fin, a manifestárselo a su madre suplicándola, con el mayor encarecimiento, que disminuyera en lo posible sus visitas, y comprendiendo esta señora, desde luego, lo cristiano y sublime de esta súplica, accedió con harto pesar a los deseos de su hijo, y se privó de verle, que era lo único que formaba todo su consuelo (1).

9. — Contábase ya el año de 1404 y el Regalado, después de un año de continuos ejercicios, se preparaba para profesar: esta ceremonia, lo mismo que la de recepción, se celebró con grande solemnidad en la iglesia del convento, con asistencia de sus parientes y de un numeroso concurso atraído por el deseo de ver al que era reputado en la comunidad por un modelo de virtud (2). Brillaba el rostro del Regalado en el día de la profesión, con los vivos destellos de una luz divina y celestial; su paso al dirigirse a los pies del prelado era firme y majestuoso y su acento, al pronunciar aquellos votos que le unían para siempre al Sér Supremo, revelaba una verdadera y decidida vocación. Para manifestar la alegría que rebosaba en su alma, al encontrarse ya miembro de la gran familia de los *Menores*, pronunciaba a cada instante, con el mayor entusiasmo, aquella sentencia del divino oráculo: *bonum est viro cum portave-*

(1) Ibid.

(2) D'OCAMPO no dice nada de la profesión. Lo cierto es que en 1404 ya estaba San Pedro Regalado en La Aguilera, con otros varios niños que menciona Fr. Lope de Salinas, y nada dice de él que no diga de los demás niños, sino llamándole *Fray Pedro*. En cambio hablando del V. P. Santoyo dice que había sido antes Claustal. Satisfact. 1^o, art. 7. fol. 1910 y art. 2, fol. 1662.

rit jugum ab adolescentia sua (1). Investido con este nuevo carácter religioso, comenzó a pensar seriamente en restablecer la primitiva observancia de la regla, tal como salió de las manos de su santo fundador. Este pensamiento fijo que presidió a todos los actos de su vida, llegó por fin a encontrar numerosos prosélitos, quienes imitando al Regalado y a los eminentes varones que se asociaron a su evangélica doctrina, llevaron felizmente a cabo la grande obra de la reforma franciscana.

(1) Bien le está al varón haber ofrecido la cerviz al yugo desde su edad primera. Threnos, III, 27.—*Sangrador.*





CAPITULO II

SUMARIO

Noticia del venerable P. Fr. Pedro de Villacreces. — Intenta éste la reforma y se retira a la ermita de San Pedro de Arlanza. — Funda el eremitorio de la Salceda. — Edifica el obispo de Osma una ermita en un bosque cercano al lugar de La Aguilera. — Viaje de Villacreces a Valladolid. — Exhorta en vano a los religiosos del convento de San Francisco para que abracen la reforma. — Asíciasele el Regalado y parten los dos de esta ciudad a fundar el eremitorio de La Aguilera.

10

ANTES que el Regalado, otro venerable religioso había concebido el mismo pensamiento de reforma, y fué el primero que, luchando contra los abusos y la terrible oposición de los claustrales (1), abrió los cimientos para colocar la primera piedra que, como la del príncipe de los apóstoles, sirvió de sólido fundamento a tan colosal empresa. Fué este primer

(1) Se dió este nombre a los religiosos franciscanos que no observaban estrictamente la regla, sino con bastantes modificaciones.—*Sangrador.*

reformador el virtuoso y sabio franciscano *Fr. Pedro de Villacreces*, natural de Valladolid, según afirman algunos escritores (1), y descendiente de una de las familias más ilustres de Castilla. Su hermano *Don Juan*, miembro del consejo del rey *Don Juan I* y después obispo de *Calahorra* (2), le hizo salir contra su voluntad del convento de San Francisco de Valladolid, en donde había profesado, y trasladarse sucesivamente a las célebres universidades de París, Tolosa y Salamanca, para perfeccionar en ellas sus estudios teológicos. Adquirió Villacreces en pocos años, en aquellos establecimientos literarios, grandes conocimientos y una vasta y profunda erudición, que le alcanzaron en ellas una justa y merecida celebridad: obtenidos los grados académicos y condecorado con los títulos de doctor y de maestro (3), regresó a España fijando su residencia en el convento de *Burgos*. Lejos de envanecerse con estos honrosos dictados, que por complacer a su hermano D. Juan había recibido, despreciaba, como verdadero hijo del gran S. Francisco de Asís, todo lo que no fuera humildad y mansedumbre, y

(1) El P. Fr. Antonio Daza en el capítulo IV de la vida de San Pedro Regalado, página 50, hablando de la patria de Villacreces, se expresa en estos términos: «To-» mó este bendito padre el hábito entre los conventuales » (o claustrales) cuando toda la orden era dellos, y según » buenas conjeturas en el convento de San Francisco de » Valladolid, de donde dicen fué natural». La crónica de la santa provincia de Burgos, dice que se disputan esta gloria la misma ciudad de Burgos, Valladolid y Toledo.—*Sangrador*.

P. D. HERNAEZ DE LA TORRE. *Primera parte de la Crónica de la provincia de Burgos*, lib. II, cap. V, página 94.

(2) Posteriormente ocupó la silla de Burgos en 1394. *AIA*, t. III, págs. 166 - 167.

(3) El título de Maestro en Teología lo recibió en Salamanca, año de 1397. *AIA*, t. III, pág. 163.

estos sentimientos de piedad evangélica le condujeron insensiblemente a lamentarse del estado de relajación de los claustrales, y a que concibiera en su mente la idea de la reforma. La aparición de los reformadores apostólicos en Castilla (1), alentó las esperanzas de Villacreces, y decidido a secundar sus esfuerzos, hizo oír con frecuencia su elocuente voz en la cátedra del Espíritu Santo, y trabajó constantemente para que aquellos enviados de Su Santidad desempeñaran con buen éxito su cometido; mas por desgracia el celo desplegado en esta ocasión por Villacreces fué de todo punto inútil, y el único fruto que recogió de sus afanes y desvelos, fué la enemistad de los conventuales que, bien avenidos con las dispensas y privilegios, resistían tenazmente toda idea de reforma. Aunque los apostólicos se vieron en la necesidad de abandonar a Castilla, visto el ningún resultado de sus exhortaciones, Villacreces no por eso desmayó en su propósito, y antes por el contrario, persuadido de que su ejecución había de ser obra del tiempo, pidió permiso al prelado para retirarse al desierto, y acompañado de otro religioso abandonó el convento de Burgos en el año 1376 (2).

11. — Sobre un encumbrado monte de los que dominan las solitarias márgenes del apacible *Arlanza*, no muy distante del célebre monasterio de benedictinos, que se ha conservado hasta nuestros días con la advocación de *San Pedro*, yacía abandonada una antigua ermita, o más bien una profunda cueva dedicada a este santo apóstol, la cual había servido de morada en otro tiempo por muchos años al ermi-

(1) WADDINGO. *Annales Minorum*, t. IV. *Regesto pontificio*, págs. 130 - 131. *Lugduni*, 1637. Expidieronse las bulas en 1374.

(2) El P. Villacreces empezó la reforma después de recibir el título de Maestro en Teología, y éste lo recibió en 1397. *AIA*, t. III, pág. 163.

taño *Pelayo*, virtuoso y santo varón a quien con frecuencia consultaba el poderoso conde de Castilla *Fernán González* (1). A este apartado sitio llegaron a pie y descalzos los dos viajeros, y pareciéndole a Villacreces que la aspereza de aquellos montes y su imponente soledad estaba muy en armonía con la austera y penitente vida que se proponía seguir, se decidió a ocupar la abandonada ermita en la que permaneció por más de diez años (2) entregado a la meditación sujetándose a las más rigurosas penitencias. Movido Villacreces por inspiración divina, salió al fin con su virtuoso compañero de la gruta; la hora de la reforma había sonado ya y era preciso intentar su ejecución: para dar principio a tarea tan penosa se dirigió lleno de ardiente fe al convento de Burgos, y habiendo obtenido la competente autorización del general de la Orden, *Fr. Leonardo de Gritonibo* (3), para fundar casas de religiosos reformados con el nombre de eremitorios, se alejó de la capital, y cruzando con este santo propósito toda la Castilla la Vieja, al tocar en los montes que la dividen de la Nueva, entre las villas de *Peñalver* y de *Tendilla*, halló una ermita en que se veneraba una imagen de Nuestra Señora con la advocación de la Salceda (4). En este retirado santuario estableció Villacreces el primer eremitorio con este mismo nombre, que fué sin duda desde su origen uno de los más observantes y de mayor austeridad. Poblada después de algún tiempo esta nueva casa de religiosos y asegurada de un modo estable su fun-

(1) Distan de Burgos estos montes siete leguas hacia el mediodía.

(2) *ATA*, t. III, pág. 168.

(3) No hemos podido dar con la autorización a que Sangrador se refiere.

(4) Se dió el nombre de la Salceda a esta imagen porque se apareció en el tronco de un salce o sauce a unos caballeros de San Juan de Jerusalén.—*Sangrador*.

dación, partió de ella Villacreces, como apóstol de la reforma, para propagarla por todas partes con la erección de nuevos eremitorios (1).

12. — Un sorprendente acontecimiento llamaba por entonces muy particularmente la atención en Castilla: en un frondoso y espeso bosque no muy distante del pequeño pueblo de La Aguilera (2), advirtieron por espacio de muchas noches sus moradores, un maravilloso resplandor, que formando una refulgente columna de luz, parecía descansar su extendida base en el fondo del bosque, elevándose en forma piramidal hasta perderse en el espacio. Este extraño fenómeno, reproducido por mucho tiempo, llenó de asombro a los sencillos habitantes de las aldeas y pueblos circunvecinos quienes, atribuyéndole a una causa sobrenatural y divina, se apresuraron a ponerlo en conocimiento del *Ilmo. Sr. D. Pedro de Frias*, obispo de Osma, a cuya diócesis correspondía el pueblo de La Aguilera (3). Prudente y discreto el prelado, se resistió al principio a dar crédito a cuanto le referían; pero viendo que personas de respetable carácter le aseguraban haber sido testigos de aquellos extraordinarios resplandores, se tras-

(1) Su estancia en La Salceda, debió de ser muy corta; pues en 1403 y quizá antes, estaba ya en La Aguilera. *AIA*, t. III, pág. 168.

(2) Villa de la provincia de Burgos.

(3) *Don Pedro Fernández de Frias*, gobernó la diócesis de Osma, desde 1379 a 1410.—JUAN LOPERRAEZ CORVALAN, *Descripción histórica del obispado de Osma*, t. I, págs. 315-329. Madrid, imprenta Real, 1788.

Téngase presente, sin embargo, que la villa de La Aguilera fué propiedad y señoría de la Iglesia de Burgos y de sus prelados ya en 1403 y hasta 1420 por lo menos; y como desde 1394 hasta 1403 ocupó esta silla *D. Juan de Villacreces*, hermano de nuestro P. Pedro de Villacreces, puede muy bien inferirse que el prelado de Burgos, y no el de Osma mandó edificar la ermita. *AIA*, t. VI, páginas 29-39.

ladó a La Aguilera para convencerse de su realidad. El obispo, al reconocer la exactitud de lo que en un principio se atrevió a calificar de un delirio de imaginaciones extraviadas por un indiscreto celo religioso, quedó verdaderamente admirado, y persuadiéndose que aquella luz celesial indicaba la voluntad divina de que allí se levantara un santuario, le hizo edificar a sus expensas, dedicándole a la Santísima Virgen María (1).

13. — La noticia de la fundación de esta ermita y la de las circunstancias extraordinarias que precedieron a su erección, penetraron en el recinto de la Salceda, y Villacreces que se disponía hacía tiempo para proseguir la comenzada obra de la reforma, creyó que aquel misterioso santuario debía de ser muy a propósito para fundar en él un nuevo eremitorio; con este piadoso pensamiento se apartó de los religiosos y se dirigió a La Aguilera pasando antes por Valladolid. Al llegar a esta población, villa entonces de las más importantes de Castilla, se hospedó en el convento de San Francisco, causando su presencia una profunda admiración en todos los claustrales: enteramente descalzo y a pie había hecho tan dilatado y penoso viaje; cubría su enjuto y macilento rostro una blanca barba que se prolongaba por la parte inferior del pecho; su cuerpo macerado por áspero

(1) La primitiva ermita que probablemente se levantaba en el mismo solar que hoy ocupa la capilla del Relicario o la *Gloria*, estuvo dedicada a San Antonio de Padua, ya por el año 1499 y hasta 1589 en que casualmente se quemó. *AIA*, t. IV, págs. 172 - 3, y t. VI, páginas 373 - 391.

En 1438, como luego se dirá, San Pedro Regalado hizo consagrar la actual iglesia bajo la advocación del misterio de la *Anunciación*. De ser el solar de la Gloria el mismo de la ermita primitiva ¿la dedicarían a San Antonio para que la iglesia llevase su primera advocación de la Virgen? *AIA*, t. VI, pág. 29, nota (2).

cilicio, vestía un viejo y raído sayo de burdo y tosco sayal ceñido a la cintura con una desigual y nudosa soga de esparto, y cubría su venerable y encanecida cabeza, un blanco sombrero de anchas alas. Cualquiera al ver cruzar a Villacreces en tan penitente traje las inmensas llanuras de Castilla le hubiera, sin duda, tenido por uno de los anacoretas que, en los primitivos siglos de la iglesia, habitaron los abrasados desiertos de la Libia y de la Tebaida.

14. — Recibió el prelado del convento de Valladolid a Villacreces, con todo el respeto y consideraciones debidas a tan insigne como sabio varón; mas éste, que nunca perdía de vista su principal objeto, trató de investigar si en los religiosos de aquella casa había o no predisposición para abrazar la reforma. Reunida toda la comunidad con este fin, hizo Villacreces, con aquella elocuencia que tanto le distinguió como orador en la corte de los monarcas de Castilla (1), una vivísima y animada pintura del abatimiento y postración en que, por culpa de todos, había caído la regular observancia; expuso con admirable concisión y claridad, las sabias doctrinas que contenían los preceptos de la regla, y después de inculcar con fervor religioso en la indispensable obligación en que estaban de observarlas, tal cual fué la voluntad del santo fundador, terminó su discurso con una patética exhortación invitando a todos los religiosos a que admitieran la reforma.

15. — Aun cuando la comunidad comprendió, desde luego, la pureza y santidad de estas doctrinas, guardaron todos un profundo silencio, porque los reli-

(1) De el P. Villacreces escribe Fr. Lope de Salinas, su discípulo que «quando iba a las cortes del Papa, e de los reyes de Castilla, e de Aragón, e Francia, e quando osava entrar en sus Consexos Reales, mayormente en el de Castilla, o iba a hablar con los grandes Señores...» *ATA*, t. III, pág. 167.

giosos acostumbrados a la vida de claustrales, se sentían poco inclinados, y sin la vocación bastante para abrazar la demasiado austera que predicaba aquel reformador. En medio de la impasibilidad y fría indiferencia que advertía Villacreces, a donde quiera que dirigía la vista, tropezaron al acaso sus ojos con los del Regalado; su mirada, lejos de revelar el desaliento que se retrataba en los semblantes de los demás, era ardiente y sublime, porque la insinuante voz del venerable fundador de la Salceda había inflamado su corazón de divino entusiasmo, y como impulsado por una fuerza superior y desconocida, sintió un deseo vehemente de seguir sus inspiraciones. Acostumbrado Villacreces al estudio del corazón humano, conoció la honda impresión que habían producido sus palabras en el joven corista, y desde aquel momento experimentó hacia él ese dulce y simpático sentimiento que une a las almas virtuosas con un eterno e indisoluble vínculo (1).

16. — Desde aquel momento la suerte del Regalado corrió identificada con la de Villacreces; éste, para alentar a aquél a caminar con paso firme y decidido por la estrecha senda de la reforma, le comunicaba todos sus proyectos y principalmente el que había concebido de fundar, en la prodigiosa ermita de La Aguilera, un segundo eremitorio que sirviera de seguro e inexpugnable baluarte a la naciente regeneración de la Orden, que se había propuesto conseguir. Las proféticas palabras del anciano, producían un efecto mágico en el Regalado quien, al oír las bellas descripciones que aquél hacía de la vida del desierto, que por tantos años le había servido de pacífica morada, suspiraba porque brillara cuanto antes el día venturoso en que había de arrojar el hábito de claustral, para convertirse en penitente

(1) D'OCAMPO, ob. cit., c. I, págs. 3 - 4.

cenobita. Después de haber descansado Villacreces algunos días en el convento de Valladolid, trató de proseguir su viaje llevando consigo al Regalado, para lo cual fué necesario obtener la competente autorización del prelado, y conseguida, se ocuparon en hacer los preparativos para emprender el viaje; pero recelando el Regalado de que si su madre tenía noticia de esta resolución procuraría detenerle con sus lágrimas, ocultaron él y Villacreces sus proyectos a la comunidad, y despidiéndose únicamente del prelado, éste les dió, no sin conmoverse, su santa bendición.

17. — En una noche clara y apacible de la florida estación de primavera en que la luna iluminaba con su pálida y misteriosa claridad las altas torres y elevados muros de Valladolid, abandonaron Villacreces y el Regalado el convento de San Francisco dirigiendo sus silenciosos y callados pasos al estrecho puente del Esgueva para tomar el camino de La Aguilera. Iban a pie y descalzos y provistos de largos báculos para apoyarse durante tan larga jornada, llevando el Regalado como más joven, sobre la espalda, un saco de lienzo con algunos libros del rezo divino, ornamentos sagrados y otros objetos que habían de ser de precisa e indispensable necesidad al tiempo de la erección del nuevo eremitorio. Al brillar el crepúsculo del siguiente día, se hallaban ya Villacreces y el Regalado a bastante distancia de Valladolid, pues habían caminado durante la noche con toda la celeridad que permitía la edad avanzada del uno, y la muy temprana en que se hallaba el otro (1). Una grande y profunda

(1) Sobre la edad del P. Villacreces, se opina muy diversamente. Advertimos que no se sabe el año en que nació. Llegó a una ancianidad venerable, según Fr. Lope de Salinas, y que en nuestro concepto no alcanzó a los

admiración causaba la presencia de estos dos religiosos en los pueblos del tránsito, en donde se veían precisados a mendigar humildemente el preciso sustento; el aspecto grave y penitente de Villacreces y el candoroso y angelical del Regalado, movían a sus sencillos moradores a ejercitar con ellos su caridad, suministrándoles mucho más de lo que necesitaban; pero entonces, bendiciendo mil y mil veces la mano bienhechora que les había socorrido, distribuían el sobrante entre los pobres. Al declinar el cuarto día de su viaje alcanzaron por fin a divisar a lo lejos, en el bosque de La Aguilera, la solitaria ermita (1) en cuya erección se había manifestado ostensiblemente la mano del Altísimo: la vista del santuario hizo renovar en nuestros viajeros sus firmes propósitos, y olvidando el cansancio y molestias de tan largo camino, dirigieron allí presurosos sus pasos a tributar gracias al Todopoderoso por ha-

75 años. — Fray Pedro Regalado contaba de trece a catorce años, como ya queda dicho.

(1) La capilla del *Relicario* o *Gloria*, se levantó sobre el mismo solar que ocupó la capilla llamada de San Antonio. Ignoramos si ésta fué la primitiva, si bien hay muchas probabilidades en su favor. De ella se escribe en auténtico y fehaciente documento que un día del mes de mayo de 1589 se quemó dicha capilla, «la qual quedó toda destruyda y quemada, y las paredes della quedaron inútiles, porque heran de tierra mala y *antigua*.» Si en 1589 era antigua dicha capilla, nada de aventurado tiene que la demos ya edificada en 1397 ó 1400, fechas probables de la fundación del convento. Véase esto tratado difusamente en nuestro estudio «El convento *Domus Dei* y la Casa de López de Zúñiga». *AlA*, t. VI, págs. 372 - 400.

El *Dr. D. Manuel de Castro Alonso*, hoy dignísimo obispo de Segovia, la mandó reparar en 1907 y en 10 de noviembre del referido año la inauguró solemnemente. *ACA*, lib. CCVIII, n. 4.

berles dejado llegar con toda felicidad, al término de su viaje.

18. — La ermita no podía ser más a propósito para el objeto a que la destinaba Villacreces; situada en despoblado y rodeada de espesos montes, reunía todas las circunstancias apetecibles para la vida contemplativa y penitente que habían de hacer allí los religiosos; pero como este santuario había sido fundación del *Ilmo. Sr. D. Pedro de Frías*, obispo de aquella diócesis, fué preciso pasar a Osma a solicitar del mismo el permiso para fundar el eremitorio (1). El prelado recibió a Villacreces y al Regalado con amabilidad y dulzura, e informado de su piadosa solicitud, no sólo les otorgó la autorización necesaria, sino que también les prometió contribuir con sus limosnas para la habilitación de la ermita. Satisfechos con la buena acogida que les había dispensado el obispo, regresaron al santuario y dieron principio a la construcción de las obras más indispensables empleando en ellas paja, mimbres y barro. Se formaron doce celdas tan reducidas y estrechas, que con dificultad podían estar en ellas dos personas a la vez, y se abrieron tres de ellas en las

(1) Siendo entonces la villa de La Aguilera propiedad de los prelados de Burgos, y probablemente de su misma diócesis, a *D. Juan de Villacreces*, obispo de Burgos, y no a *D. Pedro de Fernández de Frías*, pediría permiso el P. Villacreces, para fundar el eremitorio.

Hay otras razones que lo persuaden. Waddingo habla del aviso que los pueblos dieron al prelado cuando fueron testigos de las luces celestiales y escribe: «*Ab his admonitus episcopus Uxamensis (perperam aliqui dicunt Burgensem) secum decrevit proprius oculis ista conspicerere*».

Lo que insinúa Waddingo, lo dice claramente el Padre Daza, al tratar de la ermita: «... se le pidió al Obispo, que dicen era su deudo, y así fácilmente se la concedió». *AIA*, t. VI, págs 33 - 5.

paredes del coro para aquellos religiosos que prefirieran habitar constantemente en el lugar de la oración. Dispuesto el edificio en esta forma, quedó instalado el eremitorio de La Aguilera en el año de 1404 (1).

(1) Antes del año 1404 ya había estado cerca de un año con el P. Villacreces el P. Pedro de Santoyo, claustral, su primer discípulo conocido, y no deja de ser probable la opinión de los que dan fundado este convento en 1397. *AAA*, t. III, pág. 169; t. VI, págs. 30-2. — Padre Matías Alonso, ob. cit., lib. II, c. IV, págs. 147-8, n. 6.

Esta descripción que hace en este capítulo el Sr. Sagra, está dentro de la verosimilitud, pero documentalmente no consta más que el P. Villacreces trajo a La Aguilera al niño Pedro de la Costanilla, hoy San Pedro Regalado, cuando éste contaba de trece a catorce años.

Tampoco consta de un modo que haga del todo fe, que San Pedro Regalado hubiese vestido el hábito franciscano en Valladolid y hubiese allí hecho su profesión religiosa.





CAPITULO III

SUMARIO

Varones insignes del convento de La Aguilera. — Profesa el Regalado segunda vez. — Sus estudios y ocupaciones. — Confiéresele el cargo de limosnero. — Cruza milagrosamente el río Aza. — Se le destina a la puerta y enfermería del eremitorio y ejerce allí su caridad con los pobres y enfermos. — Rigor de sus penitencias. — Oración notable que dirigía a la Santa Cruz. — Su perpetuo ayuno. — Celebra la primera misa. — Es nombrado maestro de novicios.

19



MENTADO este eremitorio sobre las heroicas virtudes de sus dos fundadores, se distinguió siempre de los demás reformados por su mucha pobreza, por su rígida observancia y por los eminentes religiosos que de allí salieron para iluminar al mundo con la esplendente luz de su doctrina haciendo oír su voz persuasiva y elocuente sin distinción alguna, lo mismo en el dorado alcázar de los reyes, que en la miserable mansión del desvalido. Los nombres de los venera-

bles *Fr. Pedro de Santoyo* (1), *Fr. Lope de Salazar y Salinas* (2), *Fr. Alonso de Valladolid* (3), *Fray Antonio de La Aguilera* (4), *Fr. Juan de Castro* (5), *Fr. Buenaventura Santiváñez* (6), *Fr. Andrés de Soto* (7), *Fr. Francisco Fernández* (8) y otros muchos cuyos respetables nombres ocupan las brillantes páginas de las crónicas de la Orden, son un vivo testimonio de la merecida reputación de virtud y de santidad, que en todos tiempos alcanzaron los piadosos moradores de aquella penitente casa.

20. — Con una rapidez prodigiosa se propagó por toda Castilla la noticia de su fundación, y algunos re-

(1) Fundador de la Custodia de *Santoyo*; que más tarde (1477) se erigió en provincia con el mismo nombre de *Santoyo*. De ésta y de la Custodia *Domus Dei*, se integró en 1518 la provincia de la *Concepción* en Castilla la Vieja. *AIA*, t. IV, págs. 176-7.

(2) Fundador de la Custodia de *Santa María de los Menores*, que en 1514 pasó a ser provincia llamada de *Burgos*. P. HERNÁEZ DE LA TORRE, ob. cit. lib. IV, págs. 342-4.

(3) Fué Vicario de *Domus Dei* en 1456-1458. *AIA*, t. III, págs. 185-191.

(4) Discípulo del P. Villacreces y Vicario de *Domus Dei* en 1458-1460. *AIA*, t. III, págs. 321-340.

(5) Inmediato sucesor de San Pedro Regalado, nombrado ínterinamente por el Santo antes de su muerte, acaecida en 30 de marzo de 1456. *AIA*, t. III, páginas 184-5; t. X, págs. 10-11.

(6) Fué Comisario general de la Familia Cismondana en 1575, y antes Guardián de La Aguilera, probablemente por los años 1549-1553. Siendo Guardián del Abrojo, pasó a la Corte en calidad de confesor de la reina *Doña Ana de Austria*, cuarta esposa de Felipe II. *AIA*, t. IX, pág. 465.—«*Memoria y Relación...*» de algunos Recoletos insignes... fols. 2 y 10. *ACA*, lib. CXX, n. 4.

(7) Murió en Flandes, ejerciendo el cargo de confesor de la archiduquesa *Doña Eugenia Clara*. *Memoria y Relación* cit. *ACA*, lib. CXX, n. 4, fols. 2-3.

(8) Fué natural de *Alaejos*. Siendo Guardián de La Aguilera, pasó a Francia como confesor de la Reina. *Ibid.*, fol. 3.

ligiosos claustrales, disgustados de las relajaciones y dispensas introducidas en la Orden, aspirando a una vida más perfecta y observante, obtuvieron permiso de sus prelados para retirarse a La Aguilera, que bien pronto se vió ocupada por doce religiosos que era el número que solamente podían contener entonces los eremitorios (1). Villacreces, cuyo norte había sido siempre la humildad y pobreza, ordenó, en armonía con estas virtudes, el mezquino y miserable traje que habían de vestir los religiosos: consistió éste en un toscó y áspero sayal ceñido al cuerpo con una cuerda de esparto que, puesta en inmediato contacto con la carne, servía al propio tiempo de mortificación y de permanente cilicio; cubría esta especie de mortaja un manto o capa corta de la misma tela, que por su inferior calidad, era su valor el de cuatro maravedises la vara, y para mayor penitencia, no gastaban calzado (2).

21. — Tan pronto como el Regalado vió instalado el eremitorio, se desnudó del hábito de claustral que todavía llevaba, y vistiendo el humilde y pobre de la reforma, profesó segunda vez (3) en manos de Villacreces, quien recibió, con un júbilo inexplicable, los ardientes votos de aquella alma en la que podía decirse que aun no había penetrado la fea mancha de la culpa, y que estaba destinada por el Sér Supremo para ser instrumento de su omnipotencia en la tierra. El sabio y prudente fundador de la Salceda que había hecho un profundo estudio de las excelentes dotes que resaltaban en el joven religioso, se propuso formar de él un varón perfecto, experimentándole en todo género de trabajos, dándole al mismo tiempo la instrucción que tan útil y necesaria le ha-

(1) *AIA*, t. III, pág. 178.

(2) *Monzaval*, ob. cit., págs. 35-7 y 108-9; *AIA*, t. IX, pág. 268 nota (1).

(3) *Ibid.*, pág. 37. Probablemente ésta sería su primera profesión.

bía de ser, cuando se viera precisado a sostener los furiosos embates que sufriría por mucho tiempo la nascente reforma de la Orden (1).

22. — Con este objeto, hizo que el Regalado se encargara del cuidado de la iglesia y de todo lo perteneciente al culto, en cuya ocupación fué inimitable; condoliáse en extremo de la falta de libros sagrados para el rezo, de aceite para alimentar las lámparas y de otras cosas no menos necesarias; pero conociendo que la comunidad carecía de medios para adquirirlas, levantaba los ojos al cielo, y en humilde y fervorosa oración, pedía al Señor supliera estas faltas con la ardiente fe y pureza de corazón de todos los religiosos de aquella santa casa (2). El tiempo que le dejaban libre estas ocupaciones le empleaba en el estudio de la filosofía y teología que con paternal solicitud le explicaba Villacreces, quien admirado de ver la fácil comprensión de su discípulo al resolver las cuestiones más difíciles de la ciencia, se persuadió del gran fruto que conseguiría al fin de sus lecciones.

23. — A los pocos años de la fundación del eremitorio, conoció el prelado que la limosna que a él llevaban diariamente los fieles no era suficiente para asegurar la subsistencia de la comunidad y receloso de que algún día llegaran a experimentarse en ella los rigores del hambre, pensó en la institución de un limosnero que, recorriendo los pueblos circunvecinos, implorara la caridad de sus devotos moradores. Fué investido con este nuevo cargo el Regalado, quien lo aceptó con júbilo, lisonjeándose de que en su desempeño se le abriría un dilatado campo para ser útil al prójimo y ofrecer al Señor mortificacio-

(1) FR. LOPE DE SALINAS. *Satisfact.* 1º art. I, fols. 167-8. — *AIA*, t. III, págs. 180-4.

(2) *Monzaval*, ob. cit., págs. 49-50.

nes y trabajos en remisión de sus culpas y pecados (1). Llegado el día en que había de dar principio a su demanda, cubrió su cabeza con un ancho sombrero, colocó sobre sus hombros unas grandes alforjas de lienzo y tomando un báculo para apoyarse, se alejó una mañana del eremitorio caminando con demasiada celeridad, no obstante de ir descalzo y de ser el terreno desigual y pedregoso. La modestia y candorosa inocencia del Regalado le adquirieron bien pronto las simpatías de los pueblos, causando siempre en sus habitantes una agradable impresión la gratitud que manifestaba a la bienhechora mano de quien recibía la limosna, y la humildad y resignación que reflejaba en su semblante, cuando aquellos que, poco inclinados a ejercer la caridad, le hacían el desaire de cerrarle la puerta.

24. -- Debido a la actividad desplegada por el santo limosnero, veía Villacreces con indecible satisfacción aumentarse progresivamente los recursos del eremitorio: el entrañable cariño que los pueblos profesaban al Regalado crecía de día en día, contribuyendo sobremanera a este universal aprecio, la conducta verdaderamente evangélica que sin distinción, con todos observaba. Sin embargo de su penosa comisión, visitaba solícito a los enfermos, y colocado a la cabecera de su lecho, introducía con sus afectuosas y dulces palabras en el alma del paciente, la confianza y la resignación, dejándoles consolados y con una grande tranquilidad de espíritu. Acudían a consultarle los que agitados en el seno de sus familias por terribles disenciones y disgustos habían buscado inútilmente la tranquilidad

(1) Así lo ordenaría el P. Villacreces; mas San Pedro Regalado, cuando fué Vicario, dejó establecido: «Que los Religiosos de Coro no salgan fuera de casa ni con título de pedir limosna».

Monzaval, ob. cit. l. I, c. 13, pág. 104.

y el sosiego, y con aquella amabilidad y dulzura que formó el carácter distintivo de toda su vida, y que hacían ya vislumbrar en él los primeros destellos de la divina gracia, lograba restablecer la interrumpida armonía, desapareciendo para siempre los domésticos disturbios. Su caridad para con los pobres fué extremada, y repartía con liberal y generosa mano parte de las limosnas que recogía. Estas llegaron a ser con el tiempo tan copiosas, que el Regalado a duras penas podía ya resistir el enorme peso de sus alforjas, llegando las más de las veces al eremitorio abrumado de fatiga y próximo a desfallecer. Los bienhechores que veían el trabajo con que caminaba le ofrecieron en diferentes ocasiones caballería para llevar la carga; mas todo había sido en vano, porque en este voluntario padecimiento hallaba un inagotable manantial de cristianas consideraciones que sólo él estaba en el caso de apreciar.

25.— No hubiera sido posible al Regalado soportar por mucho tiempo, sin grave quebranto de su salud, tan excesivo trabajo, así fué que Villacreces, su prelado, trató de aliviarle en parte haciéndole aceptar, no voluntariamente, sino en virtud de santa obediencia, un jumento para conducir las limosnas debidas a la devoción y caridad de los fieles. El Omnipotente que había elegido a este ilustre hijo de Valladolid para patentizar al mundo toda su grandeza y poderío, por medio de portentosos milagros, dispuso en sus altos juicios que se verificara uno de estos, que diera al mismo tiempo a conocer que aquella alma candorosa y pura, aunque moradora en este triste valle de miserias y de amargura, remontaba ya su vuelo hacia las regiones celestiales. Era un día nebuloso y frío del mes de diciembre; los campos desnudos de vegetación y cubiertos de argentada nieve, presentaban un aspecto triste y melancólico; los ríos y los más insignificantes arroyuelos habían aumentado considerablemente el caudal de sus aguas, dejan-

do obstruídos de todos puntos los puentes, vados y veredas. El Regalado, mostrándose superior a todos los elementos, no desistió de su demanda, antes por el contrario, hollando con desnuda planta la mullida alfombra de que estaba entapizada toda la campiña, se apartó a mayor distancia del eremitorio recorriendo, con el jumento del diestro, los pueblos de *Ontangas* y *Fuentecén*; mas al regresar con las limosnas se vió detenido en su viaje por las aguas del río Aza, que desbordadas de su cauce, cubrían una vasta extensión de terreno por una y otra margen (1).

26 — Extraordinariamente sorprendido y en el mayor desconuelo quedó el Regalado con este imprevisto accidente que le oponía un insuperable obstáculo a su marcha; en situación tan crítica estuvo meditando largo rato sobre el partido que debería adoptar; decidíase a las veces a vadear el río; pero luego desechaba tan temeraria idea al considerar que podría ser arrebatado por la impetuosa corriente, inutilizándose las limosnas de que tanto necesitaban ya sus hermanos de La Aguilera. Hubo un momento en que le parecía más prudente y acertado volver atrás y esperar a que, disminuyendo las aguas, quedara practicable el paso; pero al fijarse en esta resolución, se le presentaba en su mente, con los más vivos colores, la completa falta de recursos en que había dejado a la comunidad al salir del eremitorio; veía o se figuraba ver a los religiosos reducidos al último extremo y expuestos a perecer de hambre, y esta desgarradora idea aumentaba a cada instante su mortal inquietud. En medio de esta lucha interior que agitaba tan profundamente su espíritu, se sintió de repente alentado con inspiración divina, y cayendo de rodillas sobre la arena elevó la vista al

(1) MONZAVAL, ob. cit., lib. I, c. 5, págs. 42 - 4.

cielo, dirigiendo a Dios con fervor una humilde plegaria para implorar su gracia. Preparado con esta misteriosa oración, lleno de cristiana confianza, se aproximó al río y haciendo en las aguas la señal de la cruz, tendió en ellas su manto y colocándose sobre él con su jumento, se dejó deslizar por la corriente y en breves instantes se vió trasportado a la opuesta orilla. Los labradores que se hallaban trabajando en los campos contiguos al río, habían estado observando a larga distancia todos los movimientos del limosnero, y quedaron mudos de admiración y de sorpresa al verle cruzar tranquilo el impetuoso *Aza*, sirviéndole su manto de segura nave. Repuestos algún tanto de su asombro, comenzaron a gritar proclamando tan visible como maravilloso milagro; pero el Regalado que procuraba siempre huir de todo mundano elogio, y que deseaba en aquella ocasión dar al Señor las gracias por la singular merced que le había dispensado, trató de sustraerse cuanto le fué posible a las miradas de los que acudían a las voces, y se encaminó precipitadamente al eremitorio en donde la falta de alimentos hacía ya precisa su llegada (1).

27. — Permaneció por espacio de algunos años el Regalado desempeñando el cargo de limosnero con la mayor actividad, dando a conocer durante este tiempo el raro conjunto de virtudes que revelaron a todos su mucha santidad. De esta penosa ocupación fué destinado a la portería, a la cual estaba anejo el servicio interior de la casa; veíasele en la cocina emplearse con grande humildad en el aseo y limpieza de todos los utensilios, fregando las escudillas de tosco barro en las que servía el alimento a los religiosos; cultivaba la huerta y conducía sobre sus hombros, desde los montes inmediatos, la

(1) MONZAVAL, lugar cit., págs. 45 + 6. (1)

leña y agua necesarias para condimentar las legumbres. Después de asistir al refectorio, se presentaba en la portería con una grande olla y un cesto con pedazos de pan, y socorría la necesidad de una multitud de pobres de los pueblos circunvecinos que acudían diariamente al eremitorio. Al distribuir el alimento, lo hacía como un tierno padre con sus hijos, tomando en consideración la edad, estado y familia de cada uno, de modo que jamás se advirtió el menor síntoma de envidia ni de descontento en los pobres, antes por el contrario, al apartarse de aquella santa casa bendecían siempre a su generoso bienhechor. Exhortaba el Regalado con frecuencia a estos desgraciados a sufrir con valor y resignación los trabajos y penalidades de esta vida fugaz y transitoria, haciéndoles elevar sus aspiraciones, a la eterna y celestial para cuya consecución eran segura senda los padecimientos, la pobreza y privaciones, si cristianamente se ofrecían al Señor. En la enfermería dispensaba solícito las más delicadas atenciones a los religiosos que sufrían graves dolencias y hacíales agradable compañía durante las largas horas de la noche, distrayéndoles con santos coloquios. (1).

28. — Las penitencias del Regalado fueron tan rigurosas que excedieron sobremanera a todas cuantas refieren las historias de los santos anacoretas que terminaron sus días en los más ásperos desiertos. Todas las noches, antes de retirarse a descansar, martirizaba horriblemente su cuerpo, representando, con grande verdad y semejanza, todos los pasos de la pasión y muerte del Redentor del género humano. Daba principio a esta sagrada ceremonia saliendo del eremitorio con una pesada cruz sobre sus hombros, deteniéndose a determinadas distancias; iba

(1) MONZAVAL, cit. I. I, c. VI, págs. 48 - 51.

sucesivamente colocando al cuello una áspera soga de esparto, cubriendo su cabeza con una corona de penetrantes espinas o aceradas púas, que hacían correr por su rostro abundante sangre; dábase fuertes golpes en todo su cuerpo con sogas y cadenas de hierro, imitando en esto los ultrajes y violencias que los judíos ejecutaron con el Señor. Al llegar en esta penitente actitud a un montecillo, en cuya cima se veía una gran cruz de madera, dejaba la que llevaba sobre los hombros, y subiendo a donde estaba aquélla, se levantaba sobre sus brazos y permanecía por largo rato como crucificado, la vista elevada al cielo y en la más profunda meditación (1).

29. — Su constante adoración a la santa Cruz, signo precioso de nuestra redención, la dió a demostrar con esta salutación que diariamente repetía fervoroso: «Dios te salve Santísima Cruz, árbol de vida, » brazo divino, llave del cielo, cetro de David, tro- » no de sabiduría, abismo de misericordias, puerta » del paraíso, luz del mundo, medicina del alma, » vida de nuestra vida, muerte de nuestra muerte, » ornamento de los santos, seña de paz y tesoro de » los escogidos. Yo te alabo por prenda de la salud, » reposo de los afligidos, espejo del corazón, escudo » de la verdad, leche de los niños, manjar de los » hombres, torre de David y testamento de paz. A » ti recorro con devoto corazón, como el marinero,

(1) MONZAVAL, cit. l. II, c. VI, págs. 190-2, donde dice que este montecillo dista del convento media legua, con no distar ni siquiera un kilómetro. La cruz es hoy de piedra y es la última del *Via-Crucis*, que en memoria de este ejercicio del Santo, instaló siendo guardián de La Aguilera en 1909, el M. R. P. *Andrés Ocerín-Jáuregui*. ACA, Lib. CCVIII, n. 4. En la falda del monte hay una *juentecilla*, que el pueblo llamó siempre *Juente del Santo*, hermo세ada con arte, por el H^o *Fray Diego Gutiérrez*. A este collado llámale el pueblo *monte del Aguila*.

» que después de largo viaje, vé el puerto de la sa-
 » lud y del refugio. Contigo nos defendemos de los
 » enemigos, contigo reciben salud los enfermos. De
 » ti huyen las fieras, y lo que es más, la serpiente
 » infernal. Contigo se amansan los elementos, con-
 » tigo se vencen las dificultades y peligros; y si las
 » cosas que te figuraban traían a los hombres salud
 » y defensa, ¿qué será por ti, ¡oh Santísima Cruz!
 » ¿en quién se vieron cumplidas las profecías y
 » verificadas las figuras? La serpiente de metal que
 » puso Moisés sobre un leño significaba a Cristo
 » sin algún veneno de pecado puesto en el leño de
 » la cruz y sanaba a todos aquellos que eran mor-
 » didos de la serpiente venenosa, tú eres más que
 » la vara de Moisés, más que la serpiente de me-
 » tal. El *Tau* de los escogidos contra la fuerte espada
 » de la venganza de la ira de Dios, fué tu figura, si
 » damos crédito a S. Jerónimo. Fuiste remedio uni-
 » versal de los santos como se vió en S. Juan, que
 » formándote sobre el veneno, le libraste. San Simón
 » apóstol, con la señal tuya, deshizo las artes mági-
 » cas. San Mateo, contigo, hizo huír las serpientes.
 » Tadeo, contigo, dió salud a Abagaro, como lo dice
 » Tertuliano en el libro de *Corona militis*. Si cami-
 » no, si me muevo, si entro en cualquier lugar, en
 » la mesa, en el lecho y en todas partes me armo
 » de señal tan santa y divina. Yo te adoro, venero
 » y reverencio acordándome del beneficio de aquél
 » que quiso morir en ti para darnos a todos vida,
 » aquél que siendo Dios y hombre quiso morir en
 » ti por los hombres » (1).

30. — En el ayuno imitó el Regalado al seráfico
 Padre San Francisco dividiendo el año en nueve cua-
 resmas; comprendía la primera desde el día de *Todos*
los Santos hasta la *Natividad del Señor*; la segunda
 daba principio en el segundo día de esta pascua,

(1) *Ibid.*, págs. 188 - 190.

hasta el de la *Epifanía*; la tercera desde este día hasta cuarenta continuos, en reverencia de los cuarenta días que Dios ayunó en el desierto; el *miércoles de Ceniza* principiaba la cuarta y terminaba en la pascua de *Resurrección*. La quinta desde el tercer día de esta pascua hasta el del *Espíritu Santo*; la sexta desde el miércoles después de esta festividad, hasta la del glorioso apóstol *San Pedro y San Pablo*, y en este propio día daba principio la séptima que concluía en el de la *Asunción de Nuestra Señora*; la octava cuaresma duraba desde esta época hasta el día de *San Miguel Arcángel*; y finalmente, la novena venía a expirar en el día de Todos los Santos; de modo que podía decirse que se sometía a un ayuno perpetuo (1). Atormentaba de continuo el Regalado su cuerpo con agudo cilicio, macerándose las carnes con frecuente disciplina, y los cortos momentos que se entregaba al descanso, lo hacía reclinándose sobre un tarima para que la incomodidad de esta postura no le permitiera disfrutar por mucho tiempo de las delicias de un tranquilo sueño. Cuando aquejado de alguna grave dolencia se veía precisado a guardar quietud en la cama, se componía ésta de una funda llena de gruesos palos de sarmiento cuyos desiguales nudos, introduciéndose por sus desnudas carnes, le hacían experimentar vivos dolores (2). Tan excesivas penitencias fueron aumentando la grande opinión de santidad de que ya disfrutaba el Regalado, y perseverando en este género de vida austera y penitente, se dispuso a recibir el orden sacerdotal. Día venturoso fué para nuestro santo patrono, aquel en que elevado a tan alta dignidad celebró la primera misa: su digno maestro

(1) Ibid., l. II, c. VIII, págs. 221 - 2.

(2) Ibid., l. I, c. XIII, págs. 108; y l. II, c. VI, páginas 204 - 5.

Villacreces, que presidió como prelado tan augusta ceremonia, pronunció al terminarse, con su acostumbrada elocuencia, un brillante panegírico sobre las excelencias del sacerdocio, en el que se propuso hacer comprender el sagrado carácter que imprimía en el que entraba en tan perfecto estado, las obligaciones que se contraían por el mismo y los medios o precauciones que deberían adoptarse, a fin de conservar en él toda la pureza y perfección cristiana (1).

31. — Nombró Villacreces al Regalado, poco después, maestro de novicios; mas trató de excusarse con su falta de edad y experiencia, designando al propio tiempo a otros religiosos dignos por su vida ejemplar y profundos conocimientos, de ejercer con mayor inteligencia el magisterio; mas estas excusas fueron inútiles porque el prelado insistió en ello y fué preciso obedecer. Al dar principio el Regalado a esta difícil tarea, se propuso instruir a los novicios del eremitorio, no con palabras, sino con el constante y perenne ejemplo de sus virtudes, que era el lenguaje más persuasivo y elocuente. Con este seguro sistema, llegó al más alto grado la veneración que le tenían sus discípulos, que más bien que un maestro se acostumbraron a ver en él un padre cariñoso, que con la ternura que inspira este dulce nombre, se afanaba en explicarles y hacerles comprender la moralidad y evangélica doctrina que brillaba en todos y en cada uno de los preceptos de la regla que iban a observar. Diseñábales a grandes rasgos los peligros que en el mundo rodean por todas partes al descuidado pecador y la estrechez y extremada pobreza de la reforma, a fin de que bien instruidos de todo, su vocación fuera más pura y más perfecta (2).

(1) Ibid., l. I, c. VII, págs. 57-8.

(2) MONZAVAL no habla de este cargo del Santo en La Aguilera, sino en el Abrojo.



CAPITULO IV

SUMARIO

Proyectan Villacreces y el Regalado la erección de un nuevo eremitorio y fundan el del Abrojo. — Numerosas conversiones del Regalado por medio de la predicación. — Obra el Señor por medio del mismo un sorprendente milagro en la villa de Malapozuelos. — Desempeña en el Abrojo el cargo de portero y convierte milagrosamente el pan y la carne en flores. — Origen del nombre de Scala Cæli que se dió a este convento. — Atraviesa el santo milagrosamente el río Duero. — Parte Villacreces al concilio de Constanza y queda el Regalado investido con la prelacia de los dos eremitorios. — Propone este diferentes precauciones a sus súbditos. — Celebra capitulo en La Aguilera y es conducido por los ángeles al Abrojo.

32



NCE años contaba ya de existencia el eremitorio de La Aguilera (1), cuando Villacreces, inflamado de nuevo por un vehemente deseo de propagar la reforma por todas las provincias de Castilla, participó a su amado discípulo el pensamiento de fundar otro eremitorio legua y media distante de Valladolid y en la mar-

(1) Según el autor se fundó en 1404; pero ya hemos dicho que estaba fundado en 1403 y aun damos como muy probable su fundación en 1397.

gen derecha del impetuoso *Duero*, para lo cual, contaba con la filantropía y generosa liberalidad de su pariente *D. Alvaro Díaz de Villacreces*, prometiéndose obtener de él la cesión de una espaciosa huerta que poseía en el término del *Abrojo* (1). Convencidos Villacreces y el Regalado de la necesidad de la erección de esta nueva casa, ordenaron todo lo necesario para que no se dejara sentir su ausencia en el eremitorio, y emprendieron su viaje alentados por las más dulces esperanzas a pie y descalzos, encaminando sus pasos a la villa de Valladolid, esplendorosa y galante corte, a la sazón, del rey *D. Juan II de Castilla*. Viernos recuerdos se despertaron en el sensible corazón del Regalado al divisar a lo lejos las elevadas torres y majestuosas cúpulas de los templos de su pueblo natal; una solitaria lágrima desprendida de sus hermosos ojos y que rápidamente cruzó por su mejilla, revelaba que un sentimiento de vagorosa tristeza inquietaba su alma; quizás el recuerdo de una madre tierna y cariñosa que dejó desconsolada al retirarse del mundo al desierto, y que sólo una vez había vuelto a ver, o tal vez esta idea unida a la de su fallecimiento, que no hacía mucho tiempo había acaecido, era sin duda la causa de tan profundas como vivas sensaciones. Preocupado el Regalado con estos pensamientos, llegó con su maestro a cruzar el puente de madera que facilitaba el paso del *Esgueva*, e introduciéndose en Valladolid, se dirigieron al convento de San Francisco.

33. — Al día siguiente de su llegada a esta población, se presentó Villacreces a su pariente *D. Alvaro* demandándole la huerta del *Abrojo*, y este ilustre y generoso caballero, informado de las santas intenciones del prelado de La Aguilera, su deudo, ac-

(1) Se dió este nombre a aquel terreno por la multitud de plantas espinosas de que constantemente estaba cubierto.—*Sangrador*.

cedió desde luego a su piadosa solicitud, y para mayor validez de esta cesión, se otorgó en la villa de *Laguna* y ante el escribano de la misma *Diego Pérez*, la correspondiente escritura que firmaron los Villacreces, el Regalado y testigos (1). Entre las condiciones que se estipularon en este documento público, fueron las más notables y de mayor interés, las de que Villacreces y los religiosos del eremitorio que había de fundarse en la huerta del Abrojo, encomendaran a Dios perpétuamente a D. Alvaro de Villacreces, y que ni el prelado del mismo ni sus sucesores, habían de poder enajenar aquel terreno, y si en algún tiempo se abandonara por los religiosos, había de encargarse de su administración el concejo de Laguna.

34. — La adquisición que acababan de hacer los reformadores llenaba cumplidamente sus deseos: extendíase la huerta por la frondosa ribera del bullicioso Duero; rodeada de espesos matorrales y corpulentos pinos, en vano se buscaba dilatado horizonte en donde la vista pudiera recrearse, y al dirigirla sobre la opuesta margen del río, una prolongada cordillera de empinados cerros cubiertos de verde encina, daban a aquel solitario sitio un aspecto majestuoso e imponente que le hacían muy a propósito para preparar el ánimo al recogimiento, y elevarle a aquellas sublimes concepciones en que el hombre inspirado, parece aproximarse a la divinidad para admirar su omnipotencia. En este desierto fué en donde Villacreces y el Regalado fundaron en el año de 1415 el eremitorio de *Santa María del Abrojo*, al que en tiempos posteriores se le dió la denominación de *Scala Celi*, como se dirá en su lugar (2). La fábrica del Abrojo, lo mismo que la de La Aguilera, fué po-

(1) Véase esta escritura en *AIA*, t. III, págs. 171-2. En esta escritura llámase D. Alvaro hermano de Fr. Pedro de Villacreces.

(2) *AIA*, t. III, págs. 170-2.

bre y mezquina, dando a conocer en su exterior al viajero, la vida austera y penitente de sus virtuosos moradores.

35. — Debido a la diligencia y constantes desvelos de los dos fundadores, se vió poblado en breve el eremitorio de algunos religiosos claustrales que se retiraban a él con firme y decidida vocación a hacer penitencia. En un principio de todo se carecía en el Abrojo (1); pero tan extremada pobreza hacía resaltar más y más en aquellos virtuosos varones, su piedad y la pureza de su fe. Aquí fué en donde el Regalado, con sus evangélicas predicaciones, consiguió la conversión de infinitos pecadores que, endurecidos en la culpa, se deslizaban ya insensiblemente por el borde de un abismo sin fin. Recorría con frecuencia los pueblos de la comarca con celo infatigable y en la cátedra del Espíritu Santo, como un inspirado apóstol, reprendía con firmeza y energía el vicio, y con su elocuencia dulce y persuasiva excitaba a la virtud. La suave y armoniosa entonación de su voz, sus comedidos ademanes y el torrente de divina luz que por doquier derramaba su doctrina, arrastraba siempre al auditorio, que conmovido en lo íntimo de su corazón, hacía firmes

(1) Contiguo a este convento existió, en tiempo del emperador *Carlos V*, un magnífico palacio al cual solía retirarse el César durante la Semana Santa, cuando se hallaba con la corte en Valladolid. En el día 9 de Abril del año de 1624 se incendió la chimenea del convento, y propagándose el fuego al palacio, fueron en un momento ambos edificios presa de las llamas. El convento se reedificó después, mas el palacio quedó completamente arruinado, y en el solar que ocupó éste, se ve hoy una modesta casa que sirve de morada al guarda bosque.—*Sangrador*.

Memoria y Relación, cit., fol. 1, 6, 8. — P. FRANCISCO CALDERON, *Crónica de la santa provincia de la purísima Concepción*, primera parte, obra manuscrita, l. III, c. VI, pág. 204.

propósitos de abandonar la senda del pecado y de retirarse a llorar con sincero arrepentimiento sus pasados extravíos (1).

36. — No se limitaba el celo religioso del Regalado para conseguir la conversión de las almas a la predicación, sino que también en el confesionario y en la celda, en donde era consultado por todo género de personas en los negocios de mayor gravedad, tal era la fama y reputación de santidad que ya había adquirido, la cual llegó a propagarse hasta los más apartados confines de Castilla, con la noticia de un sorprendente milagro que Dios se sirvió obrar para dar a conocer a este su siervo. Sucedió, pues, que habiendo ido a predicar a la villa de *Matapozuelos*, tres leguas distante del Abrojo, peroró desde el púlpito con tanta firmeza sobre lo deleznable y perecederas que eran las grandezas de esta vida, e insistió con tal vehemencia sobre los tristes y deplorables efectos de la lascivia, que al oírle algunos incrédulos que había en el templo, murmuraron y aun llegaron a preguntarse unos a otros, si las costumbres del orador serían tan puras como pretendía que todos las tuvieran. El Regalado, por inspiración divina, conoció el efecto que habían hecho sus palabras en el auditorio, y advertido de las murmuraciones y dudas de los incrédulos, pidió al Señor por su verdadera conversión. Al salir del templo en medio de la muchedumbre, vió en la puerta una mujer con un niño recién nacido en los brazos, a quien se acababan de administrar las aguas del bautismo, detúvose a mirarle el Regalado, y contemplando un breve instante la hermosura y pureza de aquella criatura, la dijo con la mayor inocencia y candidez: *Angel de Dios, cuán envidiable es la pureza de tu alma*. A lo que con grande sorpresa y asom-

(1) MONZAVAL, cit., l. I, c. VIII, págs. 62 - 4.

bro del numeroso gentío que le rodeaba, le contestó el recién nacido clara y distintamente: *Más pura y más llena de la gracia de Dios está la tuya*. Tan prodigioso suceso, produjo en todos los que le presenciaron una de esas sensaciones intensas y profundas más fáciles de comprender que de explicar; prosternóse la sorprendida concurrencia ante el Regalado, solicitando con empeño su paternal y santa bendición, y los incrédulos, hendiendo los aires con descompuestas voces arrancadas por el arrepentimiento, se arrastraban por el polvo pidiendo a Dios perdón de sus culpas y pecados. El Regalado, después de bendecir al pueblo, sonrojado por las aclamaciones del milagro, tomó una senda poco frecuentada y encaminó sus pasos al Abrojo (1).

37. — Una de las virtudes que más resplandecieron en nuestro santo patrono, según se ha indicado ya, fué la de la caridad para con el prójimo, virtud que hizo brillar, durante su vida en los dos eremitorios, con la repetición de maravillosos milagros. Su posición en el Abrojo no le permitió entregarse como él deseara al socorro del desvalido, porque el servicio de la portería estaba confiado a otro religioso y el prelado le destinaba a ocupaciones de mayor importancia; más un imprevisto accidente vino a satisfacer los deseos del Regalado; el portero enfermó y siendo todavía bastante reducido el número de religiosos, se ofreció voluntariamente a desempeñar este cargo que le ofrecía ocasión en donde poder ejercitar su ardiente caridad. Era el año en que esto sucedía, uno de aquellos en que, por falta de lluvias, se habían perdido las cosechas en una gran parte de Castilla y por consiguiente, sus desventurados habitantes estaban experimentando los rigores de una hambre espantosa. El invierno con intensos fríos y

(1) Ibid., págs. 64 - 5.

continuados hielos, impedía trabajar a los infelices labradores, y sus desgraciadas familias se veían obligadas a mendigar de puerta en puerta el sustento. Tan lamentable calamidad produjo, durante esta cruda estación, un aumento considerable de pobres en la portería del Abrojo, procedentes de los pueblos de *Puenteduro*, *Boecillo*, *Laguna* y demás de la comarca, que confiados en la caridad de los religiosos, acudían diariamente a recibir el alimento (1).

38. — Sin embargo de la fe y confianza del Regalado en la Providencia divina, al ver crecer el número de necesitados, llegó a concebir serios temores de que fuera imposible socorrer a todos. Idea tan triste y desconsoladora le traía en una continua y mortal inquietud, y a fin de evitar semejante conflicto, discurría todos los medios imaginables para aumentar la limosna que había de repartir en la portería. Con este objeto, visitaba a los religiosos enfermos amonestándoles para que no se excedieran en la comida, cercenaba en el refectorio la ración que correspondía a cada religioso, e introducía todo género de economías a fin de que nunca llegara a faltar el socorro a los pobres, a quienes con entrañable cariño llamaba sus hermanos. Entre estos había excitado siempre la compasión del Regalado, una infeliz y desgraciada viuda vecina de la inmediata villa de Laguna, madre de tres criaturas, en cuyo amarillento y enfermizo semblante y andrajosos vestidos, estaba fielmente retratada la miseria en que se hallaba sumergida: la angustiosa situación de esta desventurada mujer, era por todos conceptos digna de ser atendida, y el santo portero, movido por estas especiales circunstancias, la reservaba todos los días las porciones de carne que dejaban los enfermos, y la proveía

(1) *Ibid.*, c. IX, pág. 68.

de pan para que pudiera alimentar a sus tres hijos que eran de tierna edad (1).

39. — La predilección del Regalado hacia esta desdichada, excitaron algunas murmuraciones entre los religiosos, quienes no se mostraban muy satisfechos de las economías que en perjuicio suyo introducía aquél. De las murmuraciones pasaron a las quejas y presentándose a Villacreces, le participaron la extraña y misteriosa conducta del Regalado; mas el prelado que tenía bien conocida la rígida moralidad de su discípulo, suspendió dar crédito a lo que oía, esperando ocasión oportuna en que pudieran desvanecerse tan negras sospechas. El Señor que no podía permitir que se empañara la pureza de su elegido, ni se diera una siniestra interpretación a los más sublimes rasgos de cristiana piedad, patentizó su inocencia por medio de un milagro. Al tiempo que se hallaban los religiosos dando sus infundadas quejas a Villacreces, vieron al Regalado que cruzaba precipitadamente el claustro en dirección a la portería; caminaba el santo lleno de júbilo porque en aquel día, con motivo de haber estado trabajando en el eremitorio algunos operarios, había podido recoger mayor porción de carne y pan con que poder socorrer a los pobres y en particular a su protegida. Salió a su encuentro el prelado con los religiosos, y advirtiéndole que traía recogida y muy abultada la falda del hábito, le detuvo preguntándole: *¿Qué lleva ahí, hermano?* Y el Regalado, sorprendido con aquel inesperado encuentro, contestó con candidez: *Llevo rosas para unos pobres enfermos que hay en la portería que las necesitan para su curación.* No dando crédito Villacreces a la contestación del santo, por la imposibilidad de que en aquella fría estación pudiera haber rosas, le mandó arrojarlas al suelo, y entonces los asombrados religiosos, vieron despren-

(1) Ibid., págs. 68 - 9.

derse del hábito una multitud de frescas y fragantes rosas blancas y encarnadas en que se habían convertido la carne y el pan. Persuadido más y más Villacreces de la santidad de su caro discípulo, le dió su bendición, diciéndole: *Vaya hermano con Dios, recoja las rosas y déselas a los que las aguardan, y todo cuanto quiera, que para eso nos lo da el Señor.* Los religiosos que habían dado las quejas, se arrepintieron de su ligereza y el Regalado, recogiendo del suelo las rosas, se dirigió a la portería en donde repartió entre los pobres el pan y la carne en que había tenido lugar tan notable milagro (1).

40. — Reproduciáanse de día en día estos maravillosos sucesos en el eremitorio del Abrojo; los prolongados éxtasis y admirables resplandores en que veían envuelto al santo en los momentos en que se entregaba a la oración durante la noche, tenía como abortos a los piadosos habitantes de aquella ejemplarísima morada de recogimiento y penitencia. La aparición de estas celestiales luces, dieron origen, según afirman todos los historiadores de la Orden, al significativo nombre de *Scala Cæli* que se dió a este eremitorio, y con el cual se le ha conocido hasta nuestros días. Se dice en confirmación de esto, por aquellos escritores, que mientras permaneció el Regalado en el Abrojo, se vió en diferentes noches una brillante columna de luz en forma de escala, que destacándose del fondo del cielo, descendía sobre esta santa casa, y que cubriendo con una aureola de gloria al siervo de Dios, veía éste en su misterioso arrobamiento bajar por ella al seráfico P. S. Francisco de Asís que, después de echar su bendición sobre el eremitorio, ascendía por ella en medio de los coros de ángeles que le rodeaban (2).

(1) Ibid., págs. 68 - 71.

(2) Ibid., l. I, c. XII, págs. 94 - 5.—Véase *ATA*, t. III, págs. 171 - 2.

41. — Por este tiempo los religiosos del Abrojo, queriendo poner a prueba la santidad del Regalado, se convinieron en dejarle abandonado con otro compañero en los montes de la opuesta margen del Duero, a donde acostumbraba a ir la comunidad con el objeto de proveerse de leña para el consumo del eremitorio. Así lo hicieron, y llegada la hora del refectorio tocaron la campana; el Regalado y el otro religioso que con él estaba, al oírla dejaron el trabajo dirigiéndose presurosos a la orilla del río, y como vieran que la comunidad había regresado al eremitorio, y que la barca que facilitaba el paso se hallaba amarrada a uno de los árboles de la otra ribera, comenzaron a dar voces llamando a los religiosos; mas éstos, que se hallaban ocultos y de observación en la espesura, guardaron un profundo silencio; repitieron las voces, pero en vano, porque sólo eran repetidas por los lejanos ecos que iban gradualmente perdiéndose por aquella soledad. Inquieto sobremanera el Regalado por este contra-tiempo, se volvió al compañero y con el acento de una decidida resolución, le dijo: «Hermano, pues » que no hay otro remedio para pasar de la otra » parte y llegar a tiempo para cumplir con la obe- » diencia, tenga buen ánimo y pasemos juntos sobre » este nuestro manto, que las hermanas aguas nos » traspasarán seguramente.» Asustado el religioso con tan atrevida y peligrosa proposición, rehusó aceptarla y el Regalado lleno de fe, y puesta toda su esperanza en el Señor, hizo la señal de la cruz y pasó milagrosamente sobre su manto a la opuesta margen. Apenas llegó a tierra dió infinitas gracias al Todopoderoso por las bondades que le dispensaba, y tomando la barca condujo a su tímido compañero que todavía no había vuelto del asombro que le había producido tan extraordinario suceso. Los religiosos, arrepentidos de haber expuesto al santo a tan peligrosa prueba, le salieron al encuen-

tro y le pidieron perdón, que él con afabilidad les otorgó (1).

42. — En el Abrojo estuvo también por espacio de algún tiempo, bajo la dirección del Regalado, la instrucción de los jóvenes novicios, en la cual desplegó el mismo celo, actividad e inteligencia con que había desempeñado igual cargo en La Aguilera (2) pero otros mucho más importantes y difíciles le tenía Dios reservados en donde pudiera poner a dura y terrible prueba su grande humildad, su ardiente fe y todas las virtudes que tan en grado heroico atesoraba. Al finalizarse el año de 1416 recibió el venerable Villacreces patentes del General de la Orden, en virtud de las cuales, se le mandaba asistir al concilio de Constanza, como uno de los teólogos más eminentes de su tiempo, para que con la superioridad de sus luces, contribuyera a terminar de una vez, las violentas agitaciones que hacía 40 años tenían conmovida la Iglesia Católica con el famoso *cisma de Occidente*. Autorizábase a Villacreces en aquellos documentos para nombrar, durante su ausencia, un prelado que gobernara los eremitorios de La Aguilera y del Abrojo, y con unánime aprobación de ambas comunidades, delegó todas sus facultades en su caro discípulo. Este rehusó con modestia la prelación, mas al ver la decisión de su maestro y la voluntad de los religiosos, se vió precisado, aunque con sentimiento, a aceptar tan difícil como espinoso cargo. Pocos momentos después Villacreces se desprendía con ternura de los brazos del Regalado, y se alejaba con profunda pena de los eremitorios, para tomar parte en las sesiones del concilio de Constanza, que permanecía congregado desde el año de 1414 (3).

(1) D'OCAMPO, ob. cit., c. V., págs. 20 - 2.

(2) MONZAVAL, ob. cit., l. I, c. X.

(3) Ibid., c. XI, págs. 77 - 8.—En éste como en otros viajes le acompañó Fr. Lope de Salinas. *AIA*, t. III, págs. 173 - 4.

43. — En los primeros días de su prelación encontraba el Regalado cierto embarazo en la dirección espiritual y temporal de las dos casas, no porque se creyera falta de luces ni de la instrucción necesaria para desempeñar su importante cometido, sino porque, excesivamente escrupuloso, nunca le parecía demasiado su celo y extremada solicitud para evitar en sus subordinados hasta la menor sombra del vicio, y que se introdujera la más leve relajación en los sabios preceptos en que a todos había educado el venerable Villacreces. Decía con frecuencia: *que el disimular faltas en el prelado nacía, o de no conocerlas o de no quererlas castigar, y que uno y otro era delito, porque duerme quien no conoce los defectos y el que profesa ser Argos, no ha de tener los ojos dormidos, porque quien no corrige la culpa, si la conoce, da a entender que la aprueba y aun que la ama* (1).

44. — Proponía a los religiosos para perseverarse de los vicios ocho cautelas o precauciones en esta forma: «Hermanos míos, les decía, si vosotros anheláis » a conservar siempre robusta e indemne la sanidad » del estado en que vivís, necesario es que yo, como » médico de vuestras almas, os disponga los preservativos de aquellos males que podrán no sólo haceros achacosos, sino aun enfermos de muerte. A » este fin os propongo los principales avisos, que a » más de dictármelos la luz divina, nos los persuade » la cautela de la prudencia común, en cuyo libro » están escritas con la negra tinta de los escarmientos, no pocas máximas de seguridad. El primer » aviso y precaución ha de ser, no dar oídos jamás » a los antojos de la gula: no tanto por la malicia » que en sí descubre esta mala madre, cuanto por la » que introduce en sus abominables hijas. La santa » pobreza que es el mayor tesoro de nuestra religión,

(1) MONZAVAL, ob. cit., I. I, c. XI, págs. 86-1.

» ¿cómo no se disipará, si dieseis en contemporizar
 » con el paladar de la glotonería? Desengañaos que
 » en la casa de S. Francisco nunca pueden vivir en
 » paz ni tener común asiento en la mesa, la pobreza
 » y la gula. Por esto conviene que para el sustento
 » de los sanos conservéis el tesón de no administrar
 » en el refectorio más que la pitanza escasa y gro-
 » sera que tenemos de costumbre; conociendo que
 » lo que contentara a la necesidad de un mendigo y
 » pobre de fortuna, con mayor razón debe conten-
 » tar a la de un pobre de profesión y evangélico (1).

45. — » La segunda precaución, será huir absoluta-
 » mente del trato y familiaridad de toda mujer, pues
 » aun siendo con el motivo de edificarlas e instruir las
 » en el camino de Dios, siempre me temo para mí (o
 » por lo menos siempre se debe temer) que en esta
 » contratación y comercio sean más ciertas las pérdi-
 » das que las ganancias. Lo fijo es, que por más que
 » aparezca real y asegurado este camino, siempre
 » está lleno de despeñaderos; y que sino anduviese
 » por él la prudencia con todas las prevenciones del
 » recelo; y aun con más ojos que los de Argos, no
 » descubrirá el precipicio hasta después de la ruina.
 » De aqueste peligro, empero, os aseguraréis sin
 » duda con la tercera precaución, que os intimo con
 » el ejercicio nunca interrumpido de la santa ora-
 » ción mental. Porque si ésta se practicase con fir-
 » me perseverancia y sencillo deseo de aprovechar,
 » cada día, teniendo por dechado de las virtudes al
 » Dios y Señor de ellas, y escuchándole sus leccio-

(1) P. EUSEBIO GONZALEZ. *Crónica Seráfica*, parte sexta, I. I, c. XIV, págs. 56-7. Amplía el P. González las precauciones que da Fr. Lope de Salinas en su *Satisfactorio* 2º art. XIV, fols. 274-5.—*ACA*. lib. CLXXX. La doctrina de estas cautelas es del referido Fr. Lope, pero «en la guarda de todo esto siempre tuvo solícito cuidado el sancto Fr. Pedro de la Costanilla». Loc. cit. del *Satisfactorio* 2º.

» nes en la cátedra de la cruz, yo os aseguro, que
 » de allí, como de fecundo oriente de luces, salgan
 » iluminados vuestros entendimientos y encendidas
 » vuestras voluntades, para conocer y desarmar pe-
 » ligros, y ejecutar heroicamente los primeros más
 » levantados de la vida espiritual (1).

46. — » Sea la cuarta cautela, celar mucho que nin-
 » guno se gobierne por su propio juicio y voluntad en
 » materia alguna, y especialmente en puntos extra-
 » ordinarios de espíritu, porque si en casas donde
 » se profesa el ejercicio de la contemplación divina
 » tan largamente como en las nuestras, no se velase
 » en esto con mucho cuidado, se convertirá la luz
 » en ilusión y el entendimiento en capricho; a cuyas
 » tenebrosidades llevan muy fácilmente los deslum-
 » bramientos del juicio propio. La quinta cautela
 » sea derribar de la silla de la dignidad, a cualquier
 » prelado que reconozcan, o carnal, o hipócrita, o
 » soberbiamente docto. Mirad, que prelado que vive
 » según la carne, no puede influír en los miembros
 » espíritu, sino de muerte. Prelado que no practica
 » la virtud más que en las apariencias, no dejará de
 » tener sus secretas inteligencias con el vicio, de
 » donde propinará a los súbditos el veneno de la
 » maldad en vaso de hermoso color. Y en fin, pre-
 » lado que tuviere ciencia con hinchazones de pre-
 » sunción, no dudéis que dará ensanches a nuestras
 » estrecheces, para quedar en ella holgado hasta
 » rasgarlas por todas partes. La sexta cautela es no
 » dispensar fácilmente con los confesores, predica-
 » dores y lectores para que ejerciten sus ministerios,
 » con menoscabo de las asistencias a las comunida-
 » des, salvo si os tuviese asegurada la experiencia
 » de que cuando para esos empleos los apartáis de
 » la comunidad, sienten aquel dolor, que es natural

(1) P. GONZALEZ, loc. cit., pág. 57.

» en el miembro vivo, cuando la violencia del cuchillo le divide de su cuerpo. Entended bien que aunque la caridad y la obediencia saquen a los frailes de casa, nunca llevan bien asegurada la salida sino cuando todo el corazón se le dejan fijo en la vuelta. Es la séptima cautela no poner en la altura del sacerdocio a cualquiera que directa o indirectamente lo procurare, porque a nadie más que a los sacerdotes conviene ser de corazón humilde, y no puede ser humilde de corazón quien no conoce la eminencia de tan alta dignidad; ni la conoce, quien no la teme, ni la teme, quien la solicita; con que, por último, quien la solicita no la merece (1).

47. — » La octava y última precaución en que van comprendidas muchas, será no dispensar sino con urgentísima y patente causa no sólo en los preceptos sustanciales de la regla; pero ni en la más mínima ceremonia o costumbre santa de nuestra reforma, porque la facilidad en dispensar a cada paso en los usos loables, leyes y constituciones justas, han turbado y siempre turbarán toda la concertada armonía de las más perfectas religiones. Luego que abráis un leve resquicio a la relajación en el muro de los estatutos, dad por cierto que ella con sus malas artes se abrirá portillo para entrar a apoderarse toda de lo interior de la Orden. Una pequeña arena desmoronada de la muralla, no es grande menoscabo considerada en sí misma, pero atendida en sus consecuencias, puede ser la ruína y destrucción del castillo todo. Tras la primera arena que se desprende, viene abajo la segunda, tras la segunda la tercera, tras éstas las que las siguen, hasta que por último, desencajadas las piedras por falta del vínculo que las unía y fortificaba, se llora ruína lo que se levantó fortaleza » (2).

(1) Ibid., págs. 57 - 8.

(2) Ibid., pág. 58.

48. — Con tan prudentes y sabias precauciones dirigió el Regalado, como prelado discreto, las dos comunidades, pero la enorme distancia de catorce leguas que separaba una de otra, le traía extremadamente inquieto, porque no le era posible hallarse de continuo en medio de sus religiosos para alentarles con el ejemplo a perseverar en la oración y penitencia. Se ordenaba en los estatutos de las dos casas, que el viernes de cada semana se celebrara capítulo, y en estas reuniones los religiosos, a presencia unos de otros, hacían pública manifestación de sus culpas y pecados (1). Era éste un acto de grave solemnidad y de suma importancia, y del que la discreción y fino tacto del prelado, conseguía espirituales frutos: por medio de estas espontáneas confesiones, conocía cuales eran los defectos u omisiones más comunes de los religiosos, y la reprensión suave pero sentida en ocasión tan crítica, retraía sobremanera del pecado, al que por la flaqueza de espíritu se le veía caminar con inseguro paso por la verdadera senda de la virtud y del deber (2).

49. — En uno de estos días en que el Regalado acababa de celebrar capítulo en el eremitorio de La Aguilera, se despertó en él con vehemencia el deseo de asistir al que en la mañana de aquel mismo día, se había de celebrar también en el Abrojo: medía el santo desconsolado con la vista la inmensa distancia que le separaba de aquella casa (3), y aunque no desconfió nunca de la omnipotencia divina, creía de todo punto imposible que pudiera lograr lo que en aquel momento era el objeto de sus más vivas ansias. Sin embargo de tan insuperables obstáculos, lleno de fe cristiana, se resolvió a partir y tomando el sombrero

(1) MONZAVAL, ob. cit., l. I, c. XIII, pág. 107. *Constituciones del Santo*, n. 17.

(2) Ibid. c. XI, págs. 84-5.

(3) La Aguilera dista del Abrojo catorce leguas.

y el báculo, salió a las siete de la mañana de La Aguilera y se encaminó presuroso al eremitorio del Abrojo. La hora de las ocho marcaba el cuadrante de esta santa casa y sus religiosos abandonaban las celdas para reunirse en la sala donde tenía ordinariamente lugar el capítulo, cuando se oyeron recios golpes en la portería que anunciaban la llegada de alguna persona. El religioso encargado abrió la puerta, y quedó extraordinariamente sorprendido, al ver entrar por ella al santo prelado quien, echándole la bendición y alargándole al mismo tiempo la mano para que se la besara, se dirigió a la sala de capítulo en donde se hallaba ya congregada toda la comunidad. Asombrados quedaron los religiosos al verle aparecer en medio de ellos, cuando ninguna noticia habían tenido de su venida, y mucho más creció su admiración, cuando le oyeron decir que a la hora de las seis de aquella misma mañana había celebrado capítulo en La Aguilera y que Dios, por su misericordia infinita, le había dispensado la singular gracia de poder presidir el del Abrojo (1). Este milagro es uno de los que se hallan más comprobados en las informaciones que se hicieron para la canonización del Regalado, y como había una imposibilidad física de que éste pudiera hacer a pie y en una hora un viaje de catorce leguas, se cree fundadamente que fué llevado de un punto a otro por los ángeles, y en esta actitud se le representa por lo común desde muy antiguo en pinturas y esculturas (2).

(1) Ibid., pág. 85.

(2) *Vallisoleitana Canonizationis servi Dei beati Petri Regalati, miraculum quartum in vita*, fols. 398 - 400. ACA, lib. CLXXXIX.





CAPITULO V

SUMARIO

Obtiene Villacreces diferentes bulas del papa Martino V en favor de la reforma y regresa a España.—Asisten aquél y el Regalado a un capítulo de la Orden que por entonces se celebraba en Peñafiel.—Muerte de Villacreces.—Es elegido el Regalado vicario de los dos eremitorios y establece sabias constituciones para su gobierno.—Terribles persecuciones entre villacrecianos y observantes.—Milagroso socorro que recibe la comunidad de La Aguilera por intercesión del santo.—Da éste a conocer, estando en el Abrojo, el don de profecía con un raro suceso.—Su extremada devoción a la Santísima Virgen María justificada con un portentoso milagro.—Retírase a La Aguilera y durante su viaje ocurren dos singulares acontecimientos.—Orígen del nombre de Domus Dei que se dió a este convento.—Milagro de las golondrinas.



AS sesiones del concilio Constanciense se terminaron al fin en 1417 con la elección del cardenal de S. Gorge Otón Colona que gobernó la Iglesia con el nombre de *Martino V*, y con ella se restableció la tranquilidad que por tantos años se había alterado en el orbe cristiano (1). Todos los cronistas de la Orden Se-

(1) Llamóse a este cisma «Gran cisma de Occidente» y duró desde 1378 hasta 1417. Benedicto XIII continuó

ráfica, aseguran que el venerable Villacreces tomó parte en esta famosa elección como uno de los siete teólogos españoles que votaron con los veintiocho cardenales (1). El alto concepto que todos los padres del concilio formaron de este insigne y virtuoso varón, le merecieron el aprecio y confianza de Martino V, quien a su instancia despachó diferentes bulas en favor de la reforma. Por medio de ellas Su Santidad aprobó la forma del hábito que había adoptado para los religiosos de los eremitorios de La Aguilera y del Abrojo; se mandó que se observaran en ellos las constituciones que el gran San Francisco había hecho para Santa María de los Angeles de Asís. Se les autorizaba para que pudieran tener iglesias con campanas, para cercar y amurallar sus conventos y que disfrutaran de todas las prerrogativas y privilegios que se habían concedido a los demás conventos de la Orden. Se concedió a los prelados de la reforma igual autoridad que a los provinciales de Castilla, y que a la muerte de aquéllos, pudieran elegir otro de entre los religiosos de los dos eremitorios con el nombre de vicario (2). Y finalmente, derogó Martino V la bula que los conventuales de Castilla habían conseguido de Benedicto XIII contra la reforma de Villacreces, la cual se mandó rasgar al P. Fr. Lope de Salinas a presencia del concilio (3).

51. — Con tan interesantes documentos, creyó Villacreces que la existencia de los eremitorios estaba asegurada, y besando humildemente los pies a Su

llamándose Papa hasta su muerte (1424), pero su sucesor Clemente VIII se sometió espontáneamente a Martino V en 1429.

(1) No hemos podido dar con documento alguno que apoye esta afirmación. MONZAVAL, ob. cit., l. I, c. XIII, páginas 95-6.

(2) *AAA*, t. III, págs. 174-5.

(3) *Ibid*, págs. 164 y 174.

Santidad, recibió de éste su bendición y regresó a España en compañía del venerable Salinas. Al llegar después de tan penoso y dilatado viaje a La Aguilera, fué recibido por el Regalado y demás religiosos con las muestras de la más viva ternura; pero lejos de entregarse al descanso de que tanto necesitaba, recorrió, durante algún tiempo, los principales conventos de Castilla para afianzar más y más la reforma conforme a las bulas de que había sido portador (1). Se congregó por aquel tiempo (año de 1422) un capítulo provincial de la Orden Seráfica en la villa de Peñafiel, al cual se propuso asistir Villacreces llevando en su compañía al Regalado (2); mas ya aquella robusta columna de la reforma amenazaba derrocarse abrumada por el peso de los años, y en vano aquella alma grande luchaba contra los elementos para mantenerse en pie. Sin embargo de hallarse Villacreces en el último período de su vida y sus fuerzas físicas debilitadas en extremo, se presentó en Peñafiel; pero conociendo que la hora de su muerte se aproximaba ya, pronunció al entrar por la puerta del convento de San Francisco, de aquella villa, estas notables palabras: *Hoec est requies mea in saeculum saeculi*; y así sucedió, pues al día siguiente que se contaba el 10 de octubre del año de 1422 las campanas de aquella santa casa anunciaban la muerte de aquel eminente y ejemplarísimo varón (3).

52. — En unas antiguas constituciones que se conservaron en el eremitorio del Abrojo, se leía en su

(1) MONZAVAL, cit., pág. 97.

(2) Ordinariamente le acompañaba Fr. Lope de Salinas y no es cosa averiguada que en este caso le acompañase San Pedro Regalado. *AIA*, t. III, pág. 173.

(3) MONZAVAL, loc. cit., pág. 98. Este autor dice murió Villacreces en 8 de octubre; mas en el epitafio de su sepulcro se lee: «*Obiit V Idus Octobris*» que es el día 10 de octubre. *AIA*, t. III, págs. 176-7.

primera página una sucinta biografía del venerable Fr. Pedro de Villacreces, escrita por el mismo Regalado quien, al ocuparse de la muerte de su digno maestro, la describe en esta forma: «Adolesció luego » encomenzando el capítulo, e antes de su agonía re- » cibiendo el Santísimo Sacramento, le fizo devotí- » simas gracias por las muchas mercedes que le ha- » bía fecho en esta vida e principalmente por haberle » guardado su entera virginidad. Fué gran enemigo » de la gula, e muy perfecto imitador de S. Fran- » cisco, siguiéndole en sus estrechas abstinencias e » en la alta oración, e contemplación e en la vida » eremítica y solitaria, e en el estrecho silencio e en- » cerramiento, e en la alta pobreza, e humildad, e » buen exemplo, criando a sus discípulos en perfec- » tísima obediencia, inocencia y mortificación de sus » propias voluntades. E así embió muchos al cielo. » Dió el espíritu a Dios, acabándose de leer la *tabla » del capítulo* a diez días del mes de octubre, año » del Señor de 1422 (1) e todo el capítulo entero en » alta voz cantó *Te Deum laudamus*. E luego comen- » zó a coruscar en milagros, quedando con gran fer- » mosura, e todos sus miembros tan blandos e trata- » bles, que los doblaba cada uno como quería. Fué » luego puesto en la iglesia, teniéndole ende tres días » público a las gentes, resplandeciendo por milagros » e llevando cada uno las reliquias que podía. Un » hombre que quiso defurtar, e cortar la mano del » cuerpo, fué luego pasmado, e por el pasmo se pu-

(1) Están discordes los historiadores acerca del día de la muerte de Villacreces: El P. M. Fr. Domingo Hernández en la «Crónica de la provincia de Burgos» señala el día 11. El P. Monzaval en la «Vida de San Pedro Regalado» el día 8. Si, como fundadamente se presume, escribió el Regalado esta biografía de su maestro, debe fijarse definitivamente la muerte de éste en el día 10 de octubre, pues como testigo presencial, merece entero crédito.—*Sangrador*.

» blicó su fecho malo. Fizo Dios por él en vida mi-
 » lagros asaz. E fué ende sepultado en una pared al-
 » ta, e después trasladado a un arco nuevo de cal e
 » canto, en un sepulcro honorable de alabastro, *ubi*
 » *requiescit in pace*» (1).

53. — Terminado el capítulo de Peñafiel, el Regalado se decidió a regresar a La Aguilera; pero no sin derramar antes en la tumba de su amado maestro, lágrimas de ternura y de reconocimiento: allí, ante el frío mármol evocando los recuerdos de sus primeros pasos en la religión seráfica, se agrupaban en su imaginación los paternos cuidados y extremada solicitud con que aquel insigne varón, que yacía en eternal descanso, había procurado instruirle, y hacerle digno hijo del santo fundador. Embebido en tan tristes reflexiones partió del convento de Peñafiel, traspasado el corazón de amarga pena, y sólo le consolaba algún tanto en su aflicción, la idea de que el alma pura y cristiana de su maestro habría recibido del supremo Juez el merecido galardón, entrando radiante de gloria en la feliz y venturosa morada de los justos. Tan pronto como llegó el Regalado al eremitorio de La Aguilera, hizo reunir toda la comunidad y dándole cuenta de la muerte del prelado, la hizo entender la obligación en que estaba de proceder, en unión con la del Abrojo, a la elección del vicario que había de suceder a Villacreces en el gobierno espiritual y temporal de las dos casas. Los religiosos de una y otra, pagando un justo tributo de veneración a las virtudes del Regalado, le nombraron vicario y desde aquel momento

(1) En el Códice de La Aguilera se halla incompleta esta biografía, probablemente de San Pedro Regalado, por hallarse como prólogo del *Memoriale religionis* que escribió el Santo. Tiene muchas variantes y dice equivocadamente que el P. Villacreces murió en 1442. *AAA*, t. III, pág. 176; t. XII, pág. 54.

volvió a quedar por segunda vez investido con la prelación (1).

54.— Inauguró esta nueva época de su vida eremítica ordenando nuevas constituciones a las que agregó un tratado de *Ejercicios contemplativos y ocupaciones activas de los religiosos profesos de los dos eremitorios* (2), que a la par que contribuyeron a mantener en toda su pureza la reforma, sirvieron para experimentar y poner a prueba, por su mucha austeridad, la perfecta vocación de los religiosos. Para que pueda formarse una idea de la moral evangélica que contienen estas constituciones, insertamos un extracto de ellas en el apéndice.

55.— No obstante de la vida austera y llena de privaciones en que conforme a estas constituciones se ejercitaban los religiosos de La Aguilera y del Abrojo, sufrieron durante muchos años enconadas persecuciones, pues aun los mismos reformados, de los cuales había ya diferentes conventos en Castilla, se dividieron en dos bandos que, sosteniendo una empeñada rivalidad, vinieron a producir graves escándalos. De estas dos fracciones se crearon dos diferentes reformas, la de los *frailes menores o villacreceanos*, que era la de más austeridad, y la de *frailes menores observantes*, que aunque también vivían conforme a la regla de S. P. S. Francisco, no profesaban en tan alto grado la humildad y pobreza introducida por el venerable Villacreces. Los obser-

(1) San Pedro Regalado no sucedió inmediatamente al Padre Villacreces en la vicaría; mediaron otros vicarios: tres según el *P. Sobremonte*, y dos según el *Comentario de esta sancta provincia de la Concepción*. Fr. Lope sólo dice que antes del Santo Regalado hubo «otros Vicarios». *AIA*, t. III, págs. 177-9.

(2) El *P. Monzaval* vió el original de las *Constituciones* y sacó de ellas el extracto que trae en el I. I, c. XIII, págs. 100-112 de su ob. cit. Al fin de ellas dice el Santo que compondrá dicho *Tratado* o *Memorial*. *AIA*, t. XII, págs. 54 sigs.

vantes insistían con tenacidad en sujetar a su régimen y método de vida a los *Menores* a cuya cabeza estaba el Regalado; mas éste, extremadamente celoso en conservar la independencia de sus dos comunidades, se resistía a ello con energía apoyado en las bulas de Martino V. De aquí nacieron las terribles y encarnizadas persecuciones de los *Observantes* contra los *Menores* de los eremitorios, llevando aquéllos su encono hasta el extremo de excitar a los fieles para que les negaran la limosna; apellidábanles públicamente impostores, no les daban hospitalidad en sus conventos y dirigían a su santo vicario las calificaciones más denigrantes e injuriosas. Sentía vivamente el Regalado tan funestas divisiones; pero lejos de abrigar en su corazón el más leve sentimiento de odio o de rencor contra los que con tanta injusticia le denostaban, sufría con santa resignación estas persecuciones, se compadecía de sus enemigos, y él y sus religiosos, movidos por la caridad y por el amor del prójimo, pedían constantemente al Señor para que se reconocieran y perdonara sus extravíos, cumpliendo, con este modo de obrar, con los santos preceptos del Evangelio (1).

56. — Para experimentar el Regalado la fe de sus religiosos, prohibió que en los dos eremitorios se recibieran más provisiones que aquellas que se habían de consumir en el día. Semejante determinación no

(1) Los discípulos del P. Villacreces llamáronse *fratres menores* sin más aditamento, como enseñó San Francisco; los conventuales que se reformaban y vivían en sus conventos se les conocía con el nombre de *Observantes*. Estos ya se manifestaron hostiles al P. Villacreces en sus últimos años, es decir, luego que aparecieron por el año 1416. Los Observantes se sometieron al P. Santoyo y se fundó la *Custodia de Santoyo*, luego provincia del mismo nombre. Estos, a la muerte del P. Santoyo, continuaron molestando a San Pedro Regalado y a Fr. Lope de Salinas. *AIA*, t. III, págs. 180-182.

dejó de parecer demasiado peligrosa a las dos comunidades porque podría muy bien suceder que, por una rara coincidencia de circunstancias, llegara un día en que no fuera posible recoger la limosna y se vieran expuestas a perecer por falta del preciso sustento. Estos fundados temores no dejaron de asaltar a más de un religioso, y aun hubo alguno que, exagerando demasiado los inconvenientes de tan terrible prohibición, se atrevió exponer al santo prelado razonables observaciones a fin de que la modificara. Este, que como dice el cronista, poseía el tesoro de la fe, lejos de arrepentirse de haber adoptado determinación tan conforme a la santa pobreza, que todos sus súbditos debían profesar, contestaba con humildad y cristiana confianza: «La limosna» es el maná del cielo con que sustenta el Señor a los» religiosos franciscanos que viven en el desierto sin» posesiones ni rentas del mundo, y considerándola así, no debía guardarse de un día para otro, ni» coger más de lo necesario para el diario sustento» (1). En confirmación de esta ardiente fe y piadosa confianza del santo, el Señor, para hacer ver que no en vano espera el que acude a El en sus conflictos y necesidades, se dignó manifestar su omnipotencia por medio de un gran milagro.

57. — Llegó un día del mes de enero en que por haber estado nevando sin cesar por espacio de muchas horas, se habían obstruído completamente todos los caminos que conducían al eremitorio de La Aguilera: el limosnero, con las alforjas sobre el hombro, intentó diferentes veces salir a implorar, como de costumbre, la caridad de los fieles; mas apenas se alejaba algunos pasos, aterrado a la vista del peligro de quedar sepultado entre la nieve, retrocedía con el mayor desconsuelo y renunciando, por último, a toda tentativa, la comunidad en aquel día

(1) MONZAVAL, ob. cit., l. I, c. XIV, págs. 113-115.

iba a sufrir una amarga prueba. Poco antes de la hora en que se acostumbraba a comer, se presentó el cocinero al prelado dándole cuenta de que no habiendo podido salir el limosnero, no tenía absolutamente que dar a la comunidad. Con doloroso sentimiento oyó el Regalado tan triste noticia; pero confiado, como siempre en la misericordia infinita del Señor, le dió orden para que a la hora acostumbrada tocara a refectorio. Así se ejecutó: la comunidad, al oír la campana, se fué colocando por su orden detrás de las mesas y aguardó, en medio de un profundo silencio, la presencia del encargado de distribuir el pan, que era lo primero que se presentaba dividido en proporcionadas raciones: transcurría el tiempo y nadie parecía en el refectorio a servir la comida; los religiosos en cuyos semblantes se notaba un sentimiento de pesar al ver prolongarse situación tan angustiada, se persuadieron que había llegado el día en que, por no permitirse el acopio de provisiones, iban a verse realizados sus temores. El Regalado, que penetraba la desconfianza y abatimiento que se iba progresivamente apoderando de sus súbditos, y que veía dirigir sobre él inquietas y significativas miradas, levantó la vista y las manos al cielo en humilde y suplicante ademán, permaneciendo en oración un corto rato. En aquel momento se oyeron fuertes y repetidos golpes en la portería; el cocinero, extrañando que en día tan tormentoso pudiera llegar persona alguna al eremitorio, se apresuró a abrir la puerta, y quedó agradablemente sorprendido viendo entrar por ella una acémila sin conductor cargada con dos enormes cestos que contenían abundantes manjares. Lleno de júbilo por tan inesperado socorro, pasó inmediatamente a participárselo al prelado, mas cuando regresó a la portería para hacerse cargo de las viandas, que tan milagrosamente el Señor les había enviado, la acémila, dejando allí la carga, había des-

aparecido sin saber por donde. El Regalado dió humildemente gracias al Dios de las alturas que, con mano providencial, le había socorrido en situación tan crítica, y la comunidad, arrepentida de su desconfianza, se propuso hacer penitencia, pagando un justo tributo de reconocimiento a las eminentes virtudes y santidad de su digno prelado (1).

58. — La inspección y vigilancia que el Regalado ejercía como vicario celoso y diligente sobre las dos casas, le obligaban a trasladarse con frecuencia de una a otra; pero en ninguna de ellas podía disfrutar de la soledad y del retiro que tanto apetecía, porque acudían a consultarle diariamente una multitud de personas que, depositando en él sus más recónditos secretos, esperaban recibir piadoso remedio a sus padecimientos. Estas consultas eran más continuadas mientras permanecía en el Abrojo, pues distando este eremitorio solamente legua y media de Valladolid, corte a la sazón del rey *D. Juan II de Castilla*, y centro de los bandos y parcialidades sostenidos por la desmedida ambición del rey de Navarra, de los infantes de Aragón y del condestable *D. Alvaro de Luna*, sometían en el santo los poderosos magnates que seguían estos diferentes partidos, sus querellas particulares, y éste, exhortándoles con dulzura a deponer todo sentimiento de odio o de venganza contra sus enemigos, conseguía no pocas veces una sincera y duradera reconciliación. Se dice por algunos historiadores, que el mismo *D. Juan II* consultó también al Regalado cuando tuvo lugar la ruidosa caída y desgraciado fin del condestable *D. Alvaro de Luna*, que fué uno de los sucesos más notables de su largo reinado (2).

(1) *Vallisoletana canonizationis* cit., *Miraculum sextum in vita*, fols. 401-4. MONZAVAL, loc. cit., págs. 115-6.

(2) MONZAVAL, l. I, c. VII, pág. 56, n. 5.

59. — Hallándose el Regalado en el Abrojo por los años de 1428, dió a conocer, por medio de un raro acontecimiento, el don de profecía que el Señor le había dispensado. Era la media noche y la campana del eremitorio anunciaba a la comunidad la hora de los maitines: el santo, que como siempre se había anticipado, se hallaba en el coro en oración, dirigiendo ferviente plegaria al cielo por la salvación de aquellas almas que por la gravedad de sus culpas se encontraran en aquellos momentos en manifiesto peligro de condenarse. Por revelación divina se le anunció entonces que una desventurada mujer, huyendo del furor de su ofendido esposo, se había arrojado al río Duero, y que arrebatada por la corriente, se aproximaba al eremitorio. El santo precipitó el rezo cuanto le fué posible, y terminados los maitines, mandó que toda la comunidad con cruz levantada y sacerdotes revestidos, le siguieran a la orilla del río: ejecutada esta orden, bajaron los religiosos a la huerta con el mayor silencio, y llegando a la margen del Duero, el Regalado hizo la señal de la cruz sobre las aguas, y vieron asombrados los religiosos venir flotando sobre la corriente el lívido cadáver de una mujer que, como obedeciendo a la voluntad del santo, se acercó a la orilla. Extraído del agua, fué colocado en unas toscas parihuelas formadas con ramas de los árboles y conducido a la iglesia por la comunidad, entonándose por ésta el oficio de difuntos; al día siguiente se celebraron las fúnebres exequias, depositándose el cadáver al lado del Evangelio, inmediato a la pila del agua bendita y se cubrió esta sepultura con una gran piedra de mármol en la cual se veía grabada en relieve y de tamaño natural, una figura que representaba a esta desgraciada mujer. Quién fuera ésta, y cuál la causa de su desesperación para arrojarse al río, no ha podido averiguarse con certeza hasta ahora por los historiadores quienes, si bien convienen en la esencia de

este suceso, discuerdan en algunas de las circunstancias; pero todos están conformes en la piadosa creencia de que aquella infeliz, por la fervorosa oración del santo, al tiempo de morir, se arrepintió de sus culpas y consiguió su salvación (1).

60. — Si el Regalado se distinguió en el curso de su austera y penitente vida por el culto especial que tributó al Señor, no se distinguió menos por su amor y acendrada devoción a la Santísima Virgen María, de cuya inmaculada Concepción fué uno de los más acérrimos defensores: esta divina Señora, movida por tan tierno como cristiano afecto, se dignó dispensarle, en diferentes ocasiones, singulares gracias que, inflamando la ardiente devoción del santo, le hacían concebir la esperanza de alcanzar en la otra vida una dicha suprema y celestial. Fué uno de los más señalados el que le concedió en este mismo eremitorio del Abrojo el día 25 de marzo, en que se celebraba la festividad del misterio de la *Anunciación*. Estaba el Regalado en la noche de este día, cantando maitines en el coro en medio de su comunidad, cuando sintió despertarse en su alma con vehemencia el deseo de venerar una preciosísima imagen, pintada en lienzo, que representaba este sagrado misterio, y que se hallaba colocada en el altar mayor de La Aguilera (2). Su devoción a esta pintura era extremada por la sublime verdad con que en ella aparecía la Reina de los ángeles, y confiado en que esta divina Señora le concedería lo que formaba

(1) MONZAVAL, l. I, c. XV, págs. 119-122. D'OCAMPO, ob. cit., c. VI, págs. 25-6, dice que era «muy devota del Santo y le hazia mucha caridad, la qual tuvo cierto descuydo de su buen proceder».

(2) Es muy probable que la iglesia conventual de La Aguilera estuviese dedicada a la santísima Virgen en el misterio de la *Anunciación*. Ya queda dicho que el Santo la hizo consagrar en 1438 bajo esta advocación. *AIA*, t. VI, pág. 29, nota (2).

el objeto de sus ansias, se inclinó hacia el religioso que estaba a su lado en el coro y con voz misteriosa, le dijo: *Hermano, se me ofrece una breve ausencia, si entre tanto los hermanos advirtiesen mi falta, decidles que pronto volveré.* Apenas había acabado de pronunciar estas palabras desapareció, e instantánea y milagrosamente fué trasladado al coro de La Aguilera en donde a la sazón se ocupaban los religiosos en cantar maitines. Al ver aparecer allí al prelado quedaron todos mudos de sorpresa, e interrumpido el rezo, sin que por el pronto pudieran los religiosos proseguir: entonces el santo procuró tranquilizarles con sus palabras, y la comunidad volvió, después de breves instantes, a continuar los maitines. Concluídos éstos, adoró con ardoroso entusiasmo la sagrada imagen de María que había motivado su milagroso viaje, tributándola humildemente su reconocimiento por tan señalada merced y satisfecho su piadoso deseo, desapareció del coro y arrebatado, sin duda por los ángeles, fué trasladado al Abrojo en donde apenas se había advertido su ausencia (1).

61. — Era ya sumamente penoso al Regalado permanecer por más tiempo en este eremitorio, porque aumentándose de día en día el prodigioso número de personas que, atraídas de su opinión de santidad, venían a ponerse bajo su espiritual dirección, no le era posible vivir en la soledad y recogimiento propio de la vida eremítica, ni entregarse a la oración con la frecuencia que tenía de costumbre. Deseando vivir con mayor tranquilidad de espíritu, creyó prudente retirarse a La Aguilera, en donde por ser lugar apartado de la corte y a bastante distancia de

(1) MONZAVAL, I. II, c. VI, págs. 193-4, donde cita a *Cuesta*, c. 19 de la vida que escribió de su compañero el Santo Regalado, y que se conservó manuscrita en este convento de La Aguilera hasta la exclaustación

grandes poblaciones, se proponía encontrar la calma apetecida. Poniendo en ejecución este pensamiento, salió del Abrojo acompañado de otro religioso, y agradablemente entretenidos los dos viajeros con espirituales y cristianos coloquios, dirigían sus pasos, ajenos a todo cuanto les rodeaba, por el camino que conducía a la villa de Aranda; mas al cruzar por frente a la de Valladolid, les sacó de su enajenamiento unas confusas voces y ruido de caballos que cada vez se oían más de cerca. Volvieron los dos religiosos la vista hacia el punto en que se oían tan extraños rumores, y quedaron atemorizados al ver junto a ellos un soberbio toro, que cubierta la boca de blanca espuma y brotando sangre de sus anchas y profundas heridas, había logrado con su bravura escapar de la plaza de Valladolid, y era hostigado de cerca por mucha gente de a pie y a caballo. El compañero del Regalado, poseído de un terror que jamás había experimentado, se guareció detrás del santo; mas éste, que conoció el gravísimo e inmediato riesgo en que se hallaban, imploró del cielo el socorro, y esta vez, lo mismo que en las demás en que había acudido a la omnipotencia divina, fué por ella milagrosamente favorecido. La fiera, con espantosos mugidos, se dirige con ímpetu furioso al santo y éste, presentándole el báculo, le hace postrarse a sus pies. El fatigado animal, como reconociendo una influencia superior, permanece tranquilo en aquella humilde actitud, mientras aquél con blanda mano le acaricia pasándola suavemente por sus heridas y extrayéndole con cuidado los agudos hierros de los rejonos que tanto le inquietaban. Ejercida la caridad por el santo de un modo tan extraño con tan noble animal, le dió su bendición y le mandó marchar, orden que inmediatamente obedeció arremetiendo, con no vista furia, a sus perseguidores quienes, absortos y admirados con el suceso que habían presenciado, le dejaron vagar libremente por el cam-

po, por contemplar a aquel varón singular que había logrado salvarse del peligro con tan visible auxilio de la Providencia (1).

62. — Con otro milagro no menos sorprendente señaló su viaje a La Aguilera, y que tuvo lugar en *Quintanilla de Abajo*. Pasando el Regalado la última vez por este pueblo en dirección al Abrojo, se le presentó un joven de las familias mejor acomodadas y le pidió con humildad y vivas instancias que le admitiera en La Aguilera, manifestándole al propio tiempo que sus padres trataban de casarle, y que él no sentía la menor inclinación a este estado. El santo se apercibió, desde luego, de la verdadera vocación religiosa del joven, y disuadiéndole de sus temores, trató de experimentar su resignación dilatando por algún tiempo el logro de sus deseos, y le dijo que desde aquel momento quedaba admitido en la Orden, y que a su regreso a La Aguilera, le llevaría en su compañía. Llegaron, por fin, los dos viajeros a *Quintanilla* y preguntando por el joven, les contestaron que pocos días antes había muerto con el doloroso sentimiento de no haber podido vestir el hábito de San Francisco. *No es esto cierto*, replicó el Regalado, *porque yo le admití en la Orden de los Menores, y si en la tierra no hizo sus votos, Dios los recibió en el cielo, y hoy viste su cuerpo el hábito de S. Francisco*. Los parientes del difunto al oír las proféticas palabras del santo, corrieron presurosos a la sepultura y al descubrir el cadáver, vieron con grande admiración que en lugar de la sábana con que había sido amortajado, estaba cubierto con el hábito de novicio de la Orden Seráfica (2).

63. — Antes de que los testigos de tan patente milagro, que revelaba en el santo el singular don de

(1) MONZAVAL, l. I, c. XVI, págs. 126-7.

(2) Ibid., págs. 128-130.—*Vallisoletana canonizationis, Miraculum testium in vita*, fols. 396-8.

profecía, se recobraran del asombro que les había causado este acontecimiento, los dos viajeros continuaron su marcha y llegando a La Aguilera, dió el prelado orden al portero de que ocultara a los de fuera su venida, para que no le distrajeran con importunas visitas, de sus santos y espirituales ejercicios. De todo punto inútil fué semejante prevención porque el Señor, por medio de prodigios y maravillas, anunció a toda la comarca su regreso. El Regalado, desde su llegada, acostumbraba a pasar una gran parte de la noche en el templo consagrado a la oración, y mientras permanecía en aquel sitio, se advertía el raro fenómeno de aparecer esta santa casa envuelta, tanto interior como exteriormente, en celestiales resplandores. Los sencillos habitantes de los pueblos de La Aguilera y *Gumiel de Mercado*, al ver por primera vez aquella misteriosa claridad, ácu- dieron presurosos a prestar sus auxilios, temiendo que el eremitorio estuviera sufriendo los terribles estragos de un incendio; mas quedaron pasmados de admiración y de sorpresa, cuando al aproximarse al edificio notaron que aquellos fulgores no eran de fuego que consume y devora, sino una luz resplandeciente y sobrenatural cuya causa en vano acertaban a explicar, y regresando silenciosos a sus casas, referían a sus familias, poseídos de un temor religioso, lo que acababan de ver (1).

64. — Noticioso de este notable suceso el ilustrísimo señor don *Pedro de Castilla*, a la sazón obispo de Osma (2), deseó ser testigo presencial y se trasladó

(1) *Vallisoletana canonizationis... Miraculum secundum in vita*, fols. 393-6.—MONZAVAL, cit., l. I, c. XII, páginas 90-1.

(2) *Vallisoletana canonizationis*, loc. cit., dice: «...e nel tempo che successe questo si rincontró di stare nella detta villa dell' Aguilera il vescouo di Burgos, ch' all' hora non era arcivescouo, e la villa dell' Aguilera era sotto posta alla detta chiesa della detta cittá...» *ATA*, t. VI, págs. 29-39.

al pueblo de La Aguilera : al declinar la tarde, se colocó el prelado en una eminencia seguido de muchas personas, aguardando con inquietud a que las sombras de la noche dejaran envuelto el campo en una densa obscuridad. Llegó, por fin, el anhelado momento y el obispo al fijar la vista sobre el eremitorio, comenzó a distinguir una claridad rojiza que, débil al principio, fué progresivamente haciéndose más viva hasta presentar los caracteres de dorado fuego. Después de algunos momentos de silenciosa contemplación, bajó el obispo de la altura, y con el mismo acompañamiento se dirigió al eremitorio cada vez más sorprendido de lo que estaba viendo. Al anunciarse en la portería se presentó a recibirle toda la comunidad, y preguntando cuál era la causa de aquel aparente fuego, le condujo al templo uno de los religiosos, y el prelado de la diócesis retrocedió admirado ante el cristiano espectáculo que se presentó a su vista. Estaba el Regalado puesto de hinojos ante la divina imagen de María, arrobado en misterioso éxtasis y elevado en el aire por los ángeles; la vista traspuesta dejaba ver su rostro iluminado por una luz celestial que, dilatándose por el espacio, formaba de aquel santuario una brillante gloria que el Señor, sin duda, se complacía en anticipar a aquel varón santo. Salió absorto el obispo del templo y arrebatado de fervor religioso, se dirigió a la comunidad y a los que le acompañaban y exclamó : *¡Esta es verdaderamente la casa de Dios!* y desde entonces se dió al eremitorio de La Aguilera la advocación de *Domus Dei*. El mismo D. Pedro de Castilla, a instancia del Regalado, consagró su iglesia en el día del seráfico San Francisco, del año de 1438, dedicándola a la *Anunciación de Nuestra Señora* (1).

(1) MONZAVAL, loc. cit., págs. 90 - 3.—*AIA*, t. VI, pág. 29, nota (2).

La actual iglesia, es la misma en que fué sepultado San

65. — A esta época de la vida del santo refieren los historiadores el notable milagro de las golondrinas. Era tal y tan extremada la pobreza en que vivían los religiosos de La Aguilera, y se ocupaban tan poco de todo aquello que pudiera proporcionar comodidad o recreo, que desde su fundación la gran ventana que comunicaba la luz al templo y al coró, había estado sin cristales, lienzo ni otra defensa contra los rigores del frío y de la lluvia. Como el edificio estaba aislado, anidaban todos los años en sus elevadas paredes una multitud de golondrinas que, con su desagradable y penetrante chirrido, no sólo molestaban a los religiosos en el retiro de sus celdas, sino que también se introducían volando por la ventana del coro, y recorriendo sin cesar la nave de la iglesia, les distraían demasiado en las horas del silencio y de la oración. Advirtiéndolo el Regalado, trató de impedir la entrada a estos pajarillos, y a fin de conseguirlo les intimó, en nombre de Dios, que salieran inmediatamente y se abstuvieran de volver a entrar, anunciando la muerte al que infringiera este precepto. Desde aquel momento las golondrinas, sumisas a la voz del santo, respetaron

Pedro Regalado, el día 30 de marzo de 1456, y la misma en que se erigió el sepulcro de alabastro hecho por mandato de la reina católica doña Isabel, en 1492, como haremos constar en su debido lugar.

De propósito hemos dicho que es la misma iglesia contra el que presumiese defender otra cosa por el mero hecho de haber sido pasto de voraz incendio en *18 de julio de 1706*. Efectivamente en dicha fecha quemóse la iglesia y el convento, excepto la capilla del Santo; mas guiados por el epitafio del sepulcro, que en 1492 se empotró en la pared, al lado del evangelio entonces, y desde 1691, al lado derecho del arco que da paso a la capilla, y que de ese mismo lugar se arrancó en 1909 para entrar a formar parte de la actual urna de alabastro, inferimos que el solar con sus muros subsistió después de 1706 y de 1711. *AIA*, t. IX, págs. 466-8; t. X, páginas 12-16.

la prohibición, siendo muy notable que mientras subsistió el convento no se quebrantó, queriendo el Señor perpetuar en las generaciones, por medio de este perenne milagro, la memoria de los singulares dones dispensados a su hijo predilecto, fundador de aquella santa casa (1).

(1) Consta del expediente de canonización, que en tiempos muy posteriores a este milagro, visitando un caballero el sepulcro del santo, vió introducirse una golondrina por una de las lucernas de la iglesia, y como le habían referido hacía poco el milagro, le dijo en todo malicioso al vicario que le acompañaba: «Padre, a esta golondrina sin duda no la comprende la pena impuesta por el santo»: mas apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando la vió caer muerta a sus pies. A vista de este suceso, el incrédulo, asustado y confundido, cayó desmayado y tan pronto como volvió en sí, arrepentido de haber dudado del milagro, se postró ante el sepulcro del santo pidiéndole humildemente perdón por su incredulidad.—*Sangrador*.

MONZAVAL, cit., l. I, c. XIV, págs. 116-9. Hoy ya no se repite este milagro.





CAPITULO VI

SUMARIO

Recibe el Regalado de sus superiores dos patentes en que se elogian sus virtudes.—Visita a su compañero Fray Lope de Salinas en San Antonio del Monte y le hace conocer ciertos peligros.—Regresa al Abrojo y socorre el Señor su necesidad milagrosamente.—Recibe estando en este convento, por revelación divina, la noticia del día de su muerte y se retira a La Aguilera.—Enferma allí de gravedad.—Modo extraordinario con que el Señor le presenta una codorniz para excitar su apetito.—Recibe el sagrado Viático y le administra el Sacramento de la Extremaunción el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia.—Cura de un modo prodigioso en sus últimos momentos al conde de Castro, sobrino de este prelado.—Gloriosa muerte del santo.—Veneración que reciben desde aquel momento sus preciosos restos.—Distribución de sus reliquias.

66



El tiempo no había sido bastante para aplacar las terribles persecuciones de los *observantes* contra los *villacrecianos*, antes por el contrario, cada día con grave escándalo de la moral y del estado religioso, reproducían aquéllos sus injustas pretensiones (1). Tan frecuentes y repetidos desórdenes producían en el pia-

(1) Estas persecuciones duraban aún el año 1500, entre santoyanos y villacrecianos. Los *Reyes Católicos*, se

doso y sensible corazón del Regalado, un grande sentimiento mitigado algún tanto por las dos patentes que recibió de sus superiores, una en el mes de enero del año de 1454 del R. P. *Fr. Pedro de Palenzuela*, provincial de Castilla, y otra en 1455 del R. *Fr. Jacobo de Mozánica*, general de toda la Orden, por medio de las cuales, se aseguraba la independencia de los dos eremitorios, y se alentaba al santo a continuar en la vida austera y penitente que había adoptado. Para que pueda formarse una idea acerca del contenido de estos interesantes documentos, y se vea la reputación y alto concepto que se tenía ya formado, por los prelados de la Orden, de las heroicas virtudes del Regalado, insertamos a continuación lo más importante de las dos patentes (1).

67.—«Fray Pedro de Palenzuela, ministro provincial, &. Al V. en Cristo *Fr. Pedro de Valladolid* o *de la Regalada*, y vicario de los eremitorios de S. Francisco de *Scala Cæli* y de S. Francisco de *Domus Dei*, salud y bendición, &. Como haya llegado a nuestra noticia que algunos religiosos, prelados y súbditos, así de la claustra como de la observancia, pretenden, por varios caminos, tener jurisdicción sobre vosotros, de los cuales ya lleváis padecidas algunas molestias y las esperáis aún más agrias. Por tanto mando por santa obediencia y so pena de excomunión mayor, a todos los súbditos de esta nuestra provincia, que bajo

dirigieron al cardenal Cisneros para que con su intervención y la del Provincial de Castilla, se pudiese fin a estas diferencias. *AIA*, t. IV, pág. 175.

(1) Estas cartas dice Monzaval, se hallaban en su tiempo en este Archivo conventual de La Aguilera. Con la exclaustración desaparecieron. El original latino que él trae, nosotros le publicamos en *AIA*. — MONZAVAL ob. cit., l. I, c. XVII págs. 137-9 y l. II, c. VII, páginas 212-3.

» color o pretexto alguno no se entrometan con vos
 » que al presente ejercitáis el oficio de presidente y
 » vicario, ni con cualquiera otro que os sucediere
 » en el cuidado, régimen y presidencia de dichos
 » eremitorios, ni aún con el más inferior de vues-
 » tros súbditos. Antes queremos que os dejen vivir
 » según la santa y loable vida y justas ordenaciones
 » o constituciones que siempre usasteis, y bajo de
 » aquel prelado a quien siempre obedecísteis. Ade-
 » más de esto mando, bajo las mismas penas, a to-
 » dos y a cada uno de los referidos nuestros súbditos,
 » que os permitan y dejen pedir de la caridad
 » de los bienhechores todos los socorros y limosnas
 » necesarias a vuestra manutención y que os hospede-
 » déis en los hospicios u hospederías en donde acos-
 » tumbraron a hacerlo vuestros predecesores... &.» (1)

68.—En la patente expedida por el R. Fr. Jacobo Mozánica se nombra al Regalado comisario general de los conventos, de su custodia y se le prodigan estos merecidos elogios. «Por cuanto estamos informados y ciertos por noticias verdaderas, testimonio constante y relación fidedigna, *de la integridad de vida, honestas costumbres, admirables ejemplos, plausible fama, celo singularísimo de religión y ornato distinguido de heroicas virtudes con que se ha servido adornarte el liberalísimo dador de estas dones.* Por tanto, de consejo y consentimiento de muchos egregios doctores de teología, y de otros gravísimos y selectos padres de nuestra Orden; y en virtud de la autoridad de nuestro oficio y de todo el Capítulo general, plenísimamente a nos

(1) *AIA*, t. III, págs. 182-3. En la copia que trae el P. Monzaval, l. I, c. XVII, págs. 137-9, sólo se le llama Fr. Pedro de Valladolid, no de la Regalada. Este segundo apellido le añadió el P. Eusebio González en su Crónica citada, l. I, c. XV, pág. 66. En los documentos oficiales, sólo se le llama *Fr. Pedro de Valladolid*.

» concedida, te instituimos y declaramos instituido
 » rector, gobernador, vicario nuestro y comisario
 » con plenitud de potestad sobre los dos eremitorios
 » de *Domus Dei* y *Scala Cæli*, que pertenecen a la
 » provincia de Castilla, de los cuales por largo tiem-
 » po y con no pequeña alabanza, has tenido la pre-
 » lacia... &.» (1).

69.—En virtud de estas patentes, continuaron el Regalado y sus sucesores gobernando independientemente las dos casas hasta el año de 1481 en el que el papa Sixto IV, por medio de un breve especial, agregó a ellas otros conventos de la reforma, y con todos estos, se creó una custodia con el título de *Domus Dei* de La Aguilera y *Scala Cæli* del Abrojo (2), con subordinación a los provinciales de Castilla y en 1518 se formó con esta custodia y la fundada por Fr. Pedro de Santoyo, la extensa provincia de *la Concepción* (3).

70.—Empezó a conocer el Regalado por sus padecimientos y avanzada edad, que no podía estar muy lejano el día de su muerte; pero antes de que llegara aquel supremo momento, determinó visitar a su compañero Fr. Lope de Salinas (4) uno de los fundadores de la santa provincia de Burgos y celoso defensor de la reforma. Hallábase éste entonces en su

(1) *AIA*, t. III, págs. 183-4.

(2) *AIA*, t. IV, pág. 166.

(3) *AIA*, t. IV, págs. 176-7. No con la custodia sino con la provincia de Santoyo y la custodia *Domus Dei*, se formó la de la Concepción.

(4) Hablando Fr. Lope de los niños que recibía el Padre Villacreces, escribe: «De los cuales niños fuí yo uno, tal qual de nueve o diez años, e fray Pedro de la Costanilla (e Regalado) de trece o catorce años, e Martinico de Gumiel de esa hedad, el qual acabó muy santamente, e Juanico de Medina del Campo, e Antonillo de Aguilera, e Perico de Olmedo, e Conexuelo, e otros niños.» *Satisfactorio* 1º, art. VII, fol. 1910. *ACA*, libro CLXXX.

convento de *San Antonio del Monte*, cerca de *Fresneda*, dando, en aquel áspero desierto con la austeridad de su vida, un admirable ejemplo de las evangélicas virtudes que había ejercitado en La Aguilera al lado de su maestro Fr. Pedro de Villacreces. Al llegar el Regalado a S. Antonio del Monte, acompañado de otro religioso, se hallaba Fr. Lope padeciendo una grave enfermedad; pero pareció olvidar sus dolencias para recibir tiernamente en los brazos a su discípulo Pedro de la Costanilla, según él le apellida en todos sus escritos. Después de transcurridos aquellos primeros momentos de desahogo y gratos recuerdos, tan naturales en los que habiendo estado separados por mucho tiempo llegan por fin a verse, llamó el Regalado la atención del venerable Fr. Lope sobre el estado de la religión y de los peligros que había que temer, y de que era preciso preservar a los religiosos a fin de mantener en su pureza las doctrinas del docto Villacreces, su maestro. De las misteriosas palabras con que Fr. Lope se expresa en la cláusula decimatercia de su testamento se trasluce, aunque no con toda claridad, cuales fueron los temores que expuso el Regalado a su compañero y que con tan vivas instancias le excitó a precaver (1). La cláusula del testamento está concebida en estos términos.

71.—«Notifico nuevamente a todos vosotros hijos e » hijas y fago vos cierto, que el santo varón mi com- » pañero Fr. Pedro de la Costanilla (2) me reveló e

(1) MONZAVAL, ob. cit., l. I, c. XVIII, págs. 142-3.

(2) Fr. Lope de Salinas siempre le llama *Fr. Pedro de la Costanilla*, nunca de *Valladolid*, ni *Regalado*, y lo mismo el *Código de los Satisfactorios* y del *Testamento* del mismo que se hicieron para la santa provincia de Burgos; mas los *Códices* de la provincia de la Concepción que en este Archivo de La Aguilera se conservan, añaden siempre «e Regalado». Creemos que esto sea una interpolación.

» hizo saber en esta cella tales y tantas cosas terribles
 » en escarmiento mío y en esfuerzo vuestro, las qua-
 » les yo antes no sabia, que he singular dolor por
 » no las poder declarar y asentar en mi testamento
 » pobre por la gran confusión y vergüenza que de
 » ellas vendria a algunos que viven. Y vos fago fir-
 » me certificación que quando vivia en carne, antes
 » de su muerte, vino por persona a mí a esta cella y
 » platicó conmigo muchas de estas mismas cosas
 » espirituales necesarias a las almas y a la religion.
 » Entre las quales me hizo recia mención de esto
 » mesmo que me reveló en esfuerzo mio y vuestro, y
 » en escarmiento mio y vuestro, porque non torná-
 » semos atrás, mas siempre fuésemos adelante en la
 » pobreza y humildad aprovechando en las virtudes
 » por este firme cimiento de la estrecha y humilde
 » abstinencia, en la qual él y yo fuimos criados. Lo
 » qual vos afirmo quanto puedo, y debo de parte
 » de Dios y de San Francisco y de la suya y del
 » Santo Padre que a él y a mí crió en la dicha absti-
 » nencia de carne y vino; creyendo con todos vues-
 » tros corazones que la tal abstinencia es muy gra-
 » ciosa a Dios y muy provechosa a vosotros, tanto
 » que la humildad del corazón verdadera y la obe-
 » diencia perfecta anden siempre delanteras, sin pro-
 » pia reputación y jactancia, huyendo siempre de
 » la reputación vana de los seglares, mayormente
 » de los señores terrenales; porque los sus favores y
 » alabanzas y honras que nos facen, y reputación de
 » santos en que nos tienen, mucho menoscaban la
 » corona de nuestros trabajos, que decirnos ha Je-
 » sucristo al tiempo de nuestra muerte: *Amen dico*
 » *vobis, recepistis mercedem vestram*, en las reve-
 » rencias y honores que los grandes de la tierra vos
 » hicieron.

72.—«Y por lo tanto, fijos, rogad a Dios por ellos,
 » y huidlos quanto mas pudiéreis, mayormente a las
 » señoras grandes y comunmente a todas las muje-

» res, dándoles su consejo breve y saludable a sus
 » almas quando vos lo vinieren a pedir, sin vosotros
 » ir a ellas, ni trabar con ellas ninguna familiaridad
 » por espiritual que os parezca. Y esto mismo digo
 » a vosotras, hijas, con los hombres; que creed, fijos e
 » hijas (1), que no podéis escapar de engaño en las
 » tales familiaridades aunque tengáis gruesas pare-
 » des en medio; de lo qual me fizo expresa mención
 » el dicho santo mi compañero...» (2).

73.—Después de haber permanecido algunos días el Regalado en el convento de S. Antonio del Monte, se despidió de su condiscípulo Fr. Lope con las demostraciones del cariño más entrañable, como que aquella era la última vez que se veían en la tierra, y seguido del religioso que le había acompañado, partieron de allí en dirección al Abrojo. El último día de su viaje, creyendo que podrían llegar a la hora de comer, salieron muy temprano del pueblo en donde habían pernoctado, sin cuidarse de tomar el desayuno: mas sea porque fuera aquella la vez primera que transitaran por aquel camino, o porque ocupados en el rezo no se fijaran demasiado en sus revueltas y encrucijadas se extraviaron, apartándose insensiblemente de la senda que debía de conducirles al Abrojo. Viendo que el viaje se prolongaba más de lo que habían calculado, conocieron el extravío y como por aquellos solitarios sitios no había persona alguna que pudiera señalarles la verdadera ruta, continuaron a la ventura, y al declinar el día se hallaron nuestros dos viajeros en medio de

(1) Al expresarse de este modo Fr. Lope en su testamento, indudablemente se dirige a dar sus consejos a los religiosos y religiosas de la reforma.—*Sangrador*.

(2) *Testamento de Fray Lope de Salinas*, art. XIII, fols. 77-8. *ACA*, lib. CLXXX.—HERNAEZ DE LA TORRE, *Crónica de la provincia de Burgos*, l. III, c. XXI, § XIV, págs. 314-5.

esposos matorrales, faltos de fuerzas, molestados por el hambre y sin saber a donde dirigir sus pasos. Se detuvieron, al fin, por unos breves instantes para deliberar acerca de lo que deberían hacer en semejante conflicto, porque la noche avanzaba y era preciso ponerse a cubierto del frío intenso que ya se dejaba sentir: sufría el Regalado con santa resignación este contratiempo; pero condoliale en extremo la debilidad y cansancio de su compañero que apenas podía ya tenerse en pie, y temeroso de que le abandonaran completamente las fuerzas, se volvió a él y le dijo: *Hermano, ¿tiene fe en la providencia divina? Sí padre*, respondió con apagada voz el abatido religioso, *pues recoged todas vuestras fuerzas y seguidme por unos momentos*. Los dos religiosos continuaron de nuevo su marcha y a corta distancia de aquel sitio, comenzaron a descender por un suave declive al fondo de un solitario valle, cuyo imponente silencio era sólo interrumpido por el sordo murmullo de un arroyuelo de limpias y cristalinas aguas. Aproximáronse los dos viajeros a la orilla con el objeto de calmar su sed; mas quedaron agradablemente sorprendidos al ver sobre la verde y menuda hierba, un blanquísimo pan y juntamente con él una gran porción de sazónada fruta que no podía haber, a no ser por milagro, en la cruda estación en que se hallaban. Sentáronse a descansar y a reparar sus fuerzas con aquellas provisiones que la mano de Dios tan visiblemente había colocado en aquel sitio para socorrer la necesidad de su hijo predilecto, y después de haber tributado las más rendidas gracias al Señor por tan providencial auxilio, prosiguieron su camino tomando al acaso la primera senda que se presentó a su vista, y llegaron al Abrojo avanzada ya la noche (1).

(1) MONZAVAL, loc. cit., págs. 146-7.

74.—Estando el Regalado en esta santa casa se sirvió Dios revelarle, por gracia especial, que el día 30 de marzo de aquel año (1456) había de ser el de su gloriosa muerte. Lleno de júbilo con este celestial aviso, redoblaba más y más el rigor de sus penitencias, y a fin de prepararse dignamente para aquel momento supremo que él esperaba con la tranquilidad del justo, trató de retirarse a La Aguilera, porque deseaba terminar sus días en donde había profesado la reforma. Antes de partir para siempre de aquellos lugares santificados tantas veces con tan maravillosos y repetidos milagros, y de separarse de la comunidad, la hizo reunir en la sala de capítulo para despedirse de todos los religiosos. Congregados en aquel sitio, rompió el silencio el Regalado pronunciando, con toda la efusión de su alma, un elocuente y patético discurso, por medio del cual procuró excitar su piadoso celo en el fiel cumplimiento y observancia de los santos preceptos de la regla, recomendándoles con eficacia la constante práctica de la caridad cristiana para con el prójimo, y se esforzó para que comprendieran que ésta era una de las virtudes más apreciables a los ojos de Dios. Al terminar esta sencilla oración con el mayor enternecimiento, se vieron correr por sus venerables mejillas dos gruesas lágrimas que revelaban las fuertes emociones que en aquel momento agitaban su corazón. Los religiosos correspondieron al cariño entrañable con que les amaba el santo prelado, con muestras del más profundo pesar, porque llegaron a presentir interiormente que aquella era la última vez que tenían la dicha de oír sus edificantes palabras. Nombró el Regalado, en aquel acto, un presidente que gobernara en su ausencia el eremitorio, y echando su santa bendición a toda la comunidad, la dió el último adiós y salió del Abrojo, en dirección a La Aguilera, acompañado del docto

cuanto insigne varón *Fr. Alonso de la Espina* (1).

75. — Para conseguir el Regalado la tranquilidad y sosiego en que deseaba pasar los pocos días de vida que le restaban y poderse dedicar, durante ellos, exclusivamente a Dios, fué su primer cuidado, al llegar a La Aguilera, renunciar la vicaría en el padre *Fr. Juan de Castro*, religioso de grande experiencia y singular virtud quien, obedeciendo la intimación del prelado, se encargó, desde luego, de la dirección espiritual y temporal del eremitorio (2). Entre tanto el Regalado pasaba los días y las noches en continua oración y penitencias, recreando su imaginación con la halagüeña idea de su próxima muerte; pues así como al pecador encenagado en la culpa le aterra y estremece el pensar en esta tremenda hora, es de inefable consuelo en el varón justo que ve en ella una nueva época de eterna y celestial ventura. Durante la cuaresma de aquel mismo año (1456) comenzó el santo a sentir con demasiada

(1) *Ibid.* l. III, c. I, págs. 251-3.

Fr. Alonso de la Espina asistió en sus últimos momentos al desgraciado condestable *D. Alvaro de Luna*. En el convento del Abrojo florecieron en todos tiempos religiosos de ilustre origen y singular virtud. Cuéntanse entre ellos *Fr. Juan de Zumárraga*, arzobispo de Méjico; Fray Bernardino de Arévalo, que renunció modestamente el arzobispado de Toledo; *Fr. Juan Merino*, de quien se dice que le servían los ángeles cuando celebraba misa; *Fr. Juan de Calahorra*, varón de mucha oración y penitencia; *Fr. Diego Enríquez*, hijo del almirante de Castilla, primo hermano de *D. Fernando el Católico*; *Fr. Bartolomé de Cabrera*; *Fr. Francisco de Herrera*; Fray *Juan Enríquez*, quien renunció el obispado de Calahorra; *Fr. Andrés de la Iglesia*, confesor de las infantas de España, hijas del rey *D. Felipe II*; *Fr. Pedro de Castro*, confesor de la archiduquesa de Flandes. También salieron de este convento los *PP. Fr. Juan de Zuazo* y *Fray Francisco de la Parrilla*, el uno para el Cairo y el otro para el Japón, en donde fueron martirizados.—*Sangrador. Memoria y relación...* cit., *ACA.* lib. CXX, n. 4.

(2) *AIA*, t. III, págs. 184-5.

intensidad el dolor de estómago que, a consecuencia de su perpetuo y riguroso ayuno, hacía veinte años que estaba padeciendo, y agravándose esta indisposición de día en día se vió, por fin, precisado a permanecer en la cama. A estos acerbos dolores, que sufría con heroica resignación, se siguió una grande inapetencia que, debilitando lentamente sus escasas fuerzas, fué el indicio más cierto de su muerte. Esmerábanse a porfía todos los religiosos y el médico en presentarle a la vista diferentes manjares que estimularan su apetito, pero todo era ya inútil para restituir el vigor y la salud a aquel desfallecido y demacrado cuerpo; sin embargo de esto, la comunidad no omitía medio alguno para hacerle tomar nuevos y variados alimentos. Un día en que se ocupaban el médico y los religiosos en excitar el apetito del enfermo, les indicó éste que lo único que comería con gusto sería una codorniz. Sintieron vivamente no poder satisfacer sus deseos, porque estando todavía muy atrasada la estación, no se veían aún por aquel país estas aves de paso, que abandonando las playas africanas, vienen a alimentarse, durante el estío, en las fértiles llanuras de Castilla (1).

76. — Retirábase el médico en aquel día del eremitorio al pueblo de La Aguilera, reflexionando sobre los raros y extraños caprichos que solían tener los enfermos, y que su larga experiencia le había confirmado que eran, por lo común, difíciles sino imposibles de satisfacer, cuando llamó su atención un milano que describiendo dilatados círculos en el espacio con sus anchas alas, se arrojó de repente con rápido vuelo sobre un indefenso pajarillo, a quien perseguía muy de cerca con su corvo pico y aguzada garra. El médico al ver los vuelos y revuelos que daba el pájaro para sustraerse de su fiero perseguidor, y que en lu-

(1) D'OCAMPO, ob. cit. c. VII, pág. 30.

cha tan desigual se aproximaban hacia donde él estaba, se adelantó cuanto pudo, y habiendo conseguido espantar al ave de rapiña, le fué sumamente fácil apoderarse del acobardado pajarillo. ¡Mas cual fué su sorpresa cuando al tomarle en la mano advirtió que era una hermosa codorniz! Sorprendido con tan rara coincidencia, regresó al eremitorio, y referido el suceso a los religiosos convinieron todos en que el Señor, por aquel medio milagroso, había querido satisfacer los deseos del santo. Alegres con la prodigiosa adquisición de la codorniz, corrieron a presentársela al enfermo, y éste al oír la relación de lo ocurrido, se incorporó sobre la cama y tomándola en la mano la prodigó con dulzura las más tiernas caricias, diciéndola: *Avecita de mi Dios, ¿te libró su Divina Majestad de las garras del alcotán y habías de morir a mis manos? Anda en buen hora y alaba al que te crió y libró de su enemigo;* y pronunciadas estas palabras, mandó abrir una de las ventanas de la enfermería, y soltándola de la mano, voló la codorniz al campo. El Regalado quedó sumamente satisfecho con aquella acción que tan en armonía estaba con sus sentimientos de extremada caridad, dando al propio tiempo a los religiosos, un sublime ejemplo del desprecio e indiferencia con que deben mirarse los apetitos del cuerpo, y cuan meritorias para con Dios eran semejantes privaciones (1).

77. — En el día 28 de marzo, la enfermedad del Regalado iba presentando ya síntomas alarmantes, y receloso el médico de que pudiera de un momento a otro dejar de existir, ordenó que se le administrara el sagrado Viático. Recibió este sacramento el enfermo con la mayor devoción, y al ver reunida en torno de su lecho a toda la comunidad para tan au-

(1) D'OCAMPO, *ibid.*, págs. 30-1. P. EUSEBIO GONZALEZ, *Chronica seraphica*, sexta parte, l. I, c. XXIV, páginas 105-6. Madrid, 1725.

gusta ceremonia, la pidió humildemente perdón y la suplicó, con todo encarecimiento, le concediera un despreciable sayal que le sirviera de mortaja y tierra en donde reposaran sus mortales restos. A esta cristiana petición, se siguió una tierna y sensible despedida en la misma forma que la había hecho en el Abrojo; pero sus palabras fueron diferentes veces interrumpidas por el amargo llanto de los religiosos, que veían ya cercana la muerte de su santo prelado. Después que acabó de hablar a la comunidad, pidió que le dejaran solo para aprovechar sus últimos instantes, y habiéndose ejecutado así, permaneció por espacio de muchas horas en un profundo éxtasis, durante el cual, hubo momentos en que llegó a creerse que había muerto, mas al notar los débiles movimientos que de vez en cuando hacía con los brazos, oprimiendo contra su corazón el crucifijo que tenía en las manos, y la dulce sonrisa que por intervalos aparecía en sus labios, persuadieron a todos los que atentamente le observaban que, elevado su espíritu a las regiones celestiales, gozaba ya de la suprema dicha que el Señor le tenía reservada (1).

78. — Amaneció, por fin, el día 30 de marzo en que había de tener lugar la muerte de nuestro santo patrono, que fué en aquel año tercero de la pascua de Resurrección; el médico en la primera visita conoció por la debilidad de las pulsaciones del paciente, que no estaba muy distante la última hora, y mandó que inmediatamente se le administrara la

(1) D'OCAMPO, *ibid.*, escribe: «de nuevo les dió saludables consejos para no tornar atrás de lo comenzado, i encargándoles mucho aquella casa de Dios, para que siempre fuese su divina Magestad servido en ella».

MONZAVAL, *ob. cit.*, l. III, c. I, págs. 357-8. Estos dos biógrafos del Santo dicen que se le administró el Viático el domingo de Resurrección, que según el cómputo eclesiástico, el año 1456 fué día 28 de marzo, como lo demostramos en *AIA*, t. X, pág. 7, nota (1).

santa Extremaunción. Al proponer al Regalado la recepción del último Sacramento que la Iglesia concede a sus hijos cuando están en grave peligro de muerte, contestó con la mayor tranquilidad que no había que apresurarse, porque Dios le enviaba para administrársele al Sr. Obispo de Palencia y que éste no había llegado todavía. Los religiosos que se hallaban presentes, extrañando semejante contestación, se miraron unos a otros sin atreverse a dar crédito a lo que oían; pero bien pronto se desvanecieron sus dudas, porque en aquel acto vieron entrar precipitadamente al portero en la enfermería anunciando a Fr. Juan de Castro y demás religiosos, que el *Ilmo. Sr. D. Pedro de Castilla*, obispo de Palencia, acababa de llegar al eremitorio (1). Toda la comunidad se dirigió a la portería para recibir al prelado; mas antes de presentarse en aquel sitio, vieron adelantarse a éste seguido de su sobrino don Diego Gómez de Sandoval, que fué primer marqués de Denia y después tercer conde de Castro, sostenido trabajosamente sobre dos muletas y acompañado de pajes y demás personas de su servidumbre. Recibido el Obispo por la comunidad cual cumplía a su elevado carácter, manifestó a Fr. Juan de Castro, con viva inquietud, sus deseos de ver al Regalado con quien había estado en amistosas relaciones mientras estuvo de prelado de la diócesis de Osma, y

(1) Parece ser que estaba en *Guzmán* según un testigo del proceso: «Ha deposto questo testimonio sopra l'articolo 29 che il vescouo di Palentia stando nella villa de *Yusman* (*sic*) hebbe rivelatione, che il suo compagno Padre Regalato stava male, nel convento dell' Aguilera, e che Monsignor Vescovo disse, andiamo là, che stà morendo, e subito si partí, & a gran fretta giunse al convento e gli diede l' Estrema Untione, e subito che Monsignor Vescouo arriuó, il Santo, amico, gli disse, come hauete tardato tanto, ch' io vi staua aspettando à gran fretta». *Estudio de CARLOS BRANCACIO en Vallisoletana Canonizationis*, fol. 758, núm. 22. — *ACA*, Lib. CLXXXIX.

le declaró que el motivo de su viaje era ver si por su intercesión podía conseguir la salud de su imposibilitado sobrino. Entonces Fr. Juan le dió cuenta del estado de gravedad en que se hallaba, y le condujo a la enfermería; al acercarse el Obispo al lecho del enfermo, éste le alargó afectuosamente la mano, y con voz un tanto amortiguada, le dijo: *Mucho tiempo, señor, hace que os estoy esperando; mis últimos momentos se acercan, y espero de vuestra paternidad me administre el santo Sacramento de la Extremaunción.* Extraordinariamente afectado el obispo al oír la petición del moribundo, le contestó con mal articuladas palabras, que desde luego accedía a sus deseos; pero que él también tenía que suplicarle con el mayor encarecimiento, que intercediera con el Señor para que su sobrino, que hacía muchos años estaba imposibilitado de todos sus miembros, recobrarla la salud. El santo dirigió una dulce mirada al Prelado de Palencia al ver su gran fe, y dándole a entender lo mucho que podía esperarse de la misericordia divina, cuando se acudía a ella de corazón y con entera confianza, mandó que preparara a su sobrino con la confesión y comunión para que el cielo oyera propicio sus súplicas. Inmediatamente se formó un altar en la enfermería delante del lecho en donde yacía el Regalado en el que el Obispo celebró de pontifical el santo sacrificio de la misa, y estando su sobrino dignamente preparado, le dió la sagrada Comunión que recibió devotamente. Concluído este acto religioso, se trasladó desde el altar a la cabecera del enfermo y le administró la Extremaunción a presencia de la contristada comunidad (1).

79. — Temeroso el Obispo de que el Regalado expirara sin haber intercedido con el Señor para lograr la salud de su sobrino, se le presentó delante de la

(1) D'OCAMPO, loc. cit., págs. 32 - 3.

cama y le repitió con interés la súplica. Entonces el santo hizo que le incorporaran y colocando sus manos sobre la cabeza del imposibilitado conde de Castro, permaneció algunos momentos con la vista elevada al cielo en silenciosa oración, y el Señor oyó sin duda su fervorosa plegaria, porque empezó a pasar suavemente la mano por los miembros lisiados y deformes, y fueron adquiriendo éstos instantáneamente su primitiva agilidad y movimiento, quedando libre de la parálisis que por tanto tiempo había estado padeciendo, y en el acto arrojó las muletas. A vista de tan patente milagro, el prelado de Palencia poseído de extraordinario júbilo al ver a su sobrino sano, no sabía como expresar su vivo reconocimiento al santo; postrábase repetidas veces ante su lecho, admirando la omnipotencia de un Dios benigno y misericordioso, y con las expresiones más tiernas y afectuosas le tributaba las más rendidas gracias por la singular merced que le había hecho. El conde, inflamado de un fervor religioso, oprimía entre las suyas la fría mano de su bienhechor besándola con el mayor entusiasmo, y los religiosos, testigos presenciales de tan interesante escena, expresaban con lágrimas las emociones de su corazón. Al observar el Regalado el desconsuelo de su comunidad, les dijo con moribunda voz: *¡No lloréis, hermanos míos, no lloréis, que no es mi muerte motivo de llanto sino de alegría; con Dios quedad!* y pronunciadas estas palabras, inclinó la cabeza sobre la almohada, oprimió contra su pecho el crucifijo y exhaló el último suspiro, dejando escapar de entre sus moribundos labios aquellas consoladoras palabras del salmo: *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum* (1).

80. — Un sepulcral y lúgubre silencio se siguió a

(1) D'OCAMPO, *ibid.*, págs. 33-4. — MONZAVAL, l. III c. II, págs. 261-4. Murió el Santo a la edad de 66 años, año más o menos.

los últimos acentos del Regalado, y el oprimido corazón de los religiosos comenzó a desahogarse con doloroso llanto; en aquel triste momento se representaba en su excitada mente todo cuanto debían a aquel verdadero apóstol de la Religión Seráfica, sólida base y firme sostén de la reforma; recordaban con enternecimiento los infinitos y maravillosos prodigios que el Señor había obrado por su intercesión en diferentes ocasiones para socorrer sus necesidades, y la tierna solicitud y vivo interés con que había procurado educarles en su santa doctrina. No lloraban sólo la muerte de un eminente y virtuoso prelado, sino la de un amoroso padre que con espirituales consuelos se había desvelado siempre para enjugar sus lágrimas en los aciagos días de la tribulación, y del que con el ejemplo perenne de todas las virtudes, les alentaba a sufrir con resignación santa los rigores de tan austera y penitente vida. Transcurrido un largo rato en que todos permanecieron en muda contemplación de aquel triste suceso, rompió por fin el silencio el prelado de Palencia, para dirigir algunas palabras de consuelo a la comunidad, y persuadido de que el alma del Regalado había sido ya colocada por el Eterno en la morada venturosa de los justos, ordenó que la comunidad, en lugar del oficio de difuntos, entonara a media voz el *Te-Deum*, y que la campana anunciara a toda la comarca la gloriosa muerte del insigne fundador de aquella santa casa (1).

81. — Los habitantes de los pueblos circunvecinos al divulgarse tan infausta nueva, se agolparon en tropel a las puertas del eremitorio pidiendo, con desahogados gritos, se les permitiera contemplar el frío cadáver de aquel que había sido siempre para ellos su ángel tutelar. El Obispo, no pudiendo resistir por más tiempo a tan reiteradas súplicas, hizo amorta-

(1) MONZAVAI, loc. cit. págs. 264 - 5.

jar el santo cuerpo con otro hábito distinto de aquel con que había expirado, y adoptando todas las precauciones que su prudencia y celo le sugirieron para evitar el desorden, mandó colocarle en el templo. Abiertas las puertas se precipitó por ellas un numeroso gentío que, llevado de su excesiva piedad, comenzó a demostrar su devoción al Santo, besándole humildemente las manos y los pies, tocando a su cuerpo medallas y rosarios, y no satisfechos con esto sus deseos, fueron cortando en menudos trozos la mortaja, para que les sirviera de preciosa reliquia; pero fué tal la confusión y el desorden, que en los tres primeros días había desaparecido ya una gran parte del hábito, quedando el cadáver poco menos que desnudo (1).

82. — Siete días habían transcurrido ya desde la muerte del Regalado (2) y la concurrencia a La Aguilera era cada vez más numerosa; pero repitiéndose con frecuencia los excesos y aumentándose el desorden, se acordó dar principio en aquel día a los funerales. Esta ceremonia se hizo con la mayor solemnidad con asistencia de todos los religiosos y muchos clérigos de las iglesias inmediatas, y celebró de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia. Terminadas las exequias se procedió al enterramiento del santo cuerpo, para lo cual se abrió la sepultura en la iglesia y en el mismo sitio destinado para los demás religiosos. El Obispo, al verle colocado en ella, le echó su bendición y tomando en la mano la azada, cubrió al cadáver con las primeras capas de tierra quedando, por entonces, en aquel humilde sepulcro en donde tuvieron después lugar tantos y tan maravillosos milagros, sin lápida ni inscripción alguna

(1) D'OCAMPO, *ibid.*, págs. 33 - 4. — MONZAVAL, *ibid.*, págs. 265 - 6.

(2) Sobre el día en que fué sepultado el Santo, véase *AIA*, t. X, págs. 9 - 11.

que hiciera advertir al viajero las santas y venerables cenizas que en él estaban depositadas (1).

83. — Antes de regresar el Obispo a su diócesis, se distribuyeron entre éste, su sobrino, el convento y los religiosos, las reliquias del Santo; el manto y las suelas que usó en los últimos años de su vida, y la ropa interior se depositó en la sacristía del eremitorio; la manta de la cama se repartió entre el Obispo y los religiosos, y el hábito le pidió el Prelado de Palencia para su sobrino en reconocimiento y perpetua memoria del milagro que Dios había obrado con él por intercesión del santo. Dice la crónica que al entregarle tan importante reliquia, le dijo enternecido: *Esta preciosa joya os doy para que quede vinculada en cabeza de mayorazgo en el marquesado de Denia, de modo que la posea y goce perpetuamente el heredero de esta casa. Este hábito ha de ser el blasón que más la honre y el tesoro que más la enriquezca, porque con la posesión de tan preciosa reliquia, por los méritos del santo que le vistió, espero han de venir sobre esta casa las bendiciones y todos los bienes juntos de la tierra y del cielo.* El reconocido marqués recibió prosternado, de la mano de su tío con la mayor veneración, el hábito del santo, el cual se conservó por mucho tiempo en los sucesores del marquesado de Denia (2). Hecha en esta forma la distribución

(1) La sepultura tenía una verja a su alrededor: Habla un enfermo curado por el Santo y dice: «E dixo que como él viniera al dicho monesterio, él se pusiera de rodillas en oración delante la *reed* que está en la dicha iglesia, cerca de la *sepultura* del sobredicho bienaventurado Padre.» *AIA*, t. X, pág. 9. Probablemente esta misma *red* o *verja* defendió la estatua yacente del santo Regalado cuando estuvo, ya en medio de la iglesia, ya en medio de la rotonda. Esta verja está hoy en Bahabón de Esgueva (Burgos).

(2) El gran duque de Lerma D. Francisco Sandoval y Rojas, sucesor en este título, hizo construir, para depositar esta reliquia, una primorosa arca de plata y fué tal la

de las reliquias, y derramadas algunas lágrimas de gratitud por el Obispo y su sobrino ante el sepulcro del Santo, se despidieron de la comunidad y seguidos de toda su servidumbre, regresaron a Palencia.

devoción de este opulento privado, que en todas las expediciones que hizo con el rey D. Felipe III, siempre la llevó consigo colocándola en su propia cámara. Según afirman el P. DAZA y CARLOS BRANCACIO, a la muerte del de Lerma desapareció esta reliquia sin duda por apoderarse de la caja que era de gran valor.—*Sangrador*.

D'OCAMPO, c. VI, págs. 168-9.— Sobre el hábito y demás objetos del Santo véase *AIA*, t. X, págs. 23 - 5.





CAPITULO VII

SUMARIO

Exhumación del santo cuerpo calorce días después de su muerte.—Veneración de su sepulcro.—Milagro del socorro del pobre.—Visita la católica reina doña Isabel el convento de La Aguilera, y manda construir un magnifico sepulcro para depositar en él las cenizas del Regalado.—Milagro ocurrido al tiempo de la exhumación.—Descripción del sepulcro.—Ejecútase con grande aparato y solemnidad la traslación del santo cuerpo.—Visítanle en diferentes ocasiones los reyes de España, prelados y grandes del reino.

84



AS comunidades de La Aguilera y del Abrojo, después del fallecimiento del Regalado, eligieron por vicario al *P. Fr. Juan de Castro*, que había estado desempeñando interinamente tan importante cargo (1). A este nuevo prelado se dirigían todos los días diferentes personas, y entre éstas algunas de elevada categoría, solicitando con el mayor empeño reliquias del santo,

(1) Por lo menos era vicario del convento de La Aguilera todavía en 13 de abril de 1456, es decir, catorce días después de haber fallecido S. Pedro Regalado. *AIA*, t. III, págs. 184-5. En 14 de octubre del mismo año 1456 era ya Vicario *Fr. Alfonso de Valladolid*. *AIA*; t. X, págs. 10-1.

y deseando satisfacer los piadosos deseos de los devotos de quienes temía merecer la nota de ingrato, llamó a su celda, con el mayor sigilo, a los Padres *Fray Juan de Olmedo* y *Fray Juan de Valdivieso*, que eran de toda su confianza, y manifestándoles la dificultad que encontraba para contentar las exigencias de todos, les ordenó que en aquella misma noche exhumarán el cuerpo del Regalado, y quitándole la mortaja le vistieran otro hábito para distribuir aquélla entre los que pedían reliquias. Los dos religiosos, obedientes a la voz del vicario, aguardaron la llegada de la noche y provistos de los instrumentos necesarios, bajaron a la iglesia con el mayor silencio y dieron principio a la exhumación. A los primeros golpes de azada, y en el momento en que removieron la tierra que cubría el santo cuerpo, un grato y suave aroma embalsamó todo el eremitorio, y haciéndose cada vez más intenso, a medida que profundizaba la sepultura, se vieron precisados los dos religiosos a suspender la operación para dar cuenta de ello al vicario. Este, lo mismo que todos los religiosos, se habían despertado al advertir tan celestial fragancia, y saliendo de sus celdas para averiguar la causa de ella, se descubrió lo que con tanto cuidado se había procurado ocultar. Los *PP. Olmedo* y *Valdivieso* volvieron a la iglesia acompañados del vicario y a presencia de éste, extrajeron de la tierra el santo cuerpo en el mismo estado en que se hallaba cuando le dieron sepultura; sus carnes se conservaban frescas y no habían perdido su color natural, y sus miembros lejos de presentar la rigidez cadavérica, estaban flexibles prestándose dócilmente a todo género de movimientos, no obstante de haber transcurrido ya catorce días desde el de su gloriosa muerte. Despojado de la mortaja el cadáver, se le vistió otra y se depositó en la misma sepultura, llevándose el vicario a su celda la que había de distribuirse como reliquia, mas bien pronto se vió precisado a bajarla a

la sacristía, porque el exceso del aroma que de sí despedía no le dejaba sosegar (1).

85. — El sepulcro del Regalado adquirió desde un principio grande celebridad, y fué siempre el objeto de la pública veneración de los fieles, por los repetidos milagros que allí obraba el Señor por medio de sus reliquias con la multitud de personas que, movidas por su ardiente devoción, venían de todas partes a visitarle. Fué uno de los primeros y más notable de estos milagros, el conocido con la denominación de *el socorro del pobre* que tanto se ha reproducido también en todas épocas en pinturas y esculturas. Sucedió, pues, que un venerable anciano encorvado con el peso de los años, acudía diariamente al eremitorio, como lo hacían otros muchos pobres, a recibir la limosna que con mano paternal repartía entre ellos el Regalado; la santa y piadosa resignación con que el anciano sufría su miseria y su grande conformidad en los trabajos con que el Señor se servía experimentarle, le había atraído las simpatías del Santo, y guardaba con él ciertas consideraciones que creía deber dispensarle por su avanzada edad y demás circunstancias referidas, así era que nadie antes que él recibía la limosna. Murió el Regalado, y pocos días después de este suceso, que traspasó de dolor el corazón del anciano, llegó éste desalentado al eremitorio en ocasión en que ya se había distri-

(1) En 14 de octubre de 1456 ante Notario, y presente el nuevo vicario de los dos conventos *Fr. Alfonso de Valladolid*, el ex-vicario *Fr. Juan de Castro*, y *Fray Juan de Olmedo* y *Fr. Juan de Valdivieso* «fisieron juramento por la obediencia que avian prometido, e por la Orden e ábito de señor Sant Francisco que ellos tenfan, que todo lo susodicho pasara e fuera ansi verdá...» Sucedió esto «a catorce días después que fué sepultado Fray Pedro de Valladolid de bienaventurada memoria, vicario que fué de las dichas casas e heremitorios, que se contaron trese días del mes de abril, año dicho...» (1456). *AIA*, t. X, págs. 10 - 11.

buído la limosna; poseído de un profundo pesar, llamó con pausados golpes en la portería para implorar la caridad del religioso encargado de ella, mas éste, abriendo la rejilla de la puerta, le dijo que había llegado tarde y que ya no podía socorrerle, y cerrándola, desapareció. La situación de este septuagenario pobre y desvalido no podía ser más triste y deplorable: había andado, a pesar de su avanzada edad, un camino bastante largo, sólo con la esperanza de tomar en el eremitorio algún alimento con que reparar sus debilitadas fuerzas. Lleno, sin embargo, de ardiente fe, aunque en el mayor desconsuelo, se dirigió trabajosamente hacia la iglesia, y postrándose ante la sepultura de su bienhechor, pronunció entre lágrimas y ahogados suspiros, las siguientes palabras que revelaban el abatimiento de su alma. *Piadosísimo padre, si vos viviérais no me hubieran despedido sin limosna; en vos hallé siempre mi alivio; faltó vuestra vida y se acabó mi socorro; perezco de hambre y no tengo quien con ojos de misericordia me mire.* Acabadas de pronunciar estas sentidas quejas, vió el desgraciado anciano abrirse la tierra que cubría el santo cuerpo, y que incorporándose éste le tendió la mano depositando en las suyas un pan con que socorre su necesidad. Absorto y confuso el pobre con tan maravilloso suceso, quedó por largo tiempo como petrificado en aquel sitio; mas cuando recobrado de su asombro fijó su vista en el pan que tenía en la mano, le besó repetidas veces con ternura y después de manifestar con lágrimas su gratitud y reconocimiento, salió del templo publicando el milagro (1).

86. — Sería preciso escribir gruesos volúmenes si hubieran de referirse aquí los innumerables milagros

(1) *Vallisoletana canonizationis...* cit., *Miraculum primum post mortem*, fols. 407-9. — MONZAVAL, ob. cit., l. III, c. V, págs. 476-7.

que el Señor obró por intercesión del santo después de su muerte, pues el *P. Fr. Antonio Daza*, que reconoció las informaciones que se hicieron para su canonización, asegura que en los seis meses primeros se verificaron ciento veintiocho, de los cuales cuarenta y seis se justificaron en forma fehaciente (1). Ha llamado siempre muy principalmente la atención el que tuvo lugar en el año de 1492 a presencia de la católica reina *Doña Isabel*. Hallábase esta excelsa y piadosa matrona en la ciudad de Granada, heroicamente conquistada entonces a los moros, cuando movida de la fama de los milagros del Regalado, e impulsada, según dicen algunos escritores, por el deseo de tributar en aquel santuario al Ser Supremo las más rendidas gracias por el feliz éxito de la colosal empresa que había acometido, hizo voto formal de visitar el eremitorio de La Aguilera. Arreglados los preparativos del viaje, partió de aquella ciudad seguida de algunos prelados, grandes del reino y muchas damas de su servidumbre de la principal nobleza de Castilla, y después de algunos días de viaje llegó a la villa de Aranda trasladándose desde allí al convento. La reina que estaba ya bien informada de las heroicas virtudes de que había sido modelo el Regalado durante su vida, y de los milagros de que había sido testigo aquella santa casa, vió con disgusto la humilde sepultura en que estaba depositado, e inspirada por aquel celo religioso que tanto llegara a distinguirla durante su feliz reinado, manifestó al vicario su resolución de construir un suntuoso sepulcro en donde pudieran depositarse decorosamente tan venerables restos. En vano el vica-

(1) En este Archivo conventual de La Aguilera, se conservan dos *cuadernos con los milagros del Santo obrados en los seis primeros meses después de su muerte*, es decir, desde el 30 de marzo hasta el 23 de octubre de 1456. *ACA*, lib. CLXXXVII, n. 1. — Véase *AIA*, t. X, páginas 6-7 nota (3).

rio hizo presente a la reina la humilde y extremada pobreza que allí se profesaba, y el raro contraste que formaría con estas virtudes, la magnificencia de un sepulcro para quien despreció en vida el lujo y vanidades mundanales. Pero doña Isabel había formado ya su invariable resolución, y llamando a la condesa de Haro, ilustre dama de su corte, la dió orden para que inmediatamente hiciera construir un sepulcro digno de contener tan preciosos restos (1).

87. — Como todos repetían allí, con religioso respeto, los diferentes milagros del Regalado, sintió la reina un vivísimo deseo de ver y contemplar su santo cuerpo; pero dudando si esto podía hacerse, lo consultó con el Nuncio de Su Santidad y con el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis que la acompañaban, los cuales convinieron desde luego en que podía complacerse a S. M. puesto que se tenía que hacer la exhumación del santo para trasladarle al nuevo sepulcro. Acordado esto así, se designó día para la solemne ceremonia a la cual, por invitación de la reina, acudió todo el clero de la comarca en procesión al convento de La Aguilera y una multitud de personas de todas clases y condiciones a cuya presencia se dió principio a la exhumación. A los primeros golpes que se dieron en la sepultura, advirtió la concurrencia un olor suave y agradable que instantáneamente se propagó por el convento y por los campos: ¡mas cuál no fué su admiración y sorpresa cuando, extraído de la tierra el cuerpo del Regalado, se presentó a su vista, después de treinta y seis años que habían transcurrido desde su muerte, en el mismo estado de conservación en que se hallaba cuando fué depositado en aquella sepultura! Postrada la grande Isabel ante el santo cuerpo, le besó humildemente los pies y llevada de

(1) D'OCAMPO, ob. cit., c. X, págs. 119-21.

su devoción, pidió con encarecimiento al vicario la concediera como preciosa reliquia una mano. El prelado, no pudiendo resistir a la piadosa solicitud de la reina, hizo traer un finísimo lienzo y un cuchillo, y con él cortó la mano del santo por la muñeca, creciendo de todo punto el asombro de los espectadores al ver correr por la incisión con abundancia fresca sangre. Celosa la reina de que no se perdiera una sola gota de tan precioso líquido, aplicó su pañuelo, y a su ejemplo hicieron otro tanto los caballeros y damas de su servidumbre, quienes conservaron siempre cuidadosamente estos paños como vivo testimonio del milagro y prenda de singular devoción. La reina se apoderó de la mano con un gozo inexplicable, dejando sólo en el convento dos dedos, de los cuales uno se remitió posteriormente al convento del Abrojo y otro a Valladolid (1), patria del Santo (2). Depositado éste provisionalmente en una caja de madera, regresó la reina con toda su comitiva a la villa de Aranda (3).

88. — La condesa de Haro, encargada por S. M. de la construcción del sepulcro, desplegó tal actividad

(1) Además de este dedo remitido a Valladolid en esta ocasión, comisionados del Sr. Deán y Cabildo de su Catedral vinieron a La Aguilera en primero de marzo de 1747 y se llevaron la *tibia* de la pierna izquierda, como consta por el acta levantada con este motivo. Véase en *ALA*, t. IX, págs. 148 - 150.

(2) El P. Monzaval, en la vida del santo, dice, que uno de estos dos dedos le regaló la reina a la condesa de Haro, y que ésta le llevó a su convento de Santa Clara de *Medina de Pomar*. Si esto es exacto, la reina debió darla otro dedo, porque consta que uno se remitió al Abrojo y otro a Valladolid.—*Sangrador*.

El P. MONZAVAL, ob. cit., l. III, c. VI, págs. 283 - 4, dice que dejó dos dedos en el convento; que envió uno al Abrojo, y dió otro a la Condesa de Haro, es decir, cuatro. Cuando se llevase a Valladolid, lo ignoro.

(3) *Vallisoletana canonizationis...* cit., *Miraculum secundum post mortem*, fols. 409 - 411.

e inteligencia, que en poco tiempo estuvo en disposición de que se trasladaran a él los restos del Santo. Se levantó este precioso monumento dentro de la capilla mayor (1); era todo de bruñido mármol blanco, y en su frente y costados se veían primorosamente ejecutados en relieve los principales milagros de la vida del Regalado y los más notables después de su muerte (2). En la parte más elevada se veía un bulto de piedra de tamaño natural, de no menor mérito, que representaba al santo, cuya cabeza descansaba sobre una almohada de finísimas labores (3), y en la parte superior de la pared se colocaron dos grandes cuadros o lápidas de mármol sostenidas por grupos de ángeles y adornadas de menudos grabados, en una de las cuales se veía la imagen del Santo acompañada de San Luis, obispo y San Antonio de Padua (4), y en la otra (5), la siguiente inscripción latina:

«JACET ORNATA CARO, FULGENT QUIETA OSSA PERSEVERANS CHRISTO
»SERVIVIT; MUNDUM AB INFANTIA FUGIENS; HONORESQUE DESPEXIT
»MISERABILIS SÆCULI PETRUS: VICARIUS DE DOMO DEI, ET SCALA
»CÆLI. HIC FINIVIT SUB REGULÆ PAUPERTATE SANCTI FRANFISCI, NU-

(1) La capilla mayor es la iglesia actual, y el sepulcro se colocó al lado del evangelio del altar mayor. Este altar ocupaba todo lo que hoy es el arco que pone en comunicación la iglesia con la rotonda.—P. EUSEBIO GONZALEZ DE TORRES, *Crónica seráfica*, sexta parte, l. I, capítulo XXXIII, pág. 134.

(2) De estos se conservan dos en la actual urna del altar mayor, al lado de la epístola el Santo y Comunidad llevando el cadáver de una mujer ahogada; al lado del evangelio, el obispo de Palencia administra al Santo la Extremaunción.

(3) Esta estatua yacente se ve hoy día en la sacristía antigua del relicario o *Gloria*, bajo la mesa del altar.

(4) Esta se hallaba, y la vimos hasta el año 1909, al lado izquierdo del arco, que reemplazó al altar mayor de que ya hemos hablado. Hoy está en la urna por la parte de la sacristía o camarín.

(5) Esta se hallaba hasta el año 1909 al lado derecho del referido arco. Hoy está en el frontis de la urna.

ILLUM SÆCULI QUÆRENS PRÆMIUM, OB GRATIAM CHRISTI. COMITISSA
 DE HARO ADORNAVIT SEPULCHRUM; QUI, IN PRÆMIUM, ORAT PRO EA
 ASIDUE CHRISTUM. LABORIBUS CARNIS FINEM DEDIT DIE 2 RESURREC-
 TIONIS MCCCCLVI» (1).

Unidas a este epitafio había una gran tarjeta con la antifona y oración siguientes (2):

PRO SANCTO PETRO REGALATO.
 ANTIPHONA.

CHRISTUM JESUM, LAPIDEM PRETIOSUM, ELECTUM, ANGULAREM, IN FUNDAMENTIS SION POSITUM, IN TITULUM ET FUNDAMENTUM HUIUS DOMUS DEI, UT ALTER JACOB, BEATUS PETRUS, DEO, ET HOMINIBUS DILECTUS, EREXIT; SE IPSUM TANQUAM GEMMAM, ET AURUM SUPER ÆDIFICANS. IPSE PRO NOBIS INTERCESSOR EXISTAT, UT IN CHRISTO CUM IPSO COEDIFICEMUS IN HABITACULUM DEI, IN SPIRITU SANCTO: AMEN.

ORA PRO NOBIS BEATE PETRE.

UT DIGNI EFFICIAMUR PROMISSIONIBUS CHRISTI.

ORATIO.

«DEUS QUI ANIMAM DILECTI FAMULI TUI PETRI IN DELICIAS GRATIÆ
 TUÆ LIQUEFACTAM, AD DELICIAS GLORIÆ TUÆ ASSUMPSISTI: CONCEDE
 NOBIS, UT AD DELECTATIONES, QUÆ IN DEXTERA TUA SUNT USQUE
 IN FINEM, MERITIS EJUS, ET INTERCESSIONE, PERVENIRE VALEAMUS. PER
 DOMINUM, &»

(1) En esta inscripción está equivocada la fecha del día de la muerte del Regalado, pues consta positivamente que ésta tuvo lugar no el día segundo de pascua de Resurrección, sino en el tercero.—*Sangrador*.

Que muriese el día treinta de marzo, lo dice terminantemente el *Cuaderno de los milagros póstumos*, obra auténtica y legalizada, que se conserva en este Archivo. Habla de dos religiosos Franciscanos que se hospedaron en *Fuentelesendo*, no lejos de La Aguilera, en casa de Catalina Sánchez, mujer tullida, ya cerca de un año. «E como la vieran ello[s] así trabajada, díxole el dicho maestre Alfonso que se encomendase con mucha devoción al Padre del monasterio de Aguilera, que avía pasado desta vida el *martes* primero que pasó, que fueron *treynla dias* del mes de março deste dicho año...» (1456). Sucedió esto «un día jueves que fué primero día del mes de abril deste dicho año...» (1456). *AIA*, t. X. pág. 6; y *ACA*, lib. CLXXXVII, n. 1, fol. 3.

(2) Esta tarjeta no llegamos a conocerla, al restaurarse la Comunidad en 1887.

89. — Noticiosa la reina doña Isabel de que se habían terminado los trabajos, volvió por segunda vez a La Aguilera y satisfecha de la magnificencia del sepulcro, ordenó que en el día 15 de aquel mismo año (1492) se verificara la traslación del santo cuerpo. Esta ceremonia se ejecutó con grande aparato y solemnidad, concurriendo a ella un numeroso gentío y el clero de todos los pueblos inmediatos, el cual se presentó allí por parroquias llevando cruces y pendones (1).

90. — En el largo catálogo de los santos pocos podrán citarse que, antes de su beatificación y canonización, hayan sido venerados de los fieles con un culto tan especial como el que llegó a tributarse al Regalado, pues sus reliquias fueron constantemente el objeto de la pública adoración de los reyes de España, de los prelados y de los más ilustres varones, así nacionales como extranjeros. Imitó la ardiente devoción de la reina doña Isabel al Santo, su augusto nieto el emperador *D. Carlos I de España y V de Alemania*; éste en las repetidas veces que vino a visitar el sepulcro del Regalado, hacía que toda su comitiva llevase descubierta la cabeza una legua antes de llegar a La Aguilera. A ejemplo del César, su hijo el gran *Felipe II*, además de dar esta prueba de acendrada devoción, no permitía que su numeroso acompañamiento alterara el silencio de aquella santa casa, y sólo se acercaba al convento seguido de dos grandes de su corte a quienes, como prueba de marcada distinción, concedía este honor. El culto del Santo fué trasmitiéndose a toda la familia real de España, así es que el convento de *Domus*

(1) MONZAVAL, cit. 1. III, c. VII, págs. 287-8, donde además escribe: «Todos los auctores *conforman* en el año en que esta translación se hizo, dicen fué el de 1492, ninguno asegura mes ni día. El decreto de la sagrada Congregación... aprueba el parecer de que fué día 15 de mayo».

Dei de La Aguilera vió entrar por sus puertas al rey *D. Felipe III* y a la reina *D^a Margarita de Austria* su esposa, a *D. Felipe IV* y a *D^a Isabel de Borbón*, a *D. Carlos II* y al príncipe *D. Juan José de Austria* (1). Entre los eminentes prelados que se distinguieron por su devoción al santo y vinieron a rendirle culto, se cuentan monseñor *Julio Rospillo-si*, nuncio de Su Santidad en España, que ocupó después la silla de San Pedro con el nombre de *Clemente IX*. Los Emmos. e Ilmos. Sres. *Portocarrero* y *Sandoval*, arzobispos de Toledo y los Ilmos. señores obispos de Palencia, Osma y otras diócesis (2). Entre los grandes del reino y personas notables, figuran los nombres de los Sres. condestables de Castilla; los duques de Medinaceli, Veraguas, Medina de las Torres, Ciudad-Real y Lerma; los condes de Miranda, de Cabra, Monterey, Montijo, Si-ruela y Castrillo; los marqueses de Aitona, Liche, Castañeda, Malpica, Cortés y Osera. Y finalmente, el embajador de Dinamarca *D. Baltasar de Fuen-mayor* y otra multitud de personajes que sería pro-lijamente referir (3).

18

(1) MONZAVAL, cit., l. V, c. V, págs. 403 - 4. *Felipe V* y su esposa doña *Isabel Farnesio* hicieron su visita en 1721. Pidió una reliquia y le dieron uno de los dedos que dejó *Isabel la Católica*. INFANTES, *Historia del glorioso San Pedro Regalado*, c. XXX, pág. 163.

(2) MONZAVAL, ib., págs. 401 - 3.

(3) Ibid., pág. 405.





CAPITULO VIII

SUMARIO

Se da principio al expediente de canonización y ocurren dos milagros durante las informaciones. — Paralización de las diligencias por una inexactitud del P. Fr. Antonio Daza, y falta de recursos. — Promueve el expediente el rey Don Felipe IV y la reina doña Mariana de Austria. — Decreta Inocencio XI la beatificación del Regalado. — Estado de sus reliquias en el año de 1691, y su traslación. — Expide Benedicto XIV el breve de canonización. — Hace voto Valladolid de guardar la festividad del santo. — Acendrada devoción de sus moradores.

91

LOS pueblos inmediatos al convento de La Aguilera, que excedieron a todos en devoción, acudían procesionalmente en rogativa al sepulcro del Regalado, siempre que el país se veía amenazado de alguna calamidad y las más de las veces conseguían, por su intercesión, librarse de sus fatales consecuencias. Este culto universal consentido y tolerado por los preladados de la diócesis, excitó entre los fieles el deseo de ver figurar en el catálogo de los santos al que ya desde su muerte era venerado como tal. En esta ocasión el R. P. Fr. Antonio Daza que estaba en Roma desempeñando el cargo de comisario de la curia, regresó a España (año de 1625), y viendo prepa-

rada la opinión pública de un modo favorable trató de promover la canonización del Regalado; pero fué detenido en sus primeros pasos por el guardián y religiosos de La Aguilera que le hicieron presente la falta de fondos para atender a los inmensos gastos que habían de originarse con la formación de los expedientes. No desmayó por esto el P. Daza en su piadoso propósito y en el año siguiente de 1626, siendo nombrado ministro en el capítulo provincial, ordenó al guardián de La Aguilera que se presentara al *Ilmo. Sr. D. Martín Manso de Zúñiga*, obispo de Osma (1), y solicitara la información sobre la vida, muerte y milagros del Santo. El prelado de la diócesis accedió, desde luego, a la solicitud del guardián y para formar el proceso de *jurus sanctitatis*, dió comisión al licenciado *Pedro Lacal*, y al cura de Gumiel de Izán quienes, recorriendo los pueblos inmediatos a La Aguilera, examinaron multitud de testigos y practicaron otras diligencias en justificación de las singulares virtudes del Regalado y de su fama póstuma (2).

92. — Remitido el proceso a Roma con eficaces recomendaciones del rey *D. Felipe IV*, para Su Santidad el papa *Urbano VIII*, despachó éste inmediatamente remisoriales al señor Obispo de Osma y al *sacriste* de su santa Iglesia que lo era entonces don

(1) D. Martín Manso de Zúñiga gobernó la diócesis de Osma desde 1622 hasta 1630. Murió en Aranda. LOPERRAEZ, ob. cit., t. I, págs. 484-7.

(2) D'OCAMPO, cit., c. XI, págs. 123-4. — El Padre Daza fué provincial en el trienio 1627-1630. P. MATIAS ALONSO, *Crónica de la Concepción*, l. II, c. LXIX, página 339 n. 12.

Don Pedro de la Cal fué cura de la parroquial de Gumiel de Izán, y uno de los Comisarios para hacer las informaciones. De suerte que D. Pedro de la Cal, y el cura de Gumiel de Izán en este caso es una misma persona y no dos como equivocadamente dice el Sr. Sangrador. ACA, lib. CLXXXVIII, fol. 250. — D'OCAMPO, loc. cit.

Alonso Portillo para que, como jueces apostólicos, procedieran a formar nuevos procesos acerca de las virtudes y milagros del Santo *in specie*, y se trabajó con tanta actividad que al año siguiente de haberse recibido esta comisión, se remitieron a Roma. Mientras se hacían estas informaciones, tuvieron lugar dos milagros que contribuyeron a aumentar el prodigioso número de los que ya resultaban justificados (1). Fué el primero el que ocurrió con el mismo juez apostólico D. Alonso Portillo: cansado éste de permanecer tanto tiempo fuera de su casa en La Aguilera y pueblos inmediatos examinando testigos, aconsejó al señor obispo de Osma, en cuya compañía estaba, que suspendiera por algunos días los trabajos y regresaran a descansar a la capital de la diócesis; los religiosos de *Domus Dei* le suplicaron encarecidamente que continuara las informaciones a fin de que cuanto antes vieran logrados sus deseos; mas lejos de escuchar D. Alonso los ruegos de la comunidad, instó con empeño al obispo, y al fin partieron de La Aguilera en dirección a Osma. Al llegar cerca de la villa de Aranda, y en un terreno sumamente llano, trastornó el coche en donde iban los delegados apostólicos, recibiendo al caer don Alonso en la cabeza tres profundas y mortales heridas. En el momento de ocurrir aquella desgracia, recordó éste las súplicas de los religiosos, y el empeño que él mismo había formado para que se suspendieran las informaciones, y atribuyendo este lamentable suceso a un visible castigo del cielo por su tenacidad, se encomendó de todo corazón al Santo, ofreciéndole no descansar hasta concluir los procesos tan pronto como se le cicatrizaran las heridas. Para conseguir su curación, hizo traer de La Aguilera la capilla del hábito del Regalado y aplicándola

(1) Estas informaciones se conservan en este Archivo conventual de La Aguilera y llevan el número CLXXXVIII.

con fe sobre las lesiones, quedaron instantáneamente cicatrizadas (1).

93. — El segundo milagro sucedió en Madrid a donde se trasladó el *R. P. Fr. Diego Ordóñez*, procurador nombrado para el expediente de canonización del Santo, con el objeto de recoger las limosnas de los devotos, que tan necesarias eran entonces para activar la diligencias que se habían de practicar en la capital del orbe cristiano. Fr. Diego, según costumbre, trató de hospedarse en el convento de S. Francisco de aquella villa; pero como se hallaran en el mismo un número considerable de religiosos de diferentes provincias de España, el General de la Orden a quien se presentó el procurador, le recibió con desabrimiento y no obstante de informarle del piadoso objeto de su viaje a la Corte, le ordenó que sin tardanza regresara a La Aguilera, dejando la recaudación de las limosnas para ocasión más oportuna, y obediente Fr. Diego a la orden del prelado, se retiró de su presencia decidido a partir. En el momento en que salía éste de la celda del General, entró en ella el enfermero del convento participándole que un sobrino suyo, que se hallaba padeciendo hacía días una gravísima enfermedad, estaba próximo a expirar. Un doloroso sentimiento se apoderó del prelado con tan funesta noticia, y no sabiendo que partido tomar para salvar la vida de su caro sobrino, desahuciado ya por todos los facultativos, recordó en aquel instante los repetidos milagros del Regalado, y poniendo en el Santo toda su confianza hizo llamar inmediatamente a Fr. Diego, que ya salía por las puertas del convento, y conducido de nuevo a su presencia le suplicó, con el mayor interés, que encomendara al Santo la salud de su sobrino, ofreciéndole desde luego si sanaba, influir todo lo posible en el buen éxito de sus pretensiones.

(1) D'OCAMPO, cit. c. XIII, pág. 148 - 9.

El procurador prometió hacerlo así, y después de haber orado por un largo rato, se presentó en la enfermería y llegándose al lecho en donde reposaba el moribundo, le aplicó una reliquia del Santo a diferentes partes del cuerpo y recobró al momento la salud con grande admiración de los que allí se hallaban. El General, a fin de manifestar su reconocimiento a Fr. Diego, le mandó disponer habitación en el convento para que pudiera permanecer en él todo el tiempo que fuera de su agrado y le dispensó todo género de consideraciones. Este milagro llamó la atención de la Corte, y excitó la devoción de muchas personas de elevada categoría quienes, deseando contribuir por su parte a la canonización del Regalado, depositaron crecidas limosnas en poder del diligente y activo procurador, entregándole S. M. el rey D. Felipe IV la cantidad de mil ducados (1).

94.—Practicadas todas las diligencias necesarias partió el P. Ordóñez a Roma con los procesos; pero fueron impugnados por el promotor fiscal de la fe, porque el procurador no acreditó su representación o personalidad para gestionar, y la información se había practicado por el tesorero y no por el *sacriste* de la catedral de Osma que era a quien se había dado comisión en las remisoriales, lo cual produjo alguna paralización porque fué preciso legitimar los poderes y justificar que la dignidad de *sacriste* y la de tesorero eran una misma cosa; aclarados estos puntos (2), la sagrada Congregación de Ritos expidió en 16 de noviembre de 1630 el decreto declarando estar bien formados los expedientes y probadas las virtudes del Santo en grado heroico (3). No obs-

(1) D'OCAMPO, cit. c. XII, pág. 127-8.

(2) D'OCAMPO, cit., C. XIV, pág. 155.

(3) Hé aquí el decreto.—*Vallisoletana*.—«Instante » Fr. Didaco Ordóñez de observantia S. Francisci procu-

tante de estas declaraciones, se presentó una gravísima dificultad que retrasó por algún tiempo, el curso del negocio que se había comenzado bajo tan brillantes auspicios. El promotor de la curia don Antonio Cerro, al examinar detenidamente los milagros del Regalado, advirtió que el P. M. Fr. Antonio Daza, en la vida del Regalado que publicó en el año de 1627, aseguraba que el obispo *D. Sancho de Rojas y Sandoval* fué el que se halló presente al tiempo de la muerte del santo, con su sobrino *don Diego Gómez de Sandoval*, milagrosamente curado de la parálisis que padecía, y el promotor acreditó, por medio de documentos históricos, que el obispo de Palencia *D. Sancho*, había muerto treinta y dos años antes que el Regalado y dos antes también el sobrino. Como era de esperar, causó semejante inexactitud en todos los que tan vivamente se interesaban en la canonización, un extraordinario disgusto: el milagro constaba en las informaciones, mas no el nombre del obispo ni el de su sobrino (1).

» ratore constituto in causa canonizationis servi Dei *Fr.*
 » *Petri Regalati* ejusdem ord. citato, intimato et opponente,
 » ut moris est, Promotore fidei, ad relationem Emmentiss.
 » Cardinalis de Torres super virtutibus dicti Servi Dei
 » causa bis acerrime discussa, Sac. Rit. Congreg. unani-
 » mi Eminentissimorum Patrum consensu pronunciavit, ple-
 » ne constare de virtutibus in gradu heroico dicti Servi
 » Dei ad canonizationem necessariis, die 16 novembres
 » 1630. — C. Episc. Portueñ. Card. Pius. Loco † sigilli.
 — T. Tegrimius Episcopus Assisieñ. secr. — *Sangrador.*
 D'OCAMPO, cit., c. XV, pág. 164.

(1) *Art. 29 inproc fol. 12.*—Item qualiter de anno 1456 tempore obitus dicti Servi Dei, cum Fratres illi dare vellent Sacramentum Extremæ Unctionis, illis dixit, ut expectarent, quia Dominus noster mittebat Episcopum Palentinum, ut illi ministraret dictum Sacramentum, et statim pervenit dictus Episcopus, qui illi dedit Extremam Unctionem, qui Episcopus cum conduxisset eius nepotem infirmum, et gibosum, Dei Seruum rogavit et Deum oraret pro salute dicti eius nepotis, prout Frater Petrus Regalatus, fecit, et statim evasit sanus infirmus.—*Sangrador.*

Véase *Vallisoletana canonizationis*, cit., fols. 68-9.

95.—En este estado permanecieron las cosas hasta el año siguiente (1631) en el que el *Dr. Carlos Brancacio*, célebre abogado napolitano, a instancia de la señora condesa de Monterey resolvió la duda, justificando en debida forma que existieron dos condes de Castro con el mismo nombre de Diego Gómez de Sandoval, uno sobrino de D. Sancho de Rojas, obispo de Palencia y después arzobispo de Toledo, que murieron ambos antes que el Regalado. Y el otro sobrino del Obispo de aquella misma diócesis *D. Pedro de Castilla*, que fué en quien se verificó el milagro (1). Sin embargo de esta aclaración, que rectificó el P. Fr. Antonio Daza, se adelantó poco por entonces en el negocio (2), porque escaseando los recursos, se vió precisado el procurador a regresar a España, trayendo únicamente consigo un breve expedido por la santidad de Urbano VIII en Santa María la Mayor, su fecha 12 de septiembre de 1630, en virtud del cual se mantenían las reliquias del Santo en la veneración que hasta entonces habían tenido, imponiendo pena de excomunión mayor, a los que sin el competente permiso de la Santa Sede intentaran extraerlas del punto en donde estaban depositadas (3).

(1) Este estudio de *Car'os Brancacio* puede verse en la citada *Vallisoletana canonizationis...* fols. 755-9. En él demuestra que D. Sancho de Rojas murió el año 1422, y su sobrino D. Diego Gómez de Sandoval en 1454. *Crónica de D. Juan II*, año XXII, c. lv. fol. lxxx. Siendo así no son 32 años, sino 34 los que restan de 1422 a 1456 en que murió el Santo.

(2) Refiriéndose al estudio de Carlos Brancacio, escribe el P. Daza: «Et ideo illam ratificando et approbando de verbo ad verbum, fateor errorem meum. Pœnitent me debitam non adhibuisse diligentiam in indagatione personarum D. Didaci et episcopi ad circumstantias miraculi, ob quod sum paratus mea culpa pœnitentiam agere.» *ATA*, t. XIII, pág. 12 nota (4).

(3) MONZAVAL, cit., l. V, c. III, pág. 382.

96. — En el año de 1660, con motivo del viaje que hizo el rey D. Felipe IV con su hija la infanta D^a María, prometida esposa de Luis XIV de Francia, volvió a promoverse el expediente que por tantos años se había paralizado. Al llegar D. Felipe a la villa de Aranda, se trasladó con toda su comitiva a La Aguilera con el objeto de visitar el sepulcro del santo (1), y al ver en aquel sitio representado en un cuadro el modo milagroso con que fué curado de una gravísima enfermedad que, siendo todavía príncipe, padeció en la villa de Aranda, recordando los favores del Santo (2), quiso manifestar su reconocimiento ofreciendo a la comunidad cartas de recomendación y algunas limosnas para dar impulso a las diligencias que aun faltaban que practicar para la beatificación y canonización del Regalado. Con estas ofertas, que sólo llegaron a realizarse en parte, volvieron a renacer las esperanzas y celo religioso de los fieles, y contribuyó no poco a sostenerlas y alentarlas la reina *doña Mariana de Austria*, segunda mujer del rey D. Felipe IV quien, movida por su singular devoción, mandó en 1672 que se recogieran limosnas con este piadoso objeto por todos sus reinos (3). Recaudadas algunas cantidades de consideración, volvió a continuar su interrumpido cur-

(1) *Ibidi.*, c. V. pág. 404.

(2) Este cuadro, está *hoy* en el camarín del Santo. El camarín como la capilla se edificaron por los años 1686-1692. En este último se inauguró. Esta visita de Felipe IV hízose en 1660, con que dicho cuadro, o es otro, o se hallaba antes en otra parte.

Sobre el milagro en favor de Felipe IV, véase lo que escribe su hijo Carlos II, con motivo de allegar limosnas para la canonización del Santo, *AIA*, t. XIII, pág. 15.

(3) De Doña Mariana de Austria, como reina gobernadora, y de su hijo Carlos II, se conservan en este Archivo Conventual de La Aguilera dos Reales Cédulas en las que se autoriza para pedir limosnas con el objeto de canonizar al Santo. Véase *AIA*, t. XIII, págs. 13-16

so el expediente, y en 28 de septiembre de 1675 el papa Clemente X y la sagrada Congregación de Ritos despacharon remisoriales al *Ilmo. Sr. D. Antonio de Silva* (1), obispo de Osma, para que, como juez delegado, instruyera la correspondiente información sobre el culto inmemorial que habían tenido las reliquias del Regalado. Seguido el proceso por todos sus trámites, se pronunció sentencia por este prelado en 29 de septiembre de 1680, en esta forma:

«Fallamos: que debemos declarar, decidir, determinar y pronunciar, como por la presente decidimos, determinamos, declaramos y definitivamente sentenciamos, que por los autos y méritos de la causa consta, y está legítimamente probado; que al dicho bienaventurado siervo de Dios Fr. Pedro Regalado, de la Orden de los Menores, y regular observancia de S. Francisco, se le ha dado y exhibido culto de más de cien años y de tiempo inmemorial a esta parte, según los decretos de la santidad de Urbano VIII, de feliz recordación, publicados en la Sanctísima Inquisición sobre el no culto: y que al presente se le dió y exhibe, sabiéndolo y tolerándolo los ordinarios de este nuestro obispado de Osma. Y consiguientemente esta causa se comprende en los casos exceptuados de los dichos decretos.

» En consecuencia de lo cual, declaramos: que en esta causa en ningún modo se ha contravenido a los dichos decretos; antes en todo han sido y son obedecidos. Y por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando, así lo pronunciamos, definimos, determinamos y sentenciamos, *non solum præmisso, sed etiam omni meliori modo &...* Antonio, obispo de Osma, juez delegado apostólico» (2).

(1) *Antonio de Isla y Mena* (no de Silva, como dice Sangrador), fué obispo de Osma desde 1672 hasta 1681. LOPERRAEZ, ob. cit. t. I, págs. 538 - 541.

(2) MONZAVAL, cit. l. V, c. IV, págs. 390 - 1.

97. — Cerrado y sellado el proceso, se entregó al Padre *Fr. Jerónimo Gutiérrez*, nombrado procurador al efecto, quien presentándose en la capital del orbe cristiano, desplegó en el manejo de este negocio tanta actividad, que en 24 de julio de 1683 obtuvo la confirmación de esta sentencia, y en 17 de agosto de este año, el papa Inocencio XI decretó la beatificación del Regalado (1). En el día 1º de marzo de 1684 despachó el mismo un breve concediendo el rezo doble del Santo para toda la Religión Seráfica, y semidoble para las ciudades de Valladolid y Osma; y en el día 17 del propio mes, la sagrada congregación de Ritos le hizo extensivo al de Palencia (2).

98. — La beatificación del Regalado fué recibida por todos, y especialmente por los vallisoletanos, con indecible júbilo y aumentó considerablemente en todo el reino la devoción. Desde esta época la concurrencia en el convento de La Aguilera era cada vez más numerosa, y también de bastante consideración las limosnas que allí depositaban los devotos en reconocimiento de los singulares favores que conseguían por la poderosa intercesión del Santo. Con estas cantidades y otras que poco a poco se fueron recogiendo, se proyectó la construcción de una espaciosa y bien decorada capilla que correspondiera al gran culto que se tributaba a tan venerandas reliquias (3); pero como para esto, según los planos que se habían levantado, era preciso remover el sepulcro en que las hizo colocar la católica reina

(1) MONZAVAL, *ibid.*, págs. 391 - 5.

(2) *Ibid.*, págs. 397 - 400.

(3) A más de estas limosnas de que habla *Sangrador*, contribuyeron de un modo especial el *Ilmo. P. Simón García*, ex-guardián de La Aguilera y obispo de Túy y luego de Oviedo, el *P. Hernando de la Rúa*, ex-Comisario general de Nueva España, y con cuatro mil ducados a pagar en cuatro años el Excmo. Sr. Conde de Miranda. *AIA*, t. VII, págs. 161 - 6.

doña Isabel, se acudió a la Santa Sede a fin de obtener la correspondiente autorización, y Su Santidad al concederla, dió comisión especial al R. P. Provincial *Fr. Antonio de Castilla*, para que inspeccionara las reliquias y manifestara su estado. De la certificación que este prelado expidió, en 15 de junio del año de 1691, resulta que ya entonces los huesos del Santo estaban desunidos, pues al enumerar en aquel documento los que se hallaban en el arca de madera que los contenía dentro del sepulcro, se expresa en estos términos :

«Los huesos principales fueron los siguientes :
 » Primeramente la calavera ; item las ocho canillas
 » de brazos y piernas enteras de nudo a nudo ; las
 » cuatro rayas o sobre-canillas de espinillas y bra-
 » zos ; once costillas enteras, seis no enteras ; dos
 » circulares de la garganta ; las dos paletillas del pe-
 » cho enteras ; el hueso sacro ; tres huesos de las jun-
 » turas de las rodillas que comunmente se llaman
 » chuecas ; dos huesos de las caderas ; doce huesos
 » de la cadena del espinazo y dos o tres huesecillos
 » desconocidos » (1).

99. — Construída la capilla se depositaron todos es-

(1) P. EUSEBIO GONZALEZ DE TORRES, *Chronica seraphica*, sexta parte, l. I, c. XXXIII, págs. 135-6, donde puede verse el acta y en ella la alusión a la autoridad pontificia que para ello tenía el Provincial.

Removido el sepulcro del lado del evangelio para dar paso, por medio del arco, a la capilla del Santo, con buen acuerdo le trasladaron a una de las sacristías de la *Gloria*, y allí le vimos hasta la restauración del convento. Por los años 1890-1894, le volvieron a colocar al lado derecho del arco que comunica la iglesia con la referida capilla rotonda, de donde trasladaron sus fragmentos a Valladolid para hacer la actual urna de alabastro.

Por el hecho de haber estado colocado dicho sepulcro, como objeto de arte, en la referida sacristía, se la ha llamado *capilla del sepulcro*. En 1909 *Fr. Félix Arroyo*, la adornó con un altarcito ojival, que bendijo e inauguró el *Rmo. P. Juan Pagazaurtundua*, Vic. gral.

tos huesos en una preciosa urna de ébano, con cristales y adornos de bronce, que se colocó en el retablo de la misma, cuya traslación se ejecutó en el día 14 de mayo de 1692 con solemnísimas fiestas, por espacio de tres días, a las que asistieron tres obispos de la Orden Seráfica que fueron los Ilmos. señores *D. Fr. Fernando de Guzmán*; *D. Fr. Sebastián de Arévalo y Torres* y *D. Fr. Simón García*, preladados de las iglesias de Segovia, Osma y Oviedo (1), los cuales celebraron de pontifical en cada uno de los tres días, y consagraron la nueva capilla. El concurso de gentes, dicen los cronistas, que fué tan numeroso, que se calculó en más de treinta mil almas (2).

(1) En la Cámara Santa o relicario de la iglesia Catedral de Oviedo existe un testimonio en papel simple legalizado en forma, en el que se hace relación minuciosa de esta traslación, y del mismo consta, que el obispo de Osma entregó en esta ocasión al de Oviedo, por ser bienhechor del convento de La Aguilera, dos huesos del Regalado que fueron una paletilla u omoplato y una sobrecanilla; el primero de estos huesos le colocó el obispo Don Simón en la Cámara Santa, en donde hoy se venera, ignorándose el destino que dió al segundo. La fecha de este documento, del que conservamos copia, es *en el convento de La Aguilera a la hora de las diez de la noche del día catorce del mes de mayo de mil seiscientos noventa y dos años.*—Sangrador.

(2) P. EUSEBIO GONZALEZ DE TORRES, loc. cit., páginas 136-7.

Acerca de esta urna de ébano y concha, y del modo como estaban colocados los sagrados restos en ella bajo la imagen del Santo en el altar mayor, véase *AIA*, t. IX, páginas 148-150. Esta preciosa urna se conserva hoy en la sacristía de la parroquia de La Aguilera.

Análogas fiestas a las que describe Sangrador tuvieron lugar en mayo de 1910. Restauradas las cúpulas y linternas de la capilla y camarín del Santo, y construída la actual urna de alabastro, en parte con restos del antiguo sepulcro, después de un solemnísimo Triduo, y de haber sacado en procesión sobre hombros de sacerdotes los

100.—En el pontificado de Benedicto XIV se vieron al fin coronados los deseos de las comunidades de La Aguilera y del Abrojo y de los habitantes de la ciudad de Valladolid, quienes no omitieron en aquella ocasión sacrificio de ningún género para ver colocado en los altares a uno de sus más ilustres compatriotas. En el mes de junio del año de 1746 accedió el papa Benedicto a la canonización del Regalado, cuyo fausto acontecimiento se celebró en los obispados de Osma, Palencia y Valladolid con solemnísimas fiestas (1). En esta ciudad rayó en el más alto grado el entusiasmo de sus moradores: por espacio de muchos días hubo brillantes procesiones y en la parroquia del Salvador, convento de S. Francisco y en la santa Iglesia Catedral, se tributaron solemnes cultos al Santo con asistencia de las personas más notables y condecoradas de la población. Las fiestas profanas fueron de una magnificencia sin igual invirtiéndose en ellas fabulosas sumas (2). En el día 10 de julio, previa la invitación correspondiente, se reunió todo el obispado por medio de apoderados especiales, y después de consultar al pueblo, se hizo voto formal y solemne de guardar y celebrar anualmente la festividad de San Pedro Regalado en el día 13 de mayo. El mismo Benedicto XIV aprobó, por medio de un breve el voto hecho por el obispado de Valladolid, el cual se hizo publicar en todas las

sagrados restos del Santo Regalado, a la vista de millares de almas devotas, el *Dr. D. Manuel de Castro Alonso*, hoy dignísimo Obispo de Segovia, los colocó en la nueva urna viendo satisfactoriamente realizados sus proyectos y los de sus amigos. *ACA*, lib. CCVIII, n. 4.

(1) Sobre los diez milagros que se propusieron para la canonización del Santo bastaron solos dos para que el papa Benedicto XIV, accediera gustoso a tan fausto acto. Véase *AIA*, t. XIII, págs. 18-20.

(2) Véanse estas fiestas en la historia de Valladolid, tomo I.—*Sangrador*.

iglesias de la diócesis el día 13 de noviembre en el ofertorio de la Misa mayor (1).

101.—El haber elegido la ciudad de Valladolid a San Pedro Regalado por su especial protector y patrono, es la prueba más evidente y positiva de la ardiente devoción de sus moradores, devoción a que el Santo ha sabido corresponder siempre alejando, milagrosamente de esta población, los gravísimos males y peligros que la han amenazado bien de cerca en diferentes ocasiones. Ha sido en todos tiempos el Regalado, para los vallisoletanos, el iris de paz y de ventura, anuncio seguro del remedio en todas sus necesidades y conflictos; ha sido siempre el ángel tutelar que, velando incesantemente por la prosperidad y engrandecimiento de esta muy noble, muy leal y heroica ciudad, ha derramado sobre ella, con mano liberal y generosa, abundantes dones. Ha hecho que al través de los vaivenes con que la ha combatido la fortuna, ora elevándola a la cumbre de la grandeza y poderío, ora sumiéndola en una lamentable decadencia, vuelva hoy a levantar su alti-

(1) Aun después de canonizado San Pedro Regalado la iglesia conventual de La Aguilera continuó con su primer titular, que probablemente fué la Santísima Virgen en su misterio de la *Anunciación*. Las casas recoletas dedicaban sus iglesias a la Santísima Virgen, como dice el P. Calderón en su *Crónica manuscrita*, l. III, c. V, página 199: «Está consagrada (la iglesia) y su dedicación a la Virgen Santísima, como todas las ocho de la Santa Recolectión, debajo del misterio de la Anunciación.»

Como se perdió la memoria de este titular y aun conocido no se puede demostrar con documentos oficiales, la Sagrada Congregación de Ritos, a instancia del P. Provincial de Cantabria, M. R. P. José Román Zulaica: «Sanctum Petrum Regalatum ecclesiae coenobii *Domus Dei*, in pago La Aguilera, verum atque unicum Titularem supremam auctoritate sua declarare et constituere dignata est. Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die 23 Maii 1917.» *ACA*, lib. CCII, n. 13.

va frente con un porvenir brillante y lleno de esperanzas. No cifra hoy ya Valladolid, cual un tiempo, su felicidad en ver desplegar dentro de su recinto el lujo y fastuosa opulencia de los monarcas castellanos, siempre fugaz y transitoria, no, hoy la patria de San Pedro Regalado trata de cimentar sólidamente su prosperidad, dando el impulso y desarrollo posible a las artes, a la industria y en especial a su activo comercio, y espera confiada en que por la protección de su santo patrono llegará por fin, el día en que se considere a esta ínclita ciudad como una de las más importantes de toda la Península.





APENDICE

102.—EXTRACTO DE LAS CONSTITUCIONES QUE HIZO SAN PEDRO REGALADO PARA EL GOBIERNO DE LOS EREMITORIOS DE LA AGUI- LERA Y DEL ABOJO SIENDO PRELADO DE LAS DOS CASAS (1).

«Primeramente manda se guarde y observe a la letra la regla de San Francisco conforme a las declaraciones de los Sumos Pontífices, y la exposición del Dr. San Buenaventura, con especialidad en cuanto al riguroso voto de pobreza: para cuya observancia se determina.

I. » Que las casas-celdas, edificios y oficinas de los conventos sean pequeñas, de barro y madera fabricadas, sin labores ni molduras, y las cercas de las huertas sean tapias de tierra o piedra tosca sin betún ni cal, suficientes para la clausura, no para ostentación ni ornato.

II. » Que las iglesias sean devotas y con pobreza aliñadas. Los ornamentos de lana o lino, sin guarniciones de oro, plata ni seda: Y que no se admitan los que las tuvieron, aunque los den de limosna. Las cruces para las procesiones sean de madera. Los incensarios de latón. Las ampollas (2) puedan ser de vidrio. Los cálices y vasos

(1) De estas constituciones escribe el P. Monzaval: «Póngolas aquí en compendio, y sin las voces antiguas, que están en el original, para que de sólo leerlas, se admiren los hombres». Ob. cit., l. I, c. XIII, pág. 100.

(2) Vinajeras, botellas o redomas.—*Sangrador*.

para el Santísimo de plata; y que no haya en cada convento más que dos.

III. » Los hábitos de los religiosos sean de sayal basto de que usa la gente más pobre, que en la villa de Aranda cuesta cuatro o cinco maravedises la vara. Los paños menores sean del mismo sayal o de cáñamo toscó.

IV. » Que no se pidan provisiones de trigo, vino, carnes ni pescados, ni se admitan limosnas supérfluas. Solo se puedan pedir las precisas de pan, frutas, legumbres, huevos, queso, sardinas y algo de pescado para el sustento común de los religiosos. Vino para misas y huéspedes y carne para los enfermos.

V. » Que no se admitan limosnas por misas, provechos funerales ni ofrendas de entierros, sino que todos los sacrificios se apliquen por los bienhechores. Que no se reciba dinero, ni pecunia, ni se recurra a tercera persona o síndico para recibirlo; ni se solicite cosa en que haya de intervenir compra o venta, sino que todas las cosas necesarias sean mendigadas en propia especie por el amor de Dios, y sino se hallaren, se tolere la falta por la santa pobreza.»

DEL OFICIO DIVINO, ORACION VOCAL Y MENTAL

VI. «Que el oficio divino se cante en tono grave, pausado y devoto, sin que para él haya órganos, músicas ni libros de punto o canto. Que cada hora se diga a su tiempo, conforme al uso de la Iglesia Romana; de suerte que se gaste en prima una hora, en tercia y misa hora y media, en nona una hora, una hora en vísperas, otra en completas y dos en maitines.

VII. » Que se rece todos los días en la comunidad el oficio parvo de Nuestra Señora, el de la Cruz y el del Espíritu Santo. Que todas las noches anden en procesión las estaciones del Santísimo de los altares, las ocho del claustro y los pasos de la Pasión por las ánimas del purgatorio.

VIII. » Que para todas las horas estén los religiosos un cuarto de hora antes en el coro disponiéndose con oración

mental. Que todos los días tengan los religiosos tres horas de oración mental repartidas de este modo: una después de completas, media después de prima y media después de nona, y que no se impida al que quiera estar más tiempo en contemplación santa» (1).

DE LA CLAUSURA Y RECOGIMIENTO

IX. «Que en cuanto a la clausura de sacerdotes y co-ristas, se observe en estas casas lo que N. P. S. Francisco dispuso para la de Porciúncula. Que cada uno viva en su celda aparte sin comunicación alguna. Que ninguno entre en la celda de otro sin licencia expresa del vicario. Que los religiosos del coro no salgan fuera de casa ni con título de pedir limosna. Que no se conceda licencia para que religioso alguno de estos conventos se mude a otro, sino con grave y notoria causa aprobada por toda la comunidad.

X. » Que no se permita entrar en la clausura a seglares, sino que sea el patrono, médico o cirujano. Ni religioso de otra religión ni de otros conventos de la Orden sino el General, Provincial y Vicario. Que en las puertas haya ruedas, tornos y rallo para la administración necesaria a los Terceros de fuera, o a los seglares que vienen para que no entren en la clausura.»

DEL SILENCIO Y TRABAJO DE MANOS

XI. «Que se guarde en estas casas perpetuo silencio, de modo que en ningún tiempo hablen los moradores de ellas unos con otros, sino algunos días de fiesta notables, como son, las pascuas, en los cuales se juntaran dos horas a conversación espiritual, y el que quebrantare el

(1) Nuestros recoletos del siglo XVI dábanse a la oración mental, por espacio de una hora después de completas, media hora después de prima, y una hora acabados los maitines a media noche. P. CALDERON, ob. cit. I. II, c. V, págs. 119 - 20.

silencio, se ponga una mordaza y el prelado, le castigue con mayor pena, si repitiere la culpa.

XII. » Que todos los días trabajen los religiosos una hora en cavar la huerta, hacer leña o traer agua, y todas las noches se junten en el vigiliatorio a coser, remendar y aliar los hábitos, ropa de enfermería, hospicio y sacristía, gastando dos o tres velas conforme los tiempos.»

DE LA ABSTINENCIA Y AYUNOS

XIII. «Ningún religioso coma carne sino que esté actualmente enfermo. Ninguno beba vino; para enfermos y ancianos se cueza agua de hinojo. Las viandas comunes sean los pedacillos de pan que se recogen de limosna, hortalizas cocidas, huevos, sardinas o pescado, si Dios lo enviare; y se han de administrar con tal moderación que no se dé a cada religioso más que un huevo o una sardina, a lo más dos, y si se diere pescado, se reparta una libra entre cinco. En las cenas no se administre cosa que haya llegado a la lumbre sino pan, un poco de queso y alguna fruta.

XIV. » Que ayunen desde Todos Santos hasta Resurrección, todos los viernes y vigiliias del año, y desde la Ascensión hasta el Espíritu Santo. En estos días de ayuno no se dé cosa alguna por la noche a colación, cómase sola una vez al día. En tiempo de cuaresma lunes, miércoles y sábado no se dé sardina ni pescado, sino solo hierbas; los domingos de cuaresma quebranten el ayuno con sendos bocados de pan. Todos los viernes de cuaresma, vísperas de Nuestro Señor, de Nuestra Señora, de nuestro P. San Francisco y de Todos los Santos ayunen a pan y agua.»

DE LAS PENITENCIAS Y EJERCICIOS DE MORTIFICACION

XV. «En adviento y cuaresma han de tener disciplina en la comunidad todos los días por espacio de media hora; en los otros tiempos un cuarto de hora, y el maestro de novicios con los que estén debajo de su doctrina, dos

veces cada día, una después de completas y otra después de maitines; a que ruega asistan los demás religiosos para enseñar a los novicios con su ejemplo.

XVI. » Que todos digan las culpas al prelado cuando salen del coro, en el refectorio tres días en la semana, en capítulo todos los viernes; y que por cualquier defecto que cometieren lleven señal de mortificación a la comunidad, y digan las culpas para que el vicario les corrija y castigue.

XVII. » Que todos los viernes reciban en el refectorio disciplina y en el capítulo si el vicario lo mandare: en los otros días unos besen los pies, otros se pongan en cruz o postren en tierra, y en el adviento y cuaresma traerán señal de mortificación, palo en la boca o paño en el rostro, y los días que hacen penitencia pidan en el refectorio de limosna lo que han de comer, y coman en tierra lo que el vicario les diere.»

DE LAS CAMAS: MODO DE DORMIR: VESTUARIO Y ROPA COMUN

XVIII. «Las camas han de ser unas trojecillas llenas de sarmientos sin colchón, jergón o cabezal de pluma, con dos mantas y una almohada de sayal. Todos dormirán con el hábito y capilla puesta, cruzados los brazos, sin que por el exceso de calor se pueda dispensar en esto.

Ningún religioso se cierre en la celda para dormir, ni se permitan en ellas cerraduras, llaves ni otro cualquier instrumento para cerrarlas. Siempre han de estar abiertas para que el prelado pueda entrar en ellas cuando quisiere.

XIX. » Nadie traiga más que un hábito con capilla, otro sin ella, cuerda de cáñamo, paños menores y un manto pequeño en el invierno. Ninguno pueda tener ropa multiplicada, toda ha de estar en la ropería común de donde se han de proveer los religiosos. Anden todos descalzos, a los ancianos y enfermos se les puede conceder esparteñas, o suelas con dos correas que no cubran los pies.

XX. »En la enfermería y hospicio se permita la ropa necesaria para curar los enfermos y recibir los huéspedes; en el refectorio no se use de manteles, ni aliños de mesa, póngase para cada uno una servilleta, algunas jarras de barro tosco y un salero de corcho o madera. Ninguno tenga luz en la celda, ni se permita más lámpara que la del Santísimo y para alguna imagen devota. En las celdas no ha de haber más que la cama pobre, una mesica, un escabel, una cruz o alguna imagen de papel.»

DE LA OBEDIENCIA, CORRECCION Y HUMILDAD

XXI. «Ningún religioso se atreva a rehusar o replicar a lo que el vicario le mandare, y admitan con rendimiento la reprehensión que les diere, aunque se halle sin culpa. Siempre que el vicario reprendiere a alguno, se postre en tierra, diga su culpa y se prepare para recibir la disciplina: no se levantará sin su orden, y en levantándose le tomará la bendición en hacimiento de gracias por la corrección que le ha dado.

XXII. »Nadie se ha de defender o disculpar del cargo porque el prelado le corrige, antes bien le ha de pedir penitencia aunque se halle inocente, y unos a otros se han de pedir perdón de los malos ejemplos que pueden dar con las acciones poco mortificadas.»

DE LA CARIDAD CON LOS ENFERMOS Y HUESPEDES

XXIII. «Usese de toda caridad con los enfermos dispensando con ellos en vestidos, cama y comida y aplicándoles medicinas conforme a la santa pobreza. Acudan todos al consuelo de los enfermos, cuidando de su limpieza y alivio, y se puede permitir hablen los religiosos con ellos con tal moderación que no estén en conversación dos a un tiempo con el doliente, porque el silencio no se perturbe.

XXIV. » Los huéspedes han de ser recibidos con amor, caridad y agasajo, buscando tal vez para ellos, lo que no

se permite para los religiosos. A los religiosos que de otros conventos vinieren a los eremitorios, se les hospede con todo cariño, les lave los pies el hospedero y haga toda caridad con las cosas necesarias sirviéndoles con amor, en especial si son ancianos o achacosos.»

DE LOS OFICIOS, EXENCIONES Y ANTIGUEDADES

XXV. «No se haga prelado, predicador ni confesor a quien lo pretendiere, antes bien se niegue cualquier oficio a quien lo procurare. Los predicadores han de ser humildes, mortificados y virtuosos, eligiendo siempre para este oficio los que mostraren habilidad y tuvieren don de persuadir y mover con sus palabras al ejercicio de las virtudes. Permítanse en los eremitorios algunos confesores de seculares para consuelo de los fieles, y sólo puedan usar de los libros necesarios, no tolerándoles los inútiles y supérfluos.

XXVI. » En los asientos de refectorio y capítulo no haya distinción ni se atienda a antigüedades. No se ha de conceder dispensación alguna para los oficios de coro y de comunidad, todos los hagan uniformemente aunque sean predicadores o vicarios. En todas las otras ceremonias, ritos y costumbres que aquí no se explican, se gobiernen los religiosos por las constituciones del Dr. S. Buenaventura y por su libro llamado *Espejo de los religiosos*; y por los *Ejercicios activos y contemplativos* que para mayor claridad de estas constituciones hemos de escribir» (1).

(1) En *AIA*, t. XII, págs. 54-86, publicamos un *Memoriale religionis de oficios activos y contemplativos*, que probablemente será éste que promete escribir el Santo.



INDICE ALFABETICO

A

- Abrojo*: fundación, 32, 33.
descripción, 34.
denominación, 34, 40,
67, 68.
moradores célebres, 74
nota.
custodia, 69.
incendio, 35 nota.
- Abstinencia*: 102, XIII.
- Acémila*: Con provisiones,
57.
- Aguila monte del*: 28 nota
- Aguilera (La)*: ermita pri-
mitiva, 12, 13, 16,
17, 18.
(convento) fundación,
11, 12, 13, 18, notas
propiedad de la igle-
sia de Burgos, 12,
18.
número de moradores,
20.
predilección por, 78.
Fr. Antonio de, 19.
- Aitona*, marqueses de, 90.
- Alaejos*, 19.
- Alhajas*, 102, II.
- Alumbrado*, 102, XX.
- Angel tutelar*, 101.
- Angeles* (le trasladan), 49,
60.
- Ancianos*, 102, XIX.
- Antonio de Padua* (S.):
Capilla, 12, 17 nota.
- Anunciación*: cuadro de la,
60.
titular, 12, 60 nota,
100 nota.
- Antifona* (del sepulcro), 88
- Amor materno*, 2.
- Aranda de Duero*, 86, 87,
92, 96.
- Aragón*, Cortes de, 14.
- Arévalo*: Fr. Bernadino de,
74 nota.
Fr. Sebastián de, 99.
- Arlanza*: río, 11.
ermita, 11.
- Arroyo*, Fr. Félix M^a, 98,
nota.
- Austria*: Ana de, 19.
Juan José de, 90.
Mariana de, 96.
Margarita de, 90.
- Ayuno*, 30, 102, XIV.
- Aza* (río), 25, 26.

B

- Bahabón de Esgueva*, 83.
- Beatificación*, 97, 98.

Benedicto XIII, 50.
Benedicto XIV, 100.
Boca, palo en, 202, XVII.
Borbón, Isabel de, 90.
Brancacio, Carlos, 83, 78
 nota, 95.
Bula, contra el P. Villacreces, 50.
Burgense, Pablo, 1 nota.
Burgos, convento de 10, 11.
 ciudad, 10 nota.
 obispo de, 64 nota.
 provincia, 19.

C

Cal. Pedro de la, 91.
Cabra, Condes de, 90.
Cabrera, Fr. Bartolomé de,
 74 nota.
Canonización, 91, 100.
Cama, manta de la, 83.
 del Santo, 30, 102,
 XVIII.
Camarin, 96 nota, 99 nota.
Campanas, 50.
Calahorra, Fr. Juan de, 74
 nota.
 obispado de, 10, 74
 nota.
Cargos: prelado, predicadores,
 confesores, 102, XXV
Caridad: con los pobres, 37
 con una viuda, 38.
Capilla del hábito, 92.
 limosnas para la, 98.
 construcción, 98, 98
 nota.
 inauguración, 99.

restauración, 99 nota.
Capítulo de culpas, 48, 49.
 sala de, 74.
Carlos V, 35, 90, 96. nota.
Casas recoletas, titular, 100
 nota.
Castañeda, marqueses de,
 90.
Castilla, almirante de, 74
 nota.
 Fr. Antonio de, 98.
 condestable de, 90.
 don Pedro de, 64, 78,
 95.
 Cortes de, 14.
 provincia, 68.
 provincial (patente), 66
 provinciales, 69.
Castrillo, Condes de, 90.
Castro, Conde de, 78, 79.
 Condes homónimos de,
 95.
 Fr. Juan de, 19, 74,
 75, 84.
 Fr. Pedro de, 74 nota.
 Alonso, Don Manuel
 de, 17 nota, 99 nota
Castromocho, 2.
Causa (proceso): procurador
 de la, 93, 94.
Clausura, 102, IX.
Clemente VIII, 50.
Clemente IX, 90.
Clemente X, 96.
Cilicio, 30.
Cisneros. cardenal, 66.
Ciudad-Real, duques de, 90
Codorniz, 75, 76.

Condes de Miranda, Cabra, Monterey, Montijo, Si-ruela, Castrillo, 90.
Columna de luz, 40.
Comunidad, actos de, 46.
Concepción, defensor de la, 60.
 provincia, 19, 69.
Concurrencia, 81, 82, 83, 84, 87, 89, 90, 98, 99, 99 nota.
Consejero: de reyes, magnates, 58.
Consejos: a Fr. Lope, 71
Consejos Reales, 14.
Constanza, concilio de, 42, 50.
Constituciones, de la reforma, 50.
Conventuales, 51 nota.
Corrección, 102, XXI.
Cortes: del Papa, de Castilla, Aragón, Francia, 14 nota.
Cortés, marqueses de, 90.
Costanilla, María de la, 1, 2, 3, 4, 5, 8.
 sobrenombre, 1.
 Fr. Pedro de la, 44 nota, 71.
Cuaresmas, 30.
Culpa (penitencia) 102, XVI.
Culto inmemorial, 96.
Cruz, oración a la Sta. 29. del monte, 28.
 ponerse en, 102, XVII.

D

Daza, Fr. Antonio, 91, 94, 95, 83.

Dedos (reliquias), 87, 90 nota.
Denia, marqués de, 78, 83.
Delcalcez, 102, XIX.
Despedida (del Abrojo), 74
Devoción, 98.
Dinamarca, embajador de, 90.
Disciplina, 102, XV, XVII.
Disciplinas, 30.
Dispensas, de la vida común, 47.
Domus Dei, advocación, 64.
 custodia, 19, 69.
 eremitorio, 67, 68.
 titular, 12, 100.
Duero (río), le atraviesa, 41.
 mujer ahogada, 59.
Duques: de Medinaceli, Veraguas, Medina de las Torres, Ciudad - Real, Lerma, 90.

E

Edificios, construcción, 102, I.
Elogios (del Santo), 68.
Enfermedad (última), 75.
Enfermos, visita de, 24.
 102, IV, XIX, XX, XXIII.
Enriquez, Fr. Diego, 74 nota.
 Fr. Juan, 74 nota.
Entierro, 82.
Epitafio, 64, 88.
Ermita primitiva, 12.

- España*, infantes de, 74
 nota.
 grandes de, 90.
 reyes de, 90.
Especie, limosnas en propia, 102, IV, V.
Espina, Fr. Alonso de la, 74.
Estipendio, no se admita, 102, V.
Eugenia Clara (archiduchesa) confesor de, 19 nota.
Exenciones, 102, XXVI.
Exhortaciones (del Santo), 43 - 47.
Exhumación, 84, 87.
Extravío (por el campo), 73
Extremaunción, 78.

F

- Familiaridades* peligrosas, 72.
Farnesio, doña Isabel, 90 nota.
Flandes, 19 nota.
 archiduchesa de, 74 nota.
Frailes Menores (villacrecianos), 55 nota.
Francia, cortes, 14 nota.
 reina de, 19.
Francisco (San), convento de Valladolid, 6, 10, 10 nota.
Felipe II, 19, 90.
 hijas de, 74 nota.
III, 90.

- Felipe IV*, 90, 92, 93, 96.
 cuadro de, 96 nota.
 V, 90 nota.
Fernández, Fr. Francisco, 19.
de Frías, D. Pedro, 12 nota, 18.
Fernando el Católico (D.), 74 nota.
Fresneda, San Antonio del Monte, 70.
Frías, don Pedro, 12, 18.
Fuente del Santo, 28 nota.
Fuentecén, 25.
Fuentelesendo, 88.
Fuentemayor, don Baltasar de, 90.
Fumus sanctitatis, 91.

G

- García*, Fr. Simón, 98 nota, 99.
Granada, ciudad, 86.
Golondrinas, milagro de las 65.
Gómez de Sandoval, Don Diego, 78, 79.
 Don Diego, 94, 95, 98 nota.
Gloria, capilla, 12 nota, 17 nota, 98 nota.
Grado heroico, virtudes en, 94.
Gritonibo, Fr. Leonardo de, 11.
Gula, antojos de la, 44.
Gumiel de Yzán, cura de, 91.

Gutiérrez, Fr. Diego, 28
nota.

Fr. Jerónimo, 97.

Guzmán, 78 nota.

Fr. Fernando de, 99.

H

Hábito recoleto, 20, 50.

mortaja, 81, 84.

reliquia, 83.

Hábito, amortajado con el,
62.

Hábitos, tela de, 102, III.

Haro, condesa de, 86, 87,
88.

Hebrea, raza, 1 nota.

Herrera, Fr. Francisco de,
74 nota.

Huesos principales del Santo, 98.

Huéspedes, 102, IV, XX,
XXIV.

Humildad, actos de, 102,
XXI, XXII.

I

Iglesia, Fr. Antonio de la
74 nota.

capilla mayor, 64.

incendio, 64 nota.

Incendio de amor, 63, 64.

del convento, 64 nota,
restauración ibid.

Informaciones (proceso),
91, 92, 96, 97.

Inocencio XI, 97.

Interpolación, 71.

Isabel Regalado, 2.

Isabel la Católica (doña),
86, 87, 89, 90.

Isla y Mena, D. Antonio
de, 96.

J

Juan I, rey de Castilla, 10.

II, corte, consultas, 58.

Jueces apostólicos, 92.

Juicio propio (evftese), 46.

L

Lacal, lic. Pedro, 91.

Laguna, villa, 33, viuda de
38, 39.

Lápidas del sepulcro, 88.

Lerma, duque de, 83, 90.

Librería, 102, XXV.

Liche, marqueses de, 90.

Limosna, 102, IV, V, *co-*
mer de, 102, XVII.

Limosnero, 23 nota, 24.

Luis XIV, esposa de, 96.

Luna, D. Alvaro de, 58, 74
nota.

M

Madera, arca de, 98.

Madrid, milagro en, 93.

Malpica, marqueses de, 90.

Mano, amputación, 87.

Manso de Zúñiga, D. Mar-
tín, 91.

Manta de la cama (reli-
quia), 83.

Manto, 20.

Manto del Santo, 83.

Maria (Santa) de los Me-
nores, custodia, 19.

- Marqueses de Aitona*, Liche, Castañeda, Malpica, Cortés, Osera, 90.
- Martino V*, 50, 55.
- Matapozuelos*, 36.
- Medinaceli*, duques de, 90.
- Medina de Pomar*, 87.
- Medina de las Torres*, duques de, 90.
- Méjico*, arzobispo de, 74 nota.
- Mendicación*, 102, IV, V.
- Merino*, Fr. Juan, 74 nota.
- Milagros póstumos*, 86.
cuaderno de los, 86 nota.
- Miranda*, conde de, 90, 98 nota.
- Misa primera*, 30.
- Monte del Aguila*, 28 nota.
- Monte*, San Antonio del, 70, 73.
- Monterey*, condesa de, 90, 95.
- Montijo*, condes de, 90.
- Mortificaciones varias*, 102, XVII.
- Mozánica*, Fr. Jacobo de, 66, 68.
- Muebles*, 102, XX.
- Muerte*, revelación, 74.
dia de su, 78, 79, 88 nota.
- Mujer ahogada*, 59, 88 nota.

N

- Niño* (infante) que habla, 36.

- Novicios*, maestro de, 31, 42.
- Nueva España*, Comisario de, 98, nota.

O

- Obediencia*, 102, XXI.
- Obispos de Palencia*, Osma, otras diócesis, 90.
- Obras del Santo*, 54, 102, XXVI.
- Observantes*, persecuciones de los, 55, 55 nota, 66, 67.
- Occidente*, cisma de, 50.
- Ocerin-Jáuregui*, Fr. Andrés de, 28 nota.
- Oficio divino*, 102, VI, VII.
- Olmedo*, Fr. Juan de, 84.
- Ontangas*, villa, 25.
- Oración mental*, 45, 102, VIII.
vocal, 102, VIII.
- Ordóñez*, Fr. Diego, 93, 94.
- Orejón*, (el bachiller), 2.
- Ornamentos*, 102, II.
- Osera*, marqueses de, 90.
- Osma*, obispo de, 12, 18, 90, 91, 92, 96, 99.
- Oviedo*, obispo de, 98, 99.
catedral (documento), 99 nota.

P

- Pagazaurtundua*, Fr. Juan, 98 nota.

Palencia, obispo de, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 90.
Palenzuela, Fr. Pedro de, 66, 67.
Pañuelo, de la reina, 87.
París, universidad, 10.
Parrilla, Fr. Francisco de la (mártir), 74 nota.
Pasión, pasos de la, 28.
Patente, del Provincial, 66, 67.
 del General, 66, 68.
Patrón, de Valladolid, 100, 101.
Penitencias del Santo, 28.
Peñañiel, capítulo de, 51, 52, 53.
Peñalver, villa, 11.
Persecución, de los observantes, 55.
Plata, arca de, 83.
Platería, calle, 1.
Pobre, socorro del, 85.
Porciúncula, constituciones, 50.
Portero, en el Abrojo, 37.
Portillo, don Alonso, 92.
Portocarrero, arzobispo, 90.
Precauciones, 44-7.
Precedencia, 102, XXVI.
Prelado malo, quien sea, 46.
Procesiones, 102, VII.
Proceso, de beatificación, 91, 92.
 suspensión del, 94, 95.
 nuevo, 96, 97.
Profecía, don, 59.

Provincial, autoridad de, 50.
Provisiones, prohibidas, 56, 57, 102, IV.
 en el campo, 73.

Q

Quintanilla de Abajo, 62.

R

Raza hebrea, 1 nota.
Reales Cédulas, 96 nota.
Recogimiento, 102, X.
Rectificación, del P. Daza, 95 nota.
Refectorio, mesa, 102, XX.
Reforma, constituciones, 50
Reformadores, apostólicos, 10.
Regalada, Fr. Pedro de la, 1 nota, 67 nota, 71.
Regalado, Pedro (el padre) 1, su muerte, 2.
 Isabel (hermana), 2.
 San Pedro, nacimiento, 1.
 sobrenombres, 1.
 niño devoto, 3-5.
 vocación, 4.
 viste el santo hábito, 6.
 Novicio, 7-8.
 Profesa, 9.
 sigue al P. Villacreses, 10, 15-18.
 profesa en la reforma, 21.
 sus estudios, 21-2.
 se encarga de la sa-

- cristfa, 22.
 es limosnero, 23 - 4.
 canta Misa, 30.
 atiende a varias oficinas, 27.
 su predicación, 35 - 6.
 es prelado interino, 42
 43 - 66.
 confirmado en la pre-
 lacia, 66 - 9.
 visita a Fr. Lope, 70,
 73.
 recibe el Viático, 77.
 Muerte, día, 78.
 Muerte, 79, 88 nota.
 Edad, 17 nota.
 funerales, 80, 81, 82.
 virtudes en grado he-
 roico, 94.
 constituciones, 102.
Relicario, capilla, 12, 17
 nota.
Reliquias, estado de las, 98.
Reprensiones, 102, XXI.
Restos en el Abrojo, 87.
 Valladolid, 87.
 Medina de Pomar, 87.
 Madrid (palacio real),
 90 nota.
 Oviedo, 99 nota.
 La Aguilera, 98, 99.
Resurrección, pascua de, 78
 88 nota.
Reyes Católicos, 66.
Rezo del Santo, 97.
Rogativas al sepulcro, 91.
Rojas y Sandoval, Don San-
 cho de, 94, 95.
- Ropa* común, 102, XIX.
Rosas, milagro de las, 39.
Rospillosi, Don Julio, 90.
Rostró, paño en, 102, XVII.
Rúa, Fr. Hernando de la,
 98 nota.
- S**
- Sacerdocio*, no se procure,
 46.
Sacerdote, se ordena de,
 30.
Sacristía, del Relicario, 98
 nota.
Salamanca, universidad, 10.
Salazar y *Salinas*, Fr. Lo-
 pe de, 19, 50, 51, 70.
Salceda (La), 11.
Salinas, Fr. Lope de, 19,
 50, 51, 70.
Salvador, parroquial del, 1.
Sandalias, reliquia, 83, uso
 de, 102, XIX.
Sandoval, arzobispo, 90.
Sandoval y *Rojas*, Don
 Francisco de, 83, nota.
Santibáñez, Fr. Buenaven-
 tura de, 19.
Santoyo, Fr. Pedro de, 9,
 18 nota, 19.
 custodia de, 19, 51
 nota.
 provincia de, 19, 69.
Scala Coeli, 34, 40, 67,
 68, 69.
Segovia, obispo de, 17 no-
 ta, 99, 99 nota.
Sepulcro, 88, tarjeta del,

88, *remoción del*, 98, 98
nota, *capilla del*, 98
nota.

Sepultura, 82, *red o verja*,
82 nota, 84, 85.

Silencio, 102, XI.

Sirueta, condes de, 90.

Sixto IV, 69.

Sobrenombres del Santo I.

Soria, Fr. Francisco de, I

Soto, Fr. Andrés de, 19.

T

Tendilla, villa, 11.

Teología, maestro en, 10.

Testamento, de Fr. Lope
(fragmento), 71, 72.

Tibia, reliquia, 87 nota.

Tierra, postrarse en, comer
en, 102, XVII.

Típica, efigie, 49.

Titular de Domus Dei,
100 nota.

Toledo, arzobispo de, 74
nota.

arzobispo, 90.

Tolosa, universidad, 10.

Toro, humillase, 61.

Trabajo de manos, 102,
XII.

Traslación, al sepulcro 89,
a la capilla, 99 y 92 nota.

Túy, obispo de, 98.

U

Urbano VIII, 92, 95, 96.

Urna, de ébano y concha,
99 y 99 nota.

de alabastro, 98 nota,
99 nota.

V

Valdivieso, Fr. Juan de, 84

Valladolid, patria del San-
to, I.

sobrenombre, I.

Fr. Alonso de, 19.

Fr. Alfonso de, 84
nota.

corte de Juan II, 32.

Fr. Pedro de, I nota,
67.

convento de, 13, 16,
17, 32.

Vallisoletanos, 98.

Veneración, a los restos,
90.

Veraguas, duques de, 90.

Vestuario, 102, XIX.

Via-Crucis, al monte, 28
nota.

Vicario, elección, 50, 53;
nombramiento, 68.

Villacreces, Don Juan de,
10, 10 nota, 18.

Fr. Pedro de, patria y
padres, 10.

estudios y grado, 10.
se retira al desierto,
10.

en la cueva de Arlan-
za, 11.

en la Salceda, 11.

en Valladolid, 13, 14,
15.

en La Aguilera, 16.

17, 18, 30.

- en Constanza, 50.
 en Peñafiel, 51.
 su muerte, 51, 52.
 su edad, 17.
 su compañero, 51.
 su sucesor, 53.
Villacrecianos, 55, 66.
Virgen, devoción a la santísima, 60.
Viuda pobre, 38.

Y

Yacente, estatua, 88.

Z

- Zuazo*, Fr. Juan de (mártir), 74 nota.
Zulaica, Fr. José Román, 100 nota.
Zumárraga, Fr. Juan de, 74 nota.



INDICE

	<u>PÁGS.</u>
DEDICATORIA	5
FUENTES	7
DOS PALABRAS DEL AUTOR	11
INTRODUCCION. Estado de la iglesia y de la Orden Seráfica al nacimiento de San Pedro Regalado	15
CAPITULO I. Nacimiento de San Pedro Regalado.—Entrañable amor de su madre Doña María de la Costanilla.—Muerte de su padre.—Primeros ejercicios de piedad.—Manifiesta formalmente a su madre su decidida vocación al estado religioso.—Prudentes y discretas reflexiones de Doña María con este motivo.—Predicción notable del prelado al mismo tiempo de la ceremonia.—Concibe el Regalado, siendo novicio, el pensamiento de la reforma.—Su profesión	18
CAPITULO II. Noticia del venerable P. Fr. Pedro de Villacreces.—Intenta éste la reforma y se retira a la ermita de San Pedro de Arlanza.—Fundada el eremitorio de la Salceda.—Edifica el obispo de Osma una ermita en un bosque cercano al lugar de La Aguilera.—Viaje de Villacreces a Valladolid.—Exhorta en vano a los religiosos del convento de San Francisco para que abracen la reforma. Asíciasele el Regalado y parten los dos de esta ciudad a fundar el eremitorio de La Aguilera.	28
CAPITULO III. Varones insignes del convento de La Aguilera.—Profesa el Regalado segunda vez.—Sus estudios y ocupaciones.—Confiéresele el cargo	

de limosnero.—Cruza milagrosamente el río Aza.—
Se le destina a la puerta y enfermería del eremi-
torio y ejerce allí su caridad con los pobres y en-
fermos.—Rigor de sus penitencias.—Oración no-
table que dirigía a la Santa Cruz.—Su perpetuo
ayuno.—Celebra la primera misa.—Es nombrado
maestro de novicios 40

CAPITULO IV. Proyectan Villacreces y el Regalado
la erección de un nuevo eremitorio y fundan el
del Abrojo.—Numerosas conversiones del Regala-
do por medio de la predicación.—Obra el Señor
por medio del mismo un sorprendente milagro en
la villa de Matapozuelos.—Desempeña en el Abro-
jo el cargo de portero y convierte milagrosamente
el pan y la carne en flores.—Origen del nombre
de *Scala Coeli* que se dió a este convento.—Atra-
viesa el Santo milagrosamente el río Duero.—
Parte Villacreces al concilio de Constanza y queda
el Regalado investido con la prelación de los dos
eremitorios.—Propone éste diferentes precau-
ciones a sus súbditos.—Celebra capítulo en La Agui-
lera y es conducido por los ángeles al Abrojo. 53

CAPITULO V. Obtiene Villacreces diferentes bulas
del papa Martino V en favor de la reforma y re-
gres a España.—Asisten aquél y el Regalado a
un capítulo de la Orden que por entonces se cele-
braba en Peñafiel.—Muerte de Villacreces.—Es
elegido el Regalado vicario de los dos eremitorios
y establece sabias constituciones para su gobierno.
—Terribles persecuciones entre villacrecianos y ob-
servantes.—Milagroso socorro que recibe la comu-
nidad de La Aguilera por intercesión del Santo.—
Da éste a conocer, estando en el Abrojo, el don de
profecía con un raro suceso.—Su extremada devo-
ción a la Santísima Virgen María justificada con
un portentoso milagro.—Retírase a La Aguilera y
durante su viaje ocurren dos singulares aconteci-

- mientos.—Origen del nombre de *Domus Dei* que se dió a este convento.—Milagro de las golondrinas 70
- CAPITULO VI.** Recibe el Regalado de sus superiores dos patentes en que se elogian sus virtudes.—Visita a su compañero Fr. Lope de Salinas en San Antonio del Monte y le hace conocer ciertos peligros.—Regresa al Abrojo y socorre el Señor su necesidad milagrosamente.—Recibe estando en este convento, por revelación divina, la noticia del día de su muerte y se retira a La Aguilera.—Enferma allí de gravedad.—Modo extraordinario con que el Señor le presenta una codorniz para excitar su apetito.—Recibe el sagrado Viático y le administra el Sacramento de la Extremaunción el Ilustrísimo Sr. Obispo de Palencia.—Cura de un modo prodigioso en sus últimos momentos al conde de Castro, sobrino de este prelado.—Gloriosa muerte del Santo.—Veneración que reciben desde aquel momento sus preciosos restos.—Distribución de sus reliquias 8,
- CAPITULO VII.** Exhumación del santo cuerpo catorce días después de su muerte.—Veneración de su sepulcro.—Milagro del socorro del pobre.—Visita la católica reina doña Isabel el convento de La Aguilera, y manda construir un magnífico sepulcro para depositar en él las cenizas del Regalado.—Milagro ocurrido al tiempo de la exhumación.—Descripción del sepulcro.—Ejecútase con grande aparato y solemnidad la traslación del santo cuerpo.—Visítanle en diferentes ocasiones los reyes de España, prelados y grandes del reino 109
- CAPITULO VIII.** Se da principio al expediente de canonización y ocurren dos milagros durante las informaciones.—Paralización de las diligencias por una inexactitud del P. Fr. Antonio Daza, y fal-

ta de recursos.—Promueve el expediente el rey Don Felipe IV y la reina Doña Mariana de Austria.—Decreta Inocencio XI la beatificación del Regalado.—Estado de sus reliquias en el año de 1691, y su traslación.—Expide Benedicto XIV el breve de canonización.—Hace voto Valladolid de guardar la festividad del Santo.—Acendrada devoción de sus moradores	120
---	-----

APENDICE

Extracto de las constituciones que hizo San Pedro Regalado para el gobierno de los eremitorios de La Aguilera y del Abrojo siendo prelado de las dos casas	135
INDICE ALFABETICO	143





DEL MISMO AUTOR

—MANUAL DEL CRISTIANO DEVOTO DE MARÍA. Precio 2'25 ptas.

—ORÍGENES DE LA CUSTODIA «DOMUS DEI» y «SCALA CÆLI» Extracto del *Archivo Ibero Americano*. 1 pta.

—EL CONVENTO «DOMUS DEI» y LA CASA LÓPEZ DE ZÚÑIGA. Extracto de *A / A*. 1 pta.

